

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)

**INFORME**

Ref: S. INST-168/2022

Exp. Deportes: 2021/03908/000038

INFORME-OFERTAS TÉCNICAS PARA LA CONTRATACION DEL LOTE 1 DEL ASUNTO: "SERVICIO DE LIMPIEZA EN PABELLONES Y CAMPOS DE FÚTBOL DE PEDANÍAS DEL MUNICIPIO DE MURCIA, MEDIANTE 4 LOTES", EXPT. 87/2021

De acuerdo con el acta de la sesión de la Mesa de Contratación permanente de fecha 1 de febrero de 2022, en la que se procedió a la apertura Archivo "B" (documentación relativa a criterios sujetos a un juicio de valor) en relación con la contratación, mediante PROCEDIMIENTO ABIERTO sujeto a REGULACIÓN ARMONIZADA del «SERVICIO DE LIMPIEZA EN PABELLONES Y CAMPOS DE FÚTBOL DE PEDANÍAS DEL MUNICIPIO DE MURCIA, MEDIANTE 4 LOTES», con un precio máximo de 1.689.878,24€ más el 21% de IVA, lo que hace un total de 2.044.752,67€, las ofertas presentadas y admitidas a la convocatoria pública, respecto al **lote 1**, han sido las que siguen:

OFERTA 1	CONCAMAR, S.L. (CIF.: B30211783)
OFERTA 2	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U. (CIF.: A80241789)
OFERTA 3	TÉCNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES DE LEVANTE, S.L. (CIF.: B30563415)
OFERTA 4	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L. (CIF.: B88586920)
OFERTA 5	GRUPO AMIAB MURCIA, S.L. (CIF.: B30879811):
OFERTA 6	AEMA HISPANICA, S.L. (CIF.: B45540846)
OFERTA 7	CONSTRUCCIONES URDECÓN, S.A. (CIF.: A30032205)

A continuación, analizamos las ofertas admitidas de acuerdo con la cláusula 8.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que establece los criterios objetivos que se aplicarán en la valoración de las ofertas presentadas:

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS:

Conforme a la cláusula 8.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, los licitadores debían presentar un proyecto que contemple la implantación, ejecución y gestión del servicio objeto de contratación, con propuesta de medidas adicionales a las descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas que incrementen la calidad del servicio a prestar.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Dicho proyecto técnico deberá contener:

a) Organización del servicio (hasta 15 puntos):

1. Cronograma de los trabajos de limpieza a ejecutar en las instalaciones (hasta 4 puntos).
2. Flujos de comunicación tanto internos como con la Administración para la ejecución de las distintas tareas (hasta 3 puntos).
3. Propuesta de coordinación entre las tareas de limpieza y las actividades deportivas propias de las instalaciones (hasta 3 puntos).
4. Definición de un plan de inspección de las instalaciones a aplicar durante toda la vigencia del contrato, así como la gestión de las incidencias observadas (hasta 2 puntos).
5. Procedimientos que implementará para el control del cumplimiento tanto de los horarios como de las funciones del personal encargado de la ejecución del servicio (hasta 3 puntos).

b) Medidas y buenas prácticas ambientales que se comprometa a implementar en las instalaciones, que sean adicionales a las exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (hasta 10 puntos):

1. Plan de gestión de residuos generados, con propuesta de medios que se comprometa a adscribir al servicio para el tratamiento y retirada de los mismos (hasta 10 puntos).

a1. Cronograma de los trabajos de limpieza a ejecutar en las instalaciones (hasta 4 puntos)

OFERTA 1: CONCAMAR S.L.

Inicia con una descripción del contrato que presta en instalaciones deportivas, los certificados de calidad de la empresa y la propuesta de coordinador del contrato.

Describe las mismas funciones, técnicas de limpieza y útiles que los establecidos en el PPT.

Indican que, a título orientativo, habitualmente se crean en este tipo de instalaciones tres niveles de limpieza: nivel 1 (zonas exteriores), nivel 2 (zonas interiores), nivel 3 (zonas de riesgo, vestuarios).



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Posteriormente describe un protocolo de limpieza de forma general sin especificar su aplicación al caso concreto.

A continuación, describe diferentes tipos de pavimentos y su limpieza: de hormigón y resinas; césped artificial; materiales plásticos y linóleos; pavimentos de sala; pavimentos de atletismo; pavimentos cerámicos; equipamiento deportivo y aseos.

Establece un protocolo de limpieza que se resume en la limpieza de vestuarios una hora por la mañana y una hora por la tarde; y limpieza a pista una hora por la mañana y una hora por la tarde.

Definen la implantación de su plan de limpieza en 4 fases, describiendo cada una de ellas.

Indica las ventajas de disponer de un sistema de gestión de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos según las normas UNE-EN ISO 9001, 14001 Y 45001.

Describen los medios materiales a utilizar con presentación gráfica. Para el uso de bayetas, éstas serán de distintos colores, indicando para cada color la superficie a limpiar.

OFERTA 2: FERROVIAL SERVICIOS S.A.U.

Realiza una exposición inicial definiendo a modo de resumen los objetivos a cubrir articulándolo en torno a tres claves: calidad, servicio personalizado y servicio integral, describiendo asimismo los valores y principios que regirán todas sus actuaciones.

Indica conocer profundamente el tipo de servicio a realizar debido a su vasta experiencia en este ámbito tanto a nivel nacional, regional y municipal, con ejemplos de los diferentes contratos de los que actualmente es adjudicatario o lo ha sido.

Expone un plan de limpieza indicando que ésta se realizará mediante rutas a realizar según los horarios del PPT, turnos y días de la semana para cada instalación.

Distingue entre campos de fútbol con dos vestuarios y un vestuario, indicando para cada caso las limpiezas diarias (rutas 1 y 2, adaptadas al horario de uso y tipo de instalación), semanales, mensuales y anuales.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Tiene en cuenta la carga de trabajo de las instalaciones dependiendo del día de la semana, por ejemplo, los lunes a primera hora habrá una mayor carga de limpieza ya que los domingos por la tarde no está prevista la misma.

Igualmente, expone limpiezas denominadas especiales para instalaciones con pavimentos antideslizantes y pista de pádel (pistas junto a CF de Zeneta), así como limpieza de cristales con uso de lanza iónica.

Por último, establecen un protocolo específico de limpieza y desinfección por COVID-19, indicando productos y materiales a utilizar definiendo los procedimientos de desinfección y haciendo especial hincapié en los equipos EPI para reducir los contagios entre los trabajadores. Explica muy pormenorizadamente tanto el cronograma de limpieza a aplicar, como otras cuestiones relacionadas.

OFERTA 3: TECNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES DE LEVANTE S.L.

Indica la importancia de conocer bien las instalaciones para poder adoptar las medidas de seguridad necesarias para la ejecución de las labores.

Expone asimismo que con el fin de realizar la limpieza de forma idónea son necesarios en función de las zonas, programas distintos tanto diarios como semanales y/o mensuales, así como distintas técnicas y procedimientos, indicando que se usará la técnica, productos y utensilios más adecuados. Proponen el uso de doble cubo, y paños siempre húmedos con los productos acompañantes necesarios.

Presenta una tabla genérica respecto de las diferentes zonas, así como la frecuencia de limpieza prevista, diaria, cada dos días, semanal, quinquenal, mensual, etc.

Describe posteriormente cada una de las técnicas a utilizar como fregado manual, aspirado, aspirado de polvo, aspirado de líquidos, aspirado en exteriores, limpieza de cristales (uso de ionic system), hidro-limpiado, limpieza y desinfección de aseos y vestuarios, limpieza de salas de usos múltiples y despachos/conserjería, ordenadores y teléfonos, luminarias y puntos de luz, tratamientos de puertas, persianas, papeleras, mobiliario, etc. Igualmente indica que utilizará un sistema de diferenciación de bayetas por colores.

No concreta al respecto de los cronogramas en función del uso de la actividad deportiva y posibles recorridos en las diferentes instalaciones).



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



OFERTA 4: ELSAMEX GESTION DE INFRAESTRUCTURAS S.L.

Expone un plan de limpieza definiendo cuatro procedimientos básicos: ventilación, ejecución de las labores de limpieza (detalla materiales, frecuencias y procedimientos de limpieza), verificación de resultados y retirada de residuos.

Presenta un programa de limpieza individualizado que confeccionará para cada instalación, utilizando como ejemplo el campo de fútbol de El Raal.

Plantea un protocolo de limpieza en aseos y vestuarios, indicando el elemento a limpiar, la frecuencia, los materiales a utilizar y el procedimiento.

Presenta el plan de protección frente a la Covid-19 de la empresa.

Desarrolla su plan de limpieza mediante una clasificación de zonas de limpieza utilizando códigos de color. En este caso utiliza como ejemplo el CF de Llano de Brujas y lo divide en 4 zonas: vestuarios y aseos, pasillos y acceso a conserjería, almacenes y salas de máquinas y por último la zona exterior. Realiza una exposición bien detallada de los trabajos.

Realizará una inspección de la limpieza utilizando una ficha de inspección de limpieza, que acompaña como modelo.

También especifica la disolución óptima de los productos de limpieza, indicando marca, tipo de productos y modo de empleo.

Detalla las herramientas para los trabajos de limpieza, la indumentaria y equipos de protección para los trabajos de limpieza.

También relaciona maquinaria y medios auxiliares, entre ellos, un camión cesta.

OFERTA 5: GRUPO AMIAB MURCIA S.L.

En relación al cronograma de los trabajos transcribe los datos que figuran en el PPT en relación a la fecha de inicio de la prestación del servicio para las instalaciones de este lote.

Indica que, además de la limpieza común de estancias y vestuarios, se realizará la limpieza de gradas y pistas polideportivas, cuando se trata de exigencias del PPT.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Indica de forma escueta las tareas que el grupo desarrollará a través de sus profesionales especializados incluso las frecuencias para cada una de ellas: diaria, semanal o mensual, añadiendo una limpieza y desinfección anual a todos los centros deportivos.

Presenta cronograma con horarios de limpieza de lunes a sábado y domingos para todas las instalaciones del lote.

Realiza una exposición somera de las diferentes funciones a realizar por el personal, elementos y estancias que procederá a limpiar.

Presenta Cronograma con horarios de limpieza para cada campo de fútbol objeto del lote incluyendo el C.F. de El Palmar que no es objeto del mismo. Respecto de lo publicado en el PPT aporta pocos datos más que los relativos a horas semana por instalación.

OFERTA 6: AEMA HISPANICA S.L.

Dentro de este apartado presenta un cronograma que se corresponde con el horario y trabajos descritos en el Pliego.

Describe una metodología de programación de frecuencias genérica y no específica de las instalaciones incluidas en el Pliego (metodología según Eduard Deming). No aporta ninguna propuesta que incremente la calidad en la prestación del servicio conforme a lo previsto en el PPT.

OFERTA 7: CONSTRUCCIONES URDECÓN S.A.

En este apartado expone el plan específico de limpieza para lo que define inicialmente las tareas y frecuencias de las diferentes tareas distinguiendo entre diaria, cada dos días, semanal, quincenal, mensual, etc. Posteriormente realiza una descripción de cada una de las instalaciones objeto incluyendo cantidad de estancias de las diferentes tipologías como vestuarios, aseos, almacenes etc. Posteriormente describen pormenorizadamente cada una de los tratamientos a efectuar, a modo de ejemplo se puede nombrar la limpieza y tratamiento de cristales indicando que utilizará su sistema iónico o inside.

Igualmente indica que utilizará un sistema de diferenciación de bayetas por colores.



Premio Nacional de Deportes 2000

- 1.- JEFE INSTALACIONES DEPORTIVAS, ALVARO GARCIA MONTORO, a 4 de Marzo de 2022.
- 2.- JEFA DEL SERVICIO DE DEPORTES, MARIA OLGA MELGAR REQUENA, a 4 de Marzo de 2022

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Por último, indica que se establecerán los recorridos de limpieza según turnos personal asignado y solapamiento con las diferentes actividades deportivas, presentando para todas las instalaciones el recorrido de limpieza que se propone por parte de la empresa. Expone suficientemente lo solicitado en el apartado, pero se refiere extensamente a otras cuestiones que no son objeto específico de este apartado.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



a2. Flujo de comunicación tanto internos como con la Administración para la ejecución de distintas tareas (hasta 3 puntos)

OFERTA 1: CONCAMAR S.L.

Respecto a comunicación interna, será el responsable del contrato el que supervisará los trabajos y tareas desarrolladas y propondrá mejoras en los procedimientos seguidos.

Todos los trabajadores tendrán a su disposición un teléfono móvil con datos y e-mail para recibir instrucciones, solicitar material, etc.

Flujo de comunicación con la Administración: el encargado del contrato estará disponible 24 horas los 365 días, facilitando teléfono móvil y fijo, fax y correo electrónico.

Ante cualquier incidencia, el responsable del contrato se pondrá en contacto con la Administración.

Indican que a lo largo del servicio irán realizando diferentes informes, sin especificar.

Por último, copia las funciones del responsable del contrato descritas en el PPT.

OFERTA 2: FERROVIAL SERVICIOS S.A.U.

Describe la estructura funcional de las distintas categorías laborales y las tareas a desarrollar por cada una de ellas específicamente sobre flujos de comunicación (gestor técnico, encargado, auxiliar administrativo, especialistas, peones y limpiadores), indicando medios a utilizar, así como periodicidad de las diferentes tareas de comunicación.

En cuando a la comunicación con la Administración, indica que ésta será tanto de forma presencial mediante reuniones semanales, mensuales, trimestrales, semestrales y anuales, como no presencial mediante diferentes sistemas: checking plan, correo electrónico, WhatsApp y teléfono.

Adicionalmente realizarán, en caso de incidencia, la redacción de un informe resumen diario. Exposición clara y concisa exponiendo claramente la ejecución de la comunicación tanto interna como con la Administración.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



OFERTA 3: TECNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES DE LEVANTE S.L.

Indica que la empresa contactará a través de su jefe de servicio mediante teléfono, email y la web de la empresa.

En función de la tipología de incidencia el contacto se realizará de la siguiente manera: las leves mediante email, las urgentes o muy urgentes mediante teléfono, y las cuestiones relativas al contrato mediante email con disponibilidad del jefe del servicio prestado 24h. Indica asimismo que se establecerán reuniones no definiendo ni sus integrantes ni su asiduidad o tipología y todo esto mediante su web. No obstante, indica que con el almacenamiento en la nube toda la información es consultable en tiempo real.

OFERTA 4: ELSAMEX GESTION DE INFRAESTRUCTURAS S.L.

La empresa posee un servicio de atención de urgencias las 24 horas del día los 365 días del año, para lo que facilitará un número de teléfono o correo electrónico para la total duración del contrato.

Indica que facilitará tanto al responsable del contrato, encargados y operarios, teléfonos móviles tipo smartphone con conectividad 4G.

Dispondrán la herramienta llamada Móvil GMAO, junto con el GMAO, a la que el Servicio tendrá acceso a través de un usuario creado para ello, estando informado en todo momento de las incidencias, estado de las instalaciones, etc.

La empresa establecerá un servicio de comunicaciones que estará atendido 24 horas todos los días del año. Entregará un teléfono móvil a todos los miembros del servicio y tramitará las incidencias a través del sistema de gestión denominado MANTEDIF que implantarán al contrato.

Desarrolla las pautas de comunicación ante solicitudes, peticiones, quejas y sugerencias, indicando que serán resueltas de forma inmediata, salvo que se considere que no se puede solventar sin ser consultado con el Servicio. En todo caso se mantendrá informado al responsable del contrato.

Como canales de comunicación internos de la empresa indica tener desarrollado un canal de comunicación entre los gestores del contrato y los operarios de las instalaciones. Creará un Call/Message Center mediante la aplicación WhatsApp, para



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



comunicar cualquier incidencia y todo el personal, tanto el encargado como el responsable del contrato, dispondrán de información suficiente y en tiempo real de cualquier incidencia.

El técnico designado para atender la incidencia procederá a cumplimentar los campos solicitados en un parte digital que será gestionado por la aplicación Móvil GMAO.

La aplicación que se instalará en los móviles del personal cuenta con un Chat Corporativo que permite crear grupos donde compartir información, mensajes, imágenes, etc. Este intercambio de información permite mejorar los tiempos de respuesta, reduciendo costes, optimizando rutas y aumentando la productividad.

OFERTA 5: GRUPO AMIAB MURCIA S.L.

Realiza una exposición general de la empresa y su grupo empresarial, describiendo su jerarquía, indicando disponer de acreditaciones ISO 9001, 14001 y 45001. Presenta organigrama general de la empresa y al Director del Área de "Facility Services" del Grupo como máximo responsable del contrato seguido del coordinador técnico y personal asignado para las diferentes tareas. Realiza indicaciones al respecto de la gestión de residuos y formación que no son objeto de este apartado. Indica que la máxima autoridad organizativa para la ejecución del contrato será el coordinador técnico mencionado anteriormente, que velará por la coordinación y organización del personal propio, así como con la dirección del Ayuntamiento.

Describe de forma general las funciones principales del coordinador técnico en cuanto a sus relaciones internas y con el Ayuntamiento de Murcia sin especificar las vías de comunicación ni su periodicidad concreta.

OFERTA 6: AEMA HISPANICA S.L.

Hace mención a que la comunicación será permanente y durante 24 horas para atender a emergencias.

La información será archivada en la web de la empresa con acceso indica al "responsable del contrato de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia."

La gestión de la comunicación la centra en la figura del encargado definiendo algunas funciones al respecto.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Propone la implantación de un software denominado Oraculus que no desarrolla en el apartado.

Hace un desarrollo breve del apartado que no deja clara la forma de proceder.

OFERTA 7: CONSTRUCCIONES URDECÓN S.A.

Presentan las diferentes fases de implantación del servicio, identificación e inventario planificación y organización, evaluación, ajustes y seguimiento, describiendo cada una de ellas. Posteriormente propone la organización del personal indicando y exponiendo las diferentes funciones del distinto mismo y destinado al servicio y posteriormente se refiere al local y almacén que se destinará al servicio, no tratándose específicamente de cuestiones objeto de este apartado de valoración.

En el apartado 2.2.4., expone cómo se realizará la comunicación entre la empresa y el servicio promotor, mediante el teléfono móvil o email, indicando que en función del tipo de incidencia se reportará de manera distinta, describiendo cada una de ellas y disponiendo de atención por el jefe de Servicio 24h.

Finalmente describe como se realizará la comunicación interna en el seno de la empresa, pero de manera escueta.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



a3. Propuesta de coordinación entre las tareas de limpieza y las actividades deportivas propias de las instalaciones (hasta 3 puntos)

OFERTA 1: CONCAMAR S.L.

En este apartado indica que la coordinación entre las tareas de limpieza y las actividades deportivas corresponderá al encargado del contrato, del que describe sus funciones y actuaciones.

Semanalmente dispondrá de la información de actividades facilitadas por el Servicio de Deportes y diariamente conocerá las modificaciones que se produzcan.

Todo el personal de limpieza pondrá en conocimiento del encargado cualquier información relativa a la prestación del servicio, así como propuestas de mejora o de modificación.

Especifica número de teléfono móvil, fijo y e-mail.

OFERTA 2: FERROVIAL SERVICIOS S.A.U.

Propone una modificación del horario orientativo establecido en el PPT con el fin de mejorar el servicio de limpieza para adaptarlo, más si cabe, al uso específico de cada instalación deportiva, para ello han tenido en cuenta que la actividad deportiva se realiza fundamentalmente por la tarde.

Indica que en la redacción de la propuesta se han tenido en cuenta las entidades autorizadas para el uso de las instalaciones e igualmente adaptará el servicio de limpieza, atendiendo a la naturaleza de los eventos que se vayan a celebrar en las instalaciones objeto. Desarrolla convenientemente lo solicitado proponiendo ciertas cuestiones que podrían mejorar la coordinación.

OFERTA 3: TECNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES DE LEVANTE S.L.

Reproduce los horarios del PPT y simplemente indica destacar la importancia de hacer una buena organización adaptada al uso que el Servicio de Deportes le hará llegar semanalmente.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



OFERTA 4: ELSAMEX GESTION DE INFRAESTRUCTURAS S.L.

En este apartado, indica que tendrá en cuenta los siguientes aspectos: visión global de las tareas de trabajo a realizar, herramientas para el desarrollo de los trabajos, elaboración de un plan de trabajo y comunicación con las partes implicadas.

Todos estos conceptos son brevemente definidos de forma genérica sin aportar una visión real sobre cuál será el planteamiento del licitador para este apartado.

OFERTA 5: GRUPO AMIAB MURCIA S.L.

Indica disponer de gran experiencia en centro deportivos y que dispone de los medios y el personal adecuado para la adaptación a las exigencias horarias o situaciones de urgencia, en cuanto a limpieza se refiere, y que pueden presentarse en las instalaciones, todo ello gestionado a través de mail, teléfono o WhatsApp, tratando las cuestiones excepcionales sin hacer referencia a la coordinación de las labores con el uso habitual de las instalaciones.

Desarrolla el resto de situaciones en las que la empresa dará respuesta como son: aperturas en épocas o días no previstos inicialmente, ampliación de horarios, grandes eventos deportivos y no deportivos antes y después de los mismos. Se expone todo de forma genérica sin concretar la manera específica en que se coordinará la limpieza con las actividades deportivas propias de cada instalación.

OFERTA 6: AEMA HISPANICA S.L.

En este apartado, especifica que los trabajos de limpieza se realizarán antes de las 9:00h de la mañana y entre las 14:00 y las 16:30h de la tarde, que coinciden con el horario previsto en el Pliego, salvo el de la tarde que es de 14:00 a 16:00h, desconociendo la media hora adicional que indican (14:00 a 16:30h) si se trata de limpieza extra, modificación de horarios o error.

Por último, únicamente indica que habrá una comunicación fluida con el Servicio de Deportes para cambiar información de reservas y necesidades de la instalación.

OFERTA 7: CONSTRUCCIONES URDECON



Premio Nacional de Deportes 2000

- 1.- JEFE INSTALACIONES DEPORTIVAS, ALVARO GARCIA MONTORO, a 4 de Marzo de 2022.
- 2.- JEFA DEL SERVICIO DE DEPORTES, MARIA OLGA MELGAR REQUENA, a 4 de Marzo de 2022

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Inicialmente indica una relación entre las tareas de limpieza y las diferentes actividades y horarios de estas, diferenciando por grupos de edad entre colegios, escolares menores, grupos privados y federados y reservas circunstanciales.

Plantea asimismo dos tipologías de limpieza, las ordinarias diarias y las extraordinarias, de choque o mensuales. Realiza en definitiva una descripción de lo solicitado, pero no de una manera profunda y extensa.



Premio Nacional de Deportes 2000

BQERJFqW1HKBSBKDGu2QFB+AGSQPEp1zqWEGPMW

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



a4. Definición de un plan de inspección de las instalaciones a aplicar durante toda la vigencia del contrato, así como la gestión de las incidencias observadas (hasta 2 puntos)

OFERTA 1: CONCAMAR S.L.

La empresa dispone de un sistema integrado de gestión de calidad, medioambiente y seguridad y salud en el trabajo, según las normas UNE-EN ISO 9001, 14001 Y 45001. Como resultado de dicho sistema, implantarán un plan de inspección de las instalaciones durante todo el contrato basado en objetivos y con medidas de control.

Objetivos para el buen funcionamiento del servicio: control de horarios de entrada y salida del personal y horas diarias de prestación de servicio, control del nivel de existencias y verificación diaria de reposición de consumibles en aseos; control del cumplimiento de la limpieza, gestión de residuos y percepción del servicio por los usuarios.

Como medidas de control de los objetivos anteriores, establecen hojas de control, supervisión por el responsable del contrato y buzón de sugerencias.

El responsable del contrato realizará aleatoriamente visitas periódicas a los centros.

Establecerán un servicio permanente 24 horas, los 365 días, para atender cualquier incidencia (especifican teléfono móvil y correo electrónico).

Proponen un retén de 3 limpiadoras disponible 24 horas para incidencias de cualquier clase.

Define una serie de indicadores de control para verificar si se cumplen o no y, en su caso, adoptar las medidas necesarias.

OFERTA 2: FERROVIAL SERVICIOS S.A.U.

Indica haber establecido procedimientos e instrucciones técnicas para la realización de cada uno de los servicios que se prestan, cumpliendo los estándares de calidad de la compañía.

En el caso concreto del servicio de limpieza que nos ocupa, plantea la siguiente sistemática: planificación (plan anual), prestación y verificación. Realizará una



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



evaluación continua mediante reportes periódicos, auditorías internas y externas, evaluaciones de cumplimiento, seguimiento de indicadores de proceso y de objetos y mejoras. No obstante, destaca como herramienta fundamental para el control de la calidad las inspecciones del servicio, mostrando una tabla de diferentes controles adicionales a las inspecciones, indicando periodicidad, responsable y objeto.

Destaca tanto las auditorías internas como la gestión de no conformidades como herramienta de inspección.

Expone los diferentes indicadores establecidos para medir la satisfacción de los servicios prestados. Definen cinco niveles de calidad en la prestación del servicio.

Dentro de los procedimientos y formatos del sistema de gestión muestra diferentes formatos para toma de datos en relación con el asunto de que se trate: control de vestuarios y aseos, soporte de metacrilato para partes de verificación, partes de incidencia, parte de evaluación del estado general de limpieza, control de uniformidad, decoro y comportamiento del personal, partes de verificación, registro de no conformidades, informe de acción correctiva, inspección planificada de seguridad y control de limpiezas generales.

En el punto 4.8. expone pormenorizadamente la forma de gestionar las incidencias del servicio según su tipología, y el 4.9 desarrolla extensamente la manera de gestionar las incidencias de personal, distinguiendo entre ausencias programadas por vacaciones, cursos, bajas o excedencias, así como las imprevistas, implementando sus diferentes soluciones.

OFERTA 3: TECNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES DE LEVANTE S.L.

Indica que entre sus procedimientos de control interno dispone de sistema para evaluación y valoración del servicio prestado mediante aplicación GesTSI. El encargado realizará visitas mensuales en rutas optimizadas. Igualmente procederá de forma aleatoria y mensualmente a realizar encuestas de satisfacción pudiendo remitir esta información vía email.

En caso de ser negativa se generará una incidencia para poner en marcha acciones asociadas a su subsanación. Toda esta documentación podrá ser consultable por el Ayuntamiento de Murcia. Se realiza de forma genérica. La exposición se considera acorde con lo solicitado, pero con falta de concretar la documentación que obrará para ello.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



OFERTA 4: ELSAMEX GESTION DE INFRAESTRUCTURAS S.L.

Comienza hablando del sistema de gestión que tiene implantado en su propia organización para el control e inspección, y que implantaría al servicio en caso de ser adjudicataria.

Especifica que su sistema de calidad y gestión ambiental está basado en las normas UNE-EN ISO 9001 Y 14001.

A continuación, describe la documentación del sistema integrado de calidad y gestión ambiental.

Asimismo, indican que el sistema de calidad y gestión ambiental incluye un gran número de instrucciones de trabajo que serían de aplicación al contrato, y que incluyen líneas de trabajo a seguir en cada una de las actividades desarrolladas. Se verificará su seguimiento a través de los partes de trabajo.

Las incidencias que se puedan generar, se clasificarán en urgentes y no urgentes, definiendo cada tipo. Los tiempos de respuesta para averías urgentes será como máximo de una hora y el tiempo máximo de reparación de 4 horas. Para las averías no urgentes, el tiempo máximo de respuesta será de 12 horas y el de reparación de 2 días.

La empresa dispone de un sistema de atención de urgencias las 24 horas, los 365 días del año, describe su funcionamiento.

OFERTA 5: GRUPO AMIAB MURCIA S.L.

Indica que la calidad en el servicio es una de las grandes preocupaciones de la empresa, siendo necesaria la implantación de un sistema de gestión de la calidad según UNE-EN ISO 9001:2000.

Desarrolla una serie de actuaciones llevadas a cabo por el grupo empresarial para la implantación de la norma así como los procedimientos que componen su sistema de gestión de calidad y que a modo resumen son: gestión de la documentación y los registros, gestión de los recursos humanos, gestión de las no conformidades, acciones correctivas y preventivas, control de procesos de limpieza, desinfección, gestión de almacenes, planificación análisis de datos y revisión y auditorías internas de calidad.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Indica disponer de un software de gestión de la calidad, KMkey Quality, incorporando asimismo un gestor documental donde almacenar revisiones y documentos.

Presenta diferentes certificados de gestión de la calidad.

Se trata de un sistema de gestión de calidad perfectamente implantado en la empresa, pero no existe concreción sobre el plan de inspección específico y cómo será implantado en las instalaciones objeto en cuanto a tipologías de informes, indicadores, periodicidad de las revisiones o inspecciones, etc.

OFERTA 6: AEMA HISPANICA S.L.

En su oferta indica que tiene implantado un sistema de gestión de calidad y de gestión medioambiental según las normas UNE-EN-ISO 9001 y UNE-EN-ISO 14001.

El control del estado de limpieza lo temporalizan en un control diario, semanal, mensual y trimestral, describiendo en que consiste.

Acompañan un modelo de informe semanal e indican la realización de encuestas de satisfacción.

Mensualmente realizará un informe en el que indicará los trabajos extraordinarios realizados, estado de limpieza, limpiezas especiales, mejoras realizadas, cronograma de limpiezas especiales para el mes siguiente y otras observaciones.

Define la figura del gestor técnico como responsable del contrato.

Indica la respuesta ante incidencias según el nivel de prioridad I, II y III, siendo el tiempo de respuesta máximo de 30 minutos, 2 horas y 4 horas respectivamente. Asimismo, adquiere el compromiso que el tiempo de respuesta será de 10 minutos si la notificación de una incidencia se produce dentro del horario laboral del personal y de 30 minutos si se produce fuera de dicho horario.

Define un protocolo para sustitución de vacantes, distinguiendo entre bajas previstas e imprevistas. Los plazos de sustitución ante dichas vacantes se realizarán de forma inmediata, con un margen de 30 minutos de tiempo de puesto descubierto para el caso de las vacantes imprevistas.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



OFERTA 7: CONSTRUCCIONES URDECÓN S.A.

En este punto inicialmente se describe el sistema de evaluación de las instalaciones indicando que la empresa dispone de un moderno sistema para ello, así como para valorar el servicio prestado, siendo una función del Jefe de Servicio. Se realizarán inspecciones mensuales por parte de la empresa a través de su jefe de Servicio y según tres rutas que presenta. Muestra el documento base que servirá para anotar las diferentes verificaciones. Se describe asimismo como se resolverán las incidencias que se puedan presentar, distinguiendo entre las planificadas y las no planificadas, así como su nivel de urgencia.



Premio Nacional de Deportes 2000

BQERJFqW1HKBSbkDGu2QFB+AGSQPEp1zqWEGPMW

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



a5. Procedimientos que implementará para el control del cumplimiento tanto de los horarios como de las funciones del personal encargado de la ejecución del servicio (hasta 3 puntos)

OFERTA 1: CONCAMAR S.L.

En este apartado, será el encargado del contrato el que se encargue de implementar un sistema de control de entrada y salida del personal, organizar vacaciones, informar sobre las variaciones del personal, distribuir el trabajo, etc.

Confeccionarán y mantendrán un registro basado en listados diarios donde anotarán las horas de entrada y salida y el horario de los servicios prestados por cada trabajador.

Para sustituciones de personal las realizarán con personal de plantilla de la propia empresa.

El control de las funciones del personal se realizará mediante partes de trabajo diarios.

Indica las medidas correctoras para el caso que el encargado no preste conformidad con los trabajos realizados, pero no dispondrán de aplicación o sistema informático específico para control de entrada, móviles ni otros dispositivos.

No tienen aplicación o sistemas informáticos de control de entrada, móviles ni otros dispositivos.

OFERTA 2: FERROVIAL SERVICIOS S.A.U.

Para el control de los horarios, la empresa utilizará una aplicación informática de control Checking-plan, monitorizando las distintas variables de gestión de personal: ficha de empleado, control horario, presencia, tareas, organización de turnos de trabajo, horarios, bajas, retrasos, fichajes, etc.

Detalla funcionalidades de la aplicación informática como alta de empleados, gestión de calendario y turnos, planificación horaria, operativa de gestión, asignación de puesto, horario y turno, cuadrante del empleado, configuración de horarios, informes de planificación, gestión de incidencias y control y análisis de datos.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



El sistema propuesto se ve soportado por el sistema de gestión de calidad general de la empresa, aportando valor a las actividades que realiza y constituye una herramienta para la mejora continua del servicio prestado.

Indica haber diseñado un plan específico de calidad adaptado a las necesidades del servicio.

Por último, propone dos vehículos para "visitas sorpresa" y dar soporte a las tareas de limpieza.

OFERTA 3: TECNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES DE LEVANTE S.L.

Proponen partes/formularios digitales diarios para el control de las actividades, todo ello a través de su sistema informático GesTSI. Indican igualmente que, una vez generado el contrato en el sistema se generará el cuadro de frecuencias con todas y cada una de las tareas. Será el responsable del centro quien validará los partes de trabajo y de forma inmediata se remitirá al responsable del contrato o cualquier otro interesado.

Semanalmente se comprobará que los partes generados se han cumplido en tiempo y forma, así como la conformidad del cliente. En su caso se generarán incidencias que serán estudiadas y resueltas convenientemente.

En cuanto al control de presencia, propone la implementación de control de acceso a cada instalación mediante controles biométricos como la huella digital.

OFERTA 4: ELSAMEX GESTION DE INFRAESTRUCTURAS S.L.

Indica que implantará un sistema de control e inspección para la asistencia del personal, realizando visitas sorpresa por técnicos encargados de calidad con emisión de informes.

El responsable de calidad del contrato realizará visitas sorpresa quincenalmente.

Implantará la aplicación Intratime, con la que realizará controles de presencia mediante la geolocalización del personal. Describe el funcionamiento de la aplicación descrita.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



OFERTA 5: GRUPO AMIAB MURCIA S.L.

Para el control en el cumplimiento horario y funcional del personal la empresa indica disponer de una plataforma llamada proyect, estableciéndose mediante códigos QR o sistema NFC, pudiendo ser consultado de manera instantánea a través de aplicación móvil o web.

Aun cuando se trata de obligaciones contractuales o legales, indica que se compromete a mantener el cien por cien del servicio y a la subrogación del personal.

La empresa diferencia entre tres tipos de escenarios: el back office, la APP del trabajador y el acceso web, describiendo las aplicaciones de cada una de ellas, todo ello de forma escueta.

OFERTA 6: AEMA HISPANICA S.L.

Para el control horario utilizará una aplicación desarrollada por Oraculus. Realiza una descripción general de su aplicación definiendo el control horario, geolocalización, partes de trabajo, gestión de tareas, turno y vacaciones; y gestión de calidad, con stock de material, etc.

OFERTA 7: CONSTRUCCIONES URDECÓN S.A.

La empresa realizará informes semanales y mensuales de mantenimiento que serán remitidos al Servicio de Deportes, así como una memoria anual de mantenimiento. Propone asimismo la celebración de diferentes reuniones de carácter mensual y cuatrimestral.

Expone los medios para el control del personal mediante métodos biométricos como el marcaje por huella dactilar que serán instalados por la empresa en cada una de las instalaciones objeto de contrato. Realiza una exposición extensa respecto de la metodología para el control horario en función del tipo de incumplimiento distinguiendo entre leves, graves y muy graves.

Posteriormente exponen como realizará el control de repuestos y herramientas, así como todos los útiles de limpieza, productos necesarios, y material higiénico, finalizando con un amplio listado de maquinaria mínima y adicional que se dispone e indumentaria, no siendo objeto de valoración en este apartado.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



b1. Plan de gestión de residuos generados, con propuesta de medios que se comprometa a adscribir al servicio para el tratamiento y retirada de los mismos (hasta 10 puntos)

OFERTA 1: CONCAMAR S.L.

Realiza una descripción general de su política medioambiental.

Su política ambiental se desarrolla en el marco de un plan de gestión de residuos específico para cada contrato. Los objetivos del plan son fundamentalmente implantar sistemas de control para supervisar la correcta gestión de los residuos y definir las actuaciones necesarias para ello.

Describen la normativa medioambiental de aplicación.

Como buenas prácticas ambientales, el personal de la empresa tendrá en cuenta una serie de medidas sobre agua, residuos, atmósfera, ruido y energía.

Identificación de residuos. Definen los residuos peligrosos, indicando que todos los envases de productos de limpieza, en general de plástico, serán depositados en un contenedor específico localizado en una zona de almacenaje separada del público, para su posterior retirada.

Define medidas preventivas y correctivas a adoptar como la colocación de carteles para concienciar sobre la gestión de residuos, etiquetado de los contenedores, el tiempo máximo de almacenamiento no superará los 6 meses, etc.

Para materiales metálicos, madera, materiales plásticos y restos de embalajes dispondrán de contenedores debidamente identificados para su depósito y posterior retirada. Igualmente, para residuos asimilables a urbanos.

Como medios que se adscribirán al servicio dispondrán tanto en el interior como en el exterior de las instalaciones, varios puntos limpios con contenedores de colores, de capacidad de 110 litros cada uno.

También adscribirán al contrato un turismo, una furgoneta y un camión de 10 tn, y un retén de 2 operarios para colaborar en la gestión y retirada de los residuos generados.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



El responsable de medio ambiente de la empresa llevará un registro actualizado de los residuos, realizando un seguimiento de su retirada, cantidades y tipo de residuos generados.

OFERTA 2: FERROVIAL SERVICIOS S.A.U.

Proponen el desarrollo de una campaña de concienciación con el fin de conseguir los objetivos de sensibilizar a todos los participantes e implicar a todos los empleados de la compañía. Asimismo, propone la colocación de cartelería permanente (vestuarios, aseos, conserjería y zonas comunes) de buenas prácticas medioambientales en las instalaciones deportivas objeto del contrato.

Indica que las buenas prácticas ambientales a realizar por el personal asociado al contrato comprenderán actuaciones tanto en formación continua en dicha materia (relacionada con el uso eficiente de las instalaciones y eficiencia energética), como actuaciones en relación con el ahorro de agua, intervenciones en sistemas terminales (temporización de grifos y perlizadores, ventilación de estancias, limpieza de radiadores, sistemas de dosificación de productos químicos).

Indica que el 100% de los envases a utilizar serán productos libres de halogenados.

Se compromete a homologar los productos de limpieza con acreditación "etiqueta ecológica europea", muestra en una tabla los distintos tipos de productos y sus características.

La empresa utilizará un código de colores de utensilios para la limpieza de las distintas dependencias, indicando cuales son.

En el punto 6.5 desarrolla la gestión de todos los residuos generados, distinguiendo entre no peligrosos y peligrosos, teniendo en cuenta el principio de jerarquía en la gestión de los mismos (reducción, reutilización, valorización y eliminación). Adicionalmente, se tendrán en cuenta la implementación de medidas en los procesos de adquisición, prestación del servicio y fin de su vida útil.

Se compromete a instalar y mantener en cada instalación un "punto limpio", formado por contenedores para segregación de residuos, diferenciando entre orgánico, envases, vidrio, papel y restos.

Por último, propone la instalación de un punto de almacenaje de productos sobrantes reutilizables.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)

**OFERTA 3: TECNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES DE LEVANTE S.L.**

Indica y presenta certificado conforme a la norma UNE-EN-ISO 14001, exponiendo posteriormente las principales funciones de su proyecto de calidad y medio ambiente: ofrecer apoyo y asesoramiento, formación y desarrollo de acciones, implantación y mantenimiento de los certificados de calidad y medio ambiente. Para posteriormente enumerar cuáles son sus objetivos: uso racional de los recursos, fomentar el ahorro energético, implantación del sistema integral de calidad y medio ambiente, reducir el impacto ambiental, reducir la producción de residuos, minimizar las molestias al ciudadano.

Posteriormente pasa a exponer las responsabilidades de los diferentes integrantes del departamento de calidad de la empresa: dirección y técnicos, así como las actuaciones principales del Plan de gestión integral de residuos (PGIR): identificación, fijación de objetivos, medidas para minimizar la generación, almacenamiento, registro y verificación.

Expone que los grupos de residuos a gestionar por la empresa son lo correspondientes al grupo de asimilables a urbanos. Se analizarán las actividades y servicios generadores y sus características para su posterior evaluación para plantear posteriormente las medidas que permitan su reducción. Se llevarán a cabo inspecciones semestrales para verificar la gestión, separación y almacenamiento de los residuos.

Indica que se realizarán actuaciones en cuanto a campañas de concienciación y sensibilización.

Indica que implantará un plan de gestión de residuos definiendo:

- Residuos no peligrosos: los elementos de recogida menores se distinguirán los recipientes azules (papel cartón) y amarillos (latas, envases, etc.), igualmente indica que para el resto de residuos no peligrosos tipo inerte (metas, vidrio, etc) se dispondrán elementos de recogida.
- Residuos peligrosos: la empresa propone establecer en las instalaciones deportivas puntos de recogida para baterías y pilas usadas. En cuanto al resto de residuos peligrosos se depositarán en los recipientes temporales adecuados donde posteriormente serán retirados por un gestor de residuos peligrosos, incluso documentación necesaria.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



OFERTA 4: ELSAMEX GESTION DE INFRAESTRUCTURAS S.L.

Comienza enumerando un listado de legislación aplicable en materia medioambiental.

Para la recogida de residuos realiza la siguiente propuesta, en función del tipo de residuo:

- Papel/cartón: facilitará contenedores para su depósito que colocará en el cuarto de mantenimiento o similar y será recogido por gestor autorizado.
- Vidrio y envases ligeros: dispondrán contenedores en una zona habilitada al efecto. Su retirada se realizará al punto municipal de reciclaje de vidrio y/o envases.
- Orgánica: habilitarán un contenedor para recogida de residuos orgánicos, situándose en una zona de tránsito habitual de los operarios.

Realiza igualmente una propuesta para residuos especiales. A este respecto indica que la organización se encuentra inscrita en el Registro de Residuos Industriales y que tiene contratados los servicios de gestores autorizados para el tratamiento de este tipo de residuos.

Como residuos especiales detalla la retirada de aceites, comprometiéndose a su almacenamiento evitando las mezclas con el agua y con otros residuos no oleaginosos y describiendo los envases al efecto.

También describe otros residuos especiales como las baterías, pilas, gases refrigerados, envases de pinturas, disolventes, lámparas fluorescentes y aerosoles, describiendo la forma de proceder en cada caso.

OFERTA 5: GRUPO AMIAB MURCIA S.L.

Indica que realizará la recogida de basuras las veces al día que sea necesario y depositándolas en los lugares que se determine. Relaciona los residuos no peligrosos como vidrio, envases y residuos orgánicos, no quedando claro si los contenedores serán instalados por parte de la empresa ya que incluso hace mención a compactadores. Por otro lado, en cuanto a los contenedores de reciclaje indica literalmente: ".../...puede instalar, conservar y recoger contenedores de reciclaje del tipo papel, cartón, tóner, fluorescentes/luminarias y pilas en caso de que estos se lleguen a instalar en los centros.../..." no quedando claro si serán instalados por la empresa o no.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Indica asimismo que el Grupo se encuentra dentro de las empresas autorizadas por la Consejería de Medio Ambiente de Castilla La Mancha para tratamiento y valorización de RAEE's.

Finalmente realiza una exposición de los protocolos COVID-19, no valorable en este apartado.

Al respecto de lo solicitado de medidas de buenas prácticas medioambientales y plan de gestión de residuos, únicamente se refiere a diferentes tipologías de residuos y sus contenedores, no realizando ningún desarrollo relacionado con las medidas específicas a implementar en las instalaciones objeto.

OFERTA 6: AEMA HISPANICA S.L.

Plantea realizar recogidas selectivas en bolsas debidamente identificadas de cada tipo de residuos, así como suministrar bolsas de diferentes colores y dimensiones,

Define las áreas y tipos de residuos que se generan (exteriores, aseos y vestuarios, salas, vestíbulos y pasillos).

Clasifica los residuos generados en peligrosos y no peligrosos. Los no peligrosos básicamente propone su retirada mediante traslado a los contenedores de calle del Ayuntamiento, y los no peligrosos propone dos alternativas que básicamente son transportar a un punto limpio los residuos generados y la recogida directa de un gestor. No aclara si pondrá a disposición del servicio elementos para la retirada de residuos más allá de las bolsas de basura obligatorias.

Colocará carteles en los puntos de recogida para que los usuarios conozcan los residuos que pueden depositar.

Impartirá formación continuada bianual sobre la segregación.

Dentro del apartado de organización de recogida, contempla horarios en los que ya no habrá servicio de limpieza, por lo que es de dudoso cumplimiento (en exteriores propone recogida a las 12:00 y a las 17:00h, también habla de recogida de comedor-cafetería al terminar el servicio de la misma lo que no es adaptado a estas instalaciones ni al horario del servicio a contratar),



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Realiza una serie de recomendaciones para reducción de consumo energético, tanto en la iluminación, climatización, uso de agua fría y adquisición de maquinaria con sello CE.

Para reducción del consumo de agua, propone que la limpieza sea mediante el sistema de microfibras, que se basa en el uso de mopas y bayetas limpias para cada zona.

También habla de barrido húmedo mediante mopas con microfibras.

Describe otras buenas prácticas de limpieza para el fregado de pavimentos y uso del agua.

Por último, propone una relación de productos de limpieza ecológicos.

OFERTA 7: CONSTRUCCIONES URDECÓN S.A.

Define inicialmente el sistema de gestión medioambiental a aplicar durante la ejecución de los servicios objeto de contrato, afirmando disponer del certificado conforme a la norma UNE-EN-ISO 14001 y que servirá de base para su desarrollo.

Concretamente describe las actuaciones que realizará su personal en materia de gestión de residuos, así como la manera específica de ejecución de la gestión de residuos mediante SIG, retirada de los residuos de los contenedores que indican instalarán, generando un punto limpio en cada instalación.

Igualmente describen las medidas que implementarán para garantizar la protección del medio ambiente que se realizarán desde tres frentes: el sistema a implantar, los materiales y elementos auxiliares a implantar (felpudos, papeleras de separación, bolsas de recolección reciclables), y los productos de limpieza a utilizar (embalajes reciclables, productos biodegradables, no carcinogénicos...)

Expone igualmente que para la reducción de las emisiones de los vehículos planificarán rutas para minimizar los kilómetros recorridos.

CONCLUSIONES Y ASIGNACIÓN DE PUNTUACIONES:

Conforme a la cláusula 8.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la valoración de los distintos apartados del proyecto técnico se tendrá en cuenta:



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



- Precisión, claridad, orden expositivo y grado de detalle de la propuesta.
- Que los procedimientos, elementos y/o equipos descritos puedan ser implantados en las instalaciones y no se trate de propuestas teóricas o estudios sin posibilidad de aplicación o que impliquen inversiones a realizar no previstas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, a excepción de lo expresamente solicitado en el proyecto técnico a presentar.

La asignación de puntuaciones en cada apartado se realizará de la siguiente forma:

- En cada apartado, a la propuesta/s que garantice/n la mejor calidad del servicio se le/s asignará la máxima puntuación prevista.
- El resto de propuestas se valorarán a razón de intervalos de puntuación mínimos de 0,25 puntos en cada apartado.
- Los proyectos técnicos que no describan un apartado, que no se adapten al contenido solicitado del mismo, o cuya propuesta sea de imposible aplicación al objeto del contrato, se valorarán con 0 puntos en dicho apartado.

En primer lugar, hay que señalar que todos los proyectos presentados por los licitadores describen los distintos apartados que conforman el proyecto, con mayor o menor concreción y desarrollo y con propuestas que, a nuestro entender, garantizan la realización del objeto del contrato. No obstante, del estudio realizado de cada una de ellas se constatan las diferencias que permiten conocer el nivel de calidad con el que van a ejecutar la prestación del servicio.

Asimismo, es importante señalar, que los proyectos presentados para los distintos lotes en que se divide el contrato por los mismos licitadores, son idénticos, teniendo en cuenta pequeñas variaciones en alguno de los apartados, como por ejemplo en horarios de servicio, pero que no afectan a la calidad de los trabajos a desarrollar ya que se trata de instalaciones iguales o similares las que se incluyen en cada uno de los lotes. Esto tiene como consecuencia, que en la valoración de cada uno de los lotes no existan variaciones o, en caso de existir, sean muy concretas.

a1. Cronograma de los trabajos de limpieza a ejecutar en las instalaciones (hasta 4 puntos):

Ferrovial Servicios S.A.U. obtiene la máxima puntuación (4 puntos) ya que, tal y como se puede apreciar en la descripción del apartado correspondiente, entre todas las propuestas presentadas es la que mejor garantiza la calidad del servicio a prestar y mayor nivel de exhaustividad y descripción tiene.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Las propuestas de Construcciones Urdecón S.A., Elsamex Gestión de Infraestructuras S.L. y Concamar S.L., tal y como queda de manifiesto en la redacción anterior, se ajustan en su totalidad a lo solicitado con suficiente precisión, aunque con ligeras diferencias, destacando entre otras cuestiones: frecuencias de limpieza, descripción de instalaciones, descripción de los métodos de limpieza, establecimiento de recorridos de limpieza específicos, desinfecciones específicas frente al Covid-19... De entre ellas la más completa es la presentada por Elsamex Gestión de Infraestructuras, por lo que se le asignan 3,5 puntos y 3 puntos a cada una de las otras dos propuestas.

En el caso de Técnicas y Servicios Integrales de Levante S.L., aun cuando describe todo el contenido solicitado, lo hace de forma poco concreta en cuanto a las instalaciones objeto se refiere y de forma teórica y general, habiéndose valorado con 2 puntos.

Por último, tanto el Grupo Amiab Murcia S.L. como Aema Hispánica S.L. definen todos los conceptos, pero con una exposición simple y escueta, transcribiendo fundamentalmente lo expuesto en el PPT y en el caso de Aema no especifica concretamente para las instalaciones objeto. Por lo que sus propuestas han sido valoradas con 1 y 0,5 puntos respectivamente.

a2. Flujos de comunicación tanto internos como con la Administración para la ejecución de distintas tareas (hasta 3 puntos):

La propuesta de Ferrovial Servicios S.A.U., describe inequívocamente con total detalle tanto su estructura funcional como los flujos de comunicación tanto internos como con la administración pública contratante con indicación de los medios técnicos a utilizar, así como periodicidad y tareas de comunicación, quedando definido en su totalidad cómo se pretenden gestionar, tanto presencial como a distancia las comunicaciones. La empresa Elsamex Gestión de Infraestructuras S.L., al igual que en el caso anterior, expone pormenorizadamente los flujos de comunicación tanto en el seno de la empresa como con la administración, mediante informes, teléfonos, herramientas informáticas etc., entendiéndose que ambas ofertas son las que mejor garantizan el cumplimiento de las estipulaciones del PPT. Se valoran con 3 puntos cada una.

En el caso del Grupo Amiab Murcia S.L., se realiza una exposición general del grupo empresarial, presentando al Director del Área de "Facility Services" como máximo responsable del contrato seguido del coordinador técnico y personal asignado para las diferentes tareas, describiendo de forma general que entre las funciones de éste se encuentran las relaciones tanto internas como con el Ayuntamiento de Murcia.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



La proposición de Aema Hispánica S.L. indica que la comunicación será permanente centrando toda ella en l figura del "responsable del contrato de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia" e indicando que se usará software, sin que quede claramente identificada de manera clara y concisa la forma en la que se procederá en cuanto a las comunicaciones se refiere. En ambos casos existe falta de concreción en cuanto a la manera específica de comunicación tanto en el seno de la empresa como entre éstas y la administración. En ambos casos se valora con un 1 punto.

La empresa Construcciones Urdecón S.A., realiza una exposición excesivamente prolija en cuestiones que no son específicas de este apartado como la organización, planificación, evaluación, ajustes y seguimiento, etc., realizando finalmente una exposición que, aunque completa, resulta breve para que queden definidos de forma íntegra los flujos de comunicación, por lo que se valora con 2 puntos.

La empresa Técnicas y Servicios Integrales del Levante S.L., indica de forma genérica la forma de comunicación de manera que, al igual que en el caso anterior, se considera que no quedan definidos íntegramente los flujos de comunicación por lo que se valora con 2 puntos.

Para el caso de la propuesta de Concamar S.L., aunque resume y expone la forma en que se desarrollarán las comunicaciones, lo hace de forma escueta y esquemática, no llegando a quedar claro la forma de realizar la transmisión de información, sobre todo la escrita. Por ello se valora con 1,5 puntos.

a3. Propuesta de coordinación entre las tareas de limpieza y las actividades deportivas propias de las instalaciones (hasta 3 puntos):

Ferrovial Servicios, S.A.U., presenta una propuesta concreta de adaptación de horarios al uso real de las instalaciones deportivas objeto, que se considera muy adecuada para coordinar el servicio de limpieza y las actividades deportivas. Dentro de este apartado, se considera que es la propuesta que mejor garantiza la calidad de los servicios prestados, por lo que se le asignan 3 puntos.

Construcciones Urdecon S.A., realiza una propuesta concreta de tareas de limpieza y las diferentes actividades que se desarrollan en las instalaciones, aunque no propone una solución que mejore la coordinación del servicio como la efectuada por Ferrovial Servicios, S.A.U., faltaría un mayor desarrollo de las mismas. Se valora con 2 puntos.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Grupo Amiab Murcia S.L., hace una exposición general que no termina de concretar la coordinación de la limpieza con las actividades propias de cada instalación. Considerando el resto de su propuesta, se valora con 1 punto.

Aema Hispánica S.L., Elsamex Gestión de Infraestructuras S.L., Técnicas y Servicios Integrales del Levante S.L. y Concomar S.L., presentan propuestas que no aportan medidas diferentes a lo previsto en el Pliego de Prescripciones Técnicas, no concretando la ejecución del apartado y desarrollando conceptos generales. Se valora cada una con 0,5 puntos.

a4. Definición de un plan de inspección de las instalaciones a aplicar durante toda la vigencia del contrato, así como la gestión de las incidencias observadas (hasta 2 puntos):

Las propuestas de Ferrovial Servicios, S.A.U. y Aema Hispánica S.L., definen de forma clara el plan de inspección para cumplimiento de las funciones del servicio. Describen procedimientos e inspecciones a realizar, que se consideran que garantizan la mejor calidad en la prestación del servicio respecto a este apartado. También describen de forma adecuada distintos tipos de incidencias y su forma de gestión. Se consideran las mejores propuestas en este apartado, por lo que se valora cada una con 2 puntos.

Elsamex Gestión de Infraestructuras, S.L. presenta un plan de inspección y gestión de incidencias ampliamente desarrollado, no obstante, no se le asigna la máxima puntuación prevista por contener demasiados conceptos genéricos y con un desarrollo complejo. Se valora con 1,5 puntos.

Concomar S.L., presenta un plan de inspección correcto y adaptado a lo solicitado que, sin embargo, no llega al nivel de concreción y medidas expuestas por Ferrovial Servicios, S.A.U. y Aema Hispánica S.L., por ejemplo, en lo que se refiere a gestión de incidencias de personal. Se valora con 1,5 puntos.

Construcciones Urdecon S.A., Técnicas y Servicios Integrales del Levante S.L. y Grupo Amiab Murcia S.L. presentan planes de inspección poco precisos y con menos procesos de control que las propuestas de los licitadores anteriores, por lo que se valoran con 1 punto cada una.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



a5. Procedimientos que implementará para el control del cumplimiento tanto de los horarios como de las funciones del personal encargado de la ejecución del servicio (hasta 3 puntos):

En este apartado, las empresas Ferrovial Servicios S.A.U., Aema Hispánica S.L., Construcciones Urdecón S.A. y Elsamex Gestión de Infraestructuras desarrollan extensamente y muy específicamente todos los aspectos solicitados y relacionados con el apartado, considerando que son las que mejor garantizan la calidad del servicio a prestar, por lo que se valoran con 3 puntos.

En el caso de las propuestas del Grupo Amiab Murcia S.L. y Concamar S.L. tanto en un caso como en otro no se exponen suficientemente los procedimientos que se pretenden implantar para el control y cumplimiento de horarios y funciones, puntualizando en el caso del grupo Amiab Murcia S.L. que se dispone de plataforma informática y en el caso de Concamar S.L. que será el encargado el que se encargue de implementar el sistema de control. Por ello sus proposiciones se valoran respectivamente con 1,5 y 1 puntos.

La propuesta presentada por Técnicas y Servicios Integrales de Levante S.L. indican que una vez iniciado el contrato se generará el cuadro de frecuencias con lo que a priori no quedan definidos los procedimientos, aunque da indicaciones generales en cuanto a los partes de trabajo, responsable del contrato, conformidades del cliente, etc. Se valora con 2 puntos.

b1. Plan de gestión de residuos generados, con propuesta de medios que se comprometa a adscribir al servicio para el tratamiento y retirada de los mismos (hasta 10 puntos):

En el caso de las propuestas de las empresas Ferrovial Servicios S.A.U., Elsamex Gestión de Infraestructuras S.L. y Concamar S.L., quedan claramente definidos todos y cada uno de los apartados que se solicitan, comprometiéndose asimismo a adscribir al contrato una serie de medios materiales, cartelería, productos a utilizar respetuosos con el medio ambiente, recomendaciones para reducción de consumos energéticos, uso de códigos de colores,... Igualmente describen claramente la clasificación, segregación, tratamiento y demás cuestiones relacionadas con los residuos generados así como su recogida e instalación de puntos limpios. Se considera que exponen todos los apartados planteados en este punto y garantizan la plena calidad del servicio a prestar, por lo que se valoran todos ellos con 10 puntos.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Las propuestas presentadas por Construcciones Urdecón S.A. y Técnicas y Servicios Integrales de Levante S.L., desarrollan planes de gestión medioambiental con medidas concretas de concienciación, identificación de riesgos ambientales, propuesta de instalación de contenedores, aunque sin concretar sus características y número. No obstante, Construcciones Urdecón S.A. mejora su propuesta al incluir, por ejemplo, medidas de movilidad de los vehículos de la empresa. Por ello se valora con 8 puntos la propuesta de Construcciones Urdecón, S.A. y con 7 puntos la de TSI Levante, S.L.

Los planes de gestión medioambiental presentados por Aema Hispánica, S.L. y Grupo Amiab Murcia S.L., se valora cada uno de ellos con 5 puntos porque, a pesar de desarrollar el contenido solicitado de forma muy conceptual, no queda claro si instalarán contenedores de recogida selectiva, ni concretan aspectos como cuándo y cómo realizarán la recogida de residuos.

RESUMEN DE PUNTUACIONES:

LOTE 1	a1.	a2.	a3.	a4.	a5.	b1.	Puntuación Total
CONCAMAR, S.L.	3,00	1,50	0,50	1,50	1,00	10,00	17,50
FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U.	4,00	3,00	3,00	2,00	3,00	10,00	25,00
TSI LEVANTE	2,00	2,00	0,50	1,00	2,00	7,00	14,50
ELSAMEX GESTION DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	3,50	3,00	0,50	1,50	3,00	10,00	21,50
GRUPO AMIAB MURCIA, S.L.	1,00	1,00	1,00	1,00	1,50	5,00	10,50
AEMA HISPANICA, S.L.	0,50	1,00	0,50	2,00	3,00	5,00	12,00
CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.	3,00	2,00	2,00	1,00	3,00	8,00	19,00

Conforme:

LA JEFA DEL SERVICIO DE DEPORTES

Documento firmado electrónicamente

JEFE DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

Documento firmado electrónicamente

Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)

**INFORME**

Ref: S. INST-171/2022

Expt. Deportes: 2021/03908/000038

ASUNTO: INFORME OFERTAS TÉCNICAS PARA LA CONTRATACION DEL LOTE 2 DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA EN PABELLONES Y CAMPOS DE FÚTBOL DE PEDANÍAS DEL MUNICIPIO DE MURCIA, MEDIANTE 4 LOTES", EXPT. 87/2021

De acuerdo con el acta de la sesión de la Mesa de Contratación permanente de fecha 1 de febrero de 2022, en la que se procedió a la apertura Archivo "B" (documentación relativa a criterios sujetos a un juicio de valor) en relación con la contratación, mediante PROCEDIMIENTO ABIERTO sujeto a REGULACIÓN ARMONIZADA del «SERVICIO DE LIMPIEZA EN PABELLONES Y CAMPOS DE FÚTBOL DE PEDANÍAS DEL MUNICIPIO DE MURCIA, MEDIANTE 4 LOTES», con un precio máximo de 1.689.878,24€ más el 21% de IVA, lo que hace un total de 2.044.752,67€, las ofertas presentadas y admitidas a la convocatoria pública, respecto al **lote 2**, han sido las que siguen:

OFERTA 1	CONCAMAR, S.L. (CIF.: B30211783)
OFERTA 2	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U. (CIF.: A80241789)
OFERTA 3	TÉCNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES DE LEVANTE, S.L. (CIF.: B30563415)
OFERTA 4	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L. (CIF.: B88586920)
OFERTA 5	GRUPO AMIAB MURCIA, S.L. (CIF.: B30879811):
OFERTA 6	AEMA HISPANICA, S.L. (CIF.: B45540846)
OFERTA 7	CONSTRUCCIONES URDECÓN, S.A. (CIF.: A30032205)

A continuación, analizamos las ofertas admitidas de acuerdo con la cláusula 8.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que establece los criterios objetivos que se aplicarán en la valoración de las ofertas presentadas:

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS:

Conforme a la cláusula 8.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, los licitadores debían presentar un proyecto que contemple la implantación, ejecución y gestión del servicio objeto de contratación, con propuesta de medidas adicionales a las descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas que incrementen la calidad del servicio a prestar.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Dicho proyecto técnico deberá contener:

a) Organización del servicio (hasta 15 puntos):

1. Cronograma de los trabajos de limpieza a ejecutar en las instalaciones (hasta 4 puntos).
2. Flujos de comunicación tanto internos como con la Administración para la ejecución de las distintas tareas (hasta 3 puntos).
3. Propuesta de coordinación entre las tareas de limpieza y las actividades deportivas propias de las instalaciones (hasta 3 puntos).
4. Definición de un plan de inspección de las instalaciones a aplicar durante toda la vigencia del contrato, así como la gestión de las incidencias observadas (hasta 2 puntos).
5. Procedimientos que implementará para el control del cumplimiento tanto de los horarios como de las funciones del personal encargado de la ejecución del servicio (hasta 3 puntos).

b) Medidas y buenas prácticas ambientales que se comprometa a implementar en las instalaciones, que sean adicionales a las exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (hasta 10 puntos):

1. Plan de gestión de residuos generados, con propuesta de medios que se comprometa a adscribir al servicio para el tratamiento y retirada de los mismos (hasta 10 puntos).



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



a1. Cronograma de los trabajos de limpieza a ejecutar en las instalaciones (hasta 4 puntos)

OFERTA 1: CONCAMAR S.L.

Inicia su propuesta con una descripción del contrato que presta en instalaciones deportivas, los certificados de calidad de la empresa y la propuesta de coordinador del contrato.

Describe las mismas funciones, técnicas de limpieza y útiles que los establecidos en el PPT.

Indican que, a título orientativo, habitualmente se crean en este tipo de instalaciones tres niveles de limpieza: nivel 1 (zonas exteriores), nivel 2 (zonas interiores), nivel 3 (zonas de riesgo, vestuarios).

Describe un protocolo de limpieza de forma general.

A continuación, expone diferentes tipos de pavimentos y su limpieza: de hormigón y resinas, césped artificial, materiales plásticos y linóleos, pavimentos de sala, pavimentos de atletismo, pavimentos cerámicos, equipamiento deportivo y aseos.

Establece un protocolo de limpieza que se resume en la limpieza de vestuarios una hora por la mañana y una hora por la tarde; y limpieza a pista una hora por la mañana y una hora por la tarde. Para el campo de rugby de la Raya, tal y como consta el horario del Pliego, propone una hora de limpieza por la tarde para la pista y otra para los vestuarios.

Definen la implantación de su plan de limpieza en 4 fases, describiendo cada una de ellas.

Indica las ventajas de disponer de un sistema de gestión de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos según las normas UNE-EN ISO 9001, 14001 Y 45001.

Exponen los medios materiales a utilizar con presentación gráfica. Para el uso de bayetas, éstas serán de distintos colores, indicando para cada color la superficie a limpiar.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



OFERTA 2: FERROVIAL SERVICIOS S.A.U.

Realiza una exposición inicial definiendo a modo de resumen los objetivos a cubrir articulándolo en torno a tres claves: calidad, servicio personalizado y servicio integral, describiendo asimismo los valores y principios que regirán todas sus actuaciones.

Indica conocer profundamente el tipo de servicio a realizar debido a su vasta experiencia en este ámbito tanto a nivel nacional, regional y municipal, con ejemplos de los diferentes contratos de los que actualmente es adjudicatario o lo ha sido.

Expone el plan de limpieza indicando que ésta se realizará mediante rutas a realizar según los horarios del PPT, turnos y días de la semana para cada instalación distinguiendo entre tres tipologías de instalaciones: con dos edificaciones de vestuarios, con una edificación de vestuarios, y específica del campo de rugby de la Raya, indicando para cada caso las limpiezas diarias (rutas 1 y 2, adaptadas al horario de uso y tipo de instalación), semanales, mensuales y anuales previstas.

Tiene en cuenta la carga de trabajo de las instalaciones dependiendo del día de la semana, por ejemplo, los lunes a primera hora habrá una mayor carga de limpieza ya que los domingos por la tarde no está prevista la misma.

Igualmente, expone limpiezas denominadas especiales para instalaciones con pavimentos antideslizantes, así como limpieza de cristales con uso de lanza iónica.

Por último, establecen un protocolo específico de limpieza y desinfección por COVID-19, indicando productos y materiales a utilizar definiendo los procedimientos de desinfección y haciendo especial hincapié en los equipos EPI para reducir los contagios entre los trabajadores. Expone muy pormenorizadamente tanto el cronograma de limpieza a aplicar como otras cuestiones que, aunque no son directamente objeto de este apartado tienen que ver con el asunto en cuestión.

OFERTA 3: TECNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES DE LEVANTE S.L.

Indica la importancia de conocer bien las instalaciones para poder adoptar las medidas de seguridad necesarias para la ejecución de las labores.

Expone asimismo que, con el fin de realizar la limpieza de forma idónea, son necesarios en función de las zonas, programas distintos tanto diarios como semanales y/o mensuales, así como distintas técnicas y procedimientos, indicando que se usará la



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



técnica, productos y utensilios más adecuados. Proponen el uso de doble cubo, y paños siempre húmedos con los productos acompañantes necesarios.

Presenta una tabla genérica respecto de las diferentes zonas así como la frecuencia de limpieza prevista, diaria, cada dos días, semanal, quinquenal, mensual, etc.

Describe posteriormente cada una de las técnicas a utilizar como fregado manual, aspirado, aspirado de polvo, aspirado de líquidos, aspirado en exteriores, limpieza de cristales (uso de ionic system), hidro-limpiado, limpieza y desinfección de aseos y vestuarios, limpieza de salas de usos múltiples y despachos/conserjería, ordenadores y teléfonos, luminarias y puntos de luz, tratamientos de puertas, persianas, papeleras, mobiliario, etc.

Igualmente indica que utilizará un sistema de diferenciación de bayetas por colores.

No concreta al respecto de los cronogramas en función del uso de la actividad deportiva y posibles recorridos en las diferentes instalaciones.

OFERTA 4: ELSAMEX GESTION DE INFRAESTRUCTURAS S.L.

Expone un plan de limpieza definiendo cuatro procedimientos básicos: ventilación, ejecución de las labores de limpieza (detalla materiales, frecuencias y procedimientos de limpieza), verificación de resultados y retirada de residuos.

Presenta un programa de limpieza individualizado que confeccionará para cada instalación, utilizando como ejemplo el campo de fútbol de Sangonera la Verde.

Plantea un protocolo de limpieza en aseos y vestuarios, indicando el elemento a limpiar, la frecuencia, los materiales a utilizar y el procedimiento.

Presenta el plan de protección frente a la Covid-19 de la empresa.

Desarrolla su plan de limpieza mediante una clasificación de zonas de limpieza utilizando códigos de color. En este caso utiliza como ejemplo el CF de Sangonera la Verde y lo divide en 4 zonas: vestuarios y aseos, pasillos y acceso a conserjería, almacenes y salas de máquinas y por último la zona exterior. Realiza una exposición bien detallada de los trabajos.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Realizará una inspección de la limpieza utilizando una ficha de inspección de limpieza, que acompaña como modelo.

También especifica la disolución óptima de los productos de limpieza, indicando marca, tipo de productos y modo de empleo.

Detalla las herramientas para los trabajos de limpieza, la indumentaria y equipos de protección para los trabajos de limpieza.

También relaciona maquinaria y medios auxiliares, entre ellos, un camión cesta.

OFERTA 5: GRUPO AMIAB MURCIA S.L.

En relación al cronograma de los trabajos transcribe los datos que figuran en al PPT en relación a la fecha de inicio de la prestación del servicio para las instalaciones de este lote.

Indica que además de la limpieza común de estancias y vestuarios, realizará la limpieza de gradas y pistas polideportivas cuando realmente se trata de exigencias del PPT.

Expone de forma escueta las tareas que el grupo desarrollará a través de sus profesionales especializados, incluso las frecuencias para cada una de ellas: diaria, semanal o mensual, añadiendo una limpieza y desinfección anual a todos los centros deportivos.

Presenta cronograma con horarios de limpieza de lunes a sábado y domingos para todas las instalaciones del lote.

Realiza una exposición somera de las diferentes funciones a realizar por el personal elementos y estancias que procederá a limpiar.

Presenta cronograma con horarios de limpieza para cada campo de fútbol objeto del lote incluyendo el C.F. de El Palmar que no es objeto del mismo. Respecto de lo publicado en el PPT aporta pocos datos más que los relativos a horas semana por instalación.

OFERTA 6: AEMA HISPANICA S.L.

Dentro de este apartado presenta un cronograma que se corresponde con el horario y trabajos descritos en el PPT.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Describe una metodología de programación de frecuencias, genérica y no específica de las instalaciones objeto de contrato (metodología según Eduard Deming). No aporta ninguna propuesta que incremente la calidad en la prestación del servicio conforme a lo previsto en el PPT.

OFERTA 7: CONSTRUCCIONES URDECON S.A.

En este apartado expone el plan específico de limpieza para lo que definen inicialmente las tareas y frecuencias de las diferentes labores de limpieza distinguiendo entre diaria, cada dos días, semanal, quincenal, mensual, etc. Posteriormente realiza una descripción de cada una de las instalaciones objeto incluyendo cantidad de estancias de cada una de las diferentes tipologías como vestuarios, aseos, almacenes etc.

Posteriormente describen pormenorizadamente cada una de los tratamientos a efectuar: fregado distinguiendo entre fregado manual mediante doble cubo y fregado mecánico automático, aspirado, distinguiendo entre polvo y líquidos, limpieza y tratamiento de cristales indicando que utilizará su sistema iónico o inside, limpieza y desinfección de aseos y vestuarios, limpieza de salas de usos múltiples y despachos, limpieza de luminarias y puntos de luz, limpieza y tratamiento de puertas, persianas papeleras, mobiliario, etc.

Igualmente indica que utilizará un sistema de diferenciación de bayetas por colores.

Por último, indica que se establecerán los recorridos de limpieza según turnos, personal asignado y solapamiento con las diferentes actividades deportivas y presenta para todas las instalaciones el recorrido de limpieza que se propone por parte de la empresa.

Expone suficientemente lo solicitado en el apartado, pero se refiere extensamente a otras cuestiones que no son objeto específico de este apartado.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



a2. Flujos de comunicación tanto internos como con la Administración para la ejecución de distintas tareas (hasta 3 puntos)

OFERTA 1: CONCAMAR S.L.

Respecto a comunicación interna, será el responsable del contrato el que supervisará los trabajos y tareas desarrolladas y propondrá mejoras en los procedimientos seguidos.

Todos los trabajadores tendrán a su disposición un teléfono móvil con datos e e-mail para recibir instrucciones, solicitar material, etc.

Flujo de comunicación con la Administración: el encargado del contrato estará disponible 24 horas los 365 días, facilitando teléfono móvil y fijo, fax y correo electrónico.

Ante cualquier incidencia, el responsable del contrato se pondrá en contacto con la Administración.

Indican que a lo largo del servicio irán realizando diferentes informes, sin especificar.

Por último, reproduce las funciones del responsable del contrato descritas en el PPT.

OFERTA 2: FERROVIAL SERVICIOS S.A.U.

Describe la estructura funcional de las distintas categorías laborales y las tareas a desarrollar por cada una de ellas específicamente sobre flujos de comunicación (gestor técnico, encargado, auxiliar administrativo, especialistas, peones y limpiadores), indicando medios a utilizar, así como periodicidad de las diferentes tareas de comunicación.

En cuando a la comunicación con la Administración, indica que ésta será tanto de forma presencial mediante reuniones semanales, mensuales, trimestrales, semestrales y anuales, como de forma no presencial mediante diferentes sistemas: checkingplan, correo electrónico, whatsapp y teléfono.

Adicionalmente realizarán, en caso de incidencia, la redacción de un informe resumen diario.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Realiza una exposición clara y concisa, exponiendo claramente la ejecución de la comunicación tanto interna como con la Administración.

OFERTA 3: TECNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES DE LEVANTE S.L.

Indica que la empresa contactará a través de su jefe de servicio mediante teléfono, email y la web de la empresa. En función de la tipología de incidencia el contacto se realizará de diverso modo: las leves mediante email, las urgentes o muy urgentes mediante teléfono, y las cuestiones relativas al contrato mediante email con disponibilidad del jefe del servicio prestado 24h. Indica asimismo que se establecerán reuniones no definiendo ni sus integrantes ni su asiduidad o tipología y todo esto mediante su web. No obstante, indica que con el almacenamiento en la nube toda la información es consultable en tiempo real.

OFERTA 4: ELSAMEX GESTION DE INFRAESTRUCTURAS S.L.

La empresa posee un servicio de atención de urgencias las 24 horas del día los 365 días del año, para lo que facilitará un número de teléfono o correo electrónico para la total duración del contrato.

Indica que facilitará tanto al responsable del contrato, encargados y operarios, teléfonos móviles tipo smartphone con conectividad 4G.

Dispondrán la herramienta llamada MóvilGMAO, junto con el GMAO, a la que el Servicio tendrá acceso a través de un usuario creado para ello, estando informado en todo momento de las incidencias, estado de las instalaciones, etc.

La empresa establecerá un servicio de comunicaciones que estará atendido 24 horas todos los días del año. Entregará un teléfono móvil a todos los miembros del servicio y tramitará las incidencias a través del sistema de gestión denominado MANTEDIF que implantarán al contrato.

Desarrolla las pautas de comunicación ante solicitudes, peticiones, quejas y sugerencias, indicando que serán resueltas de forma inmediata, salvo que se considere que no se puede solventar sin ser consultado con el Servicio. En todo caso se mantendrá informado al responsable del contrato.

Como canales de comunicación internos de la empresa indica tener desarrollado un canal de comunicación específico entre los gestores del contrato y los operarios de las instalaciones. Creará un Call/Message Center mediante la aplicación Whatsapp, para comunicar cualquier incidencia y todo el personal, tanto el encargado como el



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



responsable del contrato, dispondrán de información suficiente y en tiempo real de cualquier incidencia.

El técnico designado para atender la incidencia procederá a cumplimentar los campos solicitados en un parte digital que será gestionado por la aplicación MóvilGMAO.

La aplicación que se instalará en los móviles del personal cuenta con un Chat Corporativo que permite crear grupos donde compartir información, mensajes, imágenes, etc. Este intercambio de información permite mejorar los tiempos de respuesta, reduciendo costes, optimizando rutas y aumentando la productividad.

OFERTA 5: GRUPO AMIAB MURCIA S.L.

Inicia con una exposición general de la empresa y su grupo empresarial, describiendo su jerarquía, indicando disponer de acreditaciones ISO 9001, 14001 y 45001.

Presenta el organigrama general de la empresa y al director del área de "Facility Services" del grupo como máximo responsable seguido del coordinador técnico y personal asignado para las diferentes tareas. Realiza indicaciones al respecto de la gestión de residuos y formación que no son objeto de este apartado. Indica que la máxima autoridad organizativa para la ejecución del contrato será el coordinador técnico mencionado anteriormente que velará por la coordinación y organización del personal propio, así como con el Ayuntamiento.

Describe de forma general las funciones principales del coordinador técnico en cuanto a sus relaciones internas y con el Ayuntamiento de Murcia sin especificar las vías de comunicación ni su periodicidad concreta.

OFERTA 6: AEMA HISPANICA S.L.

Hace mención a que la comunicación será permanente y durante 24 horas para atender a emergencias.

La información será archivada en la web de la empresa e indica que con acceso del "responsable del contrato de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia."

La gestión de la comunicación la centra en la figura del encargado definiendo algunas funciones al respecto.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Propone la implantación de un software denominado Oraculus que no desarrolla en el apartado.

Hace un desarrollo breve del apartado que no deja clara la forma de proceder.

OFERTA 7: CONSTRUCCIONES URDECON S.A.

Se describen las diferentes fases de implantación del servicio, identificación e inventario, planificación y organización, evaluación, ajustes y seguimiento, describiendo cada una de ellas, posteriormente desarrolla la organización del personal indicando y exponiendo las diferentes funciones de todos ellos y posteriormente indica el local y almacén que se destinará al servicio, no tratándose específicamente de cuestiones objeto de este apartado de valoración.

En el apartado 2.2.4. si expone cómo se realizará la comunicación entre la empresa y el servicio promotor, mediante el teléfono móvil o email, indicando que en función del tipo de incidencia se reportará de manera distinta, describiendo cada una de ellas y disponiendo de atención por el jefe de Servicio 24h. Finalmente describe como se realizará la comunicación interna en el seno de la empresa, pero de manera escueta.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



a3. Propuesta de coordinación entre las tareas de limpieza y las actividades deportivas propias de las instalaciones (hasta 3 puntos)

OFERTA 1: CONCAMAR S.L.

En este apartado indica que la coordinación entre las tareas de limpieza y las actividades deportivas corresponderá al encargado del contrato, del que describe sus funciones y actuaciones.

Semanalmente dispondrá de la información de actividades facilitadas por el Servicio de Deportes y diariamente conocerá las modificaciones que se produzcan.

Todo el personal de limpieza pondrá en conocimiento del encargado cualquier información relativa a la prestación del servicio, así como propuestas de mejora o de modificación.

Especifica número de teléfono móvil, fijo y e-mail.

OFERTA 2: FERROVIAL SERVICIOS S.A.U.

Propone una modificación del horario orientativo establecido en el PPT con el fin de mejorar el servicio de limpieza para adaptarlo, más si cabe, al uso específico de cada instalación deportiva, para ello han tenido en cuenta que la actividad deportiva se realiza fundamentalmente por la tarde.

Indica que en la redacción de la propuesta se han tenido en cuenta las entidades autorizadas para el uso de las instalaciones e igualmente adaptará el servicio de limpieza, atendiendo a la naturaleza de los eventos que se vayan a celebrar en las instalaciones objeto.

Desarrolla convenientemente lo solicitado realizando una propuesta que podría mejorar la coordinación.

OFERTA 3: TECNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES DE LEVANTE S.L.

Reproduce los horarios del PPT y simplemente indica destacar la importancia de hacer una buena organización adaptada al uso que el Servicio de Deportes le hará llegar semanalmente.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



OFERTA 4: ELSAMEX GESTION DE INFRAESTRUCTURAS S.L.

En este apartado, indica que tendrá en cuenta los siguientes aspectos: visión global de las tareas de trabajo a realizar, herramientas para el desarrollo de los trabajos, elaboración de un plan de trabajo y comunicación con las partes implicadas.

Todos estos conceptos son brevemente definidos de forma genérica sin aportar una visión real sobre cuál será el planteamiento del licitador para este apartado.

OFERTA 5: GRUPO AMIAB MURCIA S.L.

Indica disponer de gran experiencia en centro deportivos. Se refiere asimismo a que dispone de los medios y el personal adecuado para la adaptación a las exigencias horarias o situaciones de urgencia, en cuanto a limpieza se refiere, y que pueden presentarse en las instalaciones, todo ello gestionado a través de mail, teléfono o whatsapp, tratando las cuestiones excepcionales sin hacer referencia a la coordinación de las labores con el uso habitual de las instalaciones.

Desarrolla el resto de situaciones en las que la empresa dará respuesta como son: aperturas en épocas o días no previstos inicialmente, ampliación de horarios, grandes eventos deportivos y no deportivos antes y después de los mismos. Se expone de forma genérica sin concretar la manera específica la manera en que se coordinarán las labores de limpieza con las actividades deportivas propias de cada instalación.

OFERTA 6: AEMA HISPANICA S.L.

En este apartado, especifica que los trabajos de limpieza se realizarán antes de las 9:00h de la mañana y entre las 14:00 y las 16:30h de la tarde, coincidiendo con el horario previsto en el PPT, salvo el de la tarde de los campos de fútbol de pedanías que es de 14:00 a 16:00h, desconociendo la media hora adicional que indican (14:00 a 16:30h) si se trata de limpieza extra, modificación de horarios, error, o copia de su propuesta para el resto de lotes, ya que en todos aparece el mismo horario.

Por último, únicamente indica que habrá una comunicación fluida con el Servicio de Deportes para cambiar información de reservas y necesidades de la instalación.

OFERTA 7: CONSTRUCCIONES URDECON S.A.

Inicialmente indica una relación entre las tareas de limpieza y las diferentes actividades y horarios de estas, diferenciando por grupos de edad entre colegios, escolares menores, grupos privados y federados y reservas circunstanciales. Plantea



Premio Nacional de Deportes 2000

- 1.- JEFE INSTALACIONES DEPORTIVAS, ALVARO GARCIA MONTORO, a 4 de Marzo de 2022.
- 2.- JEFA DEL SERVICIO DE DEPORTES, MARIA OLGA MELGAR REQUENA, a 4 de Marzo de 2022

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



asimismo dos tipologías de limpieza, las ordinarias diarias y las extraordinarias, de choque o mensuales. Realiza en definitiva una descripción de lo solicitado, pero no de una manera profunda y extensa.

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL:
<http://sede.murcia.es/verifirma>



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



a4. Definición de un plan de inspección de las instalaciones a aplicar durante toda la vigencia del contrato, así como la gestión de las incidencias observadas (hasta 2 puntos)

OFERTA 1: CONCAMAR S.L.

La empresa dispone de un sistema integrado de gestión de calidad, medioambiente y seguridad y salud en el trabajo, según las normas UNE-EN ISO 9001, 14001 Y 45001. Como resultado de dicho sistema, implantarán un plan de inspección de las instalaciones durante todo el contrato basado en objetivos y con medidas de control.

Objetivos para el buen funcionamiento del servicio: control de horarios de entrada y salida del personal y horas diarias de prestación de servicio, control del nivel de existencias y verificación diaria de reposición de consumibles en aseos; control del cumplimiento de la limpieza, gestión de residuos y percepción del servicio por los usuarios.

Como medidas de control de los objetivos anteriores, establecen hojas de control, supervisión por el responsable del contrato y buzón de sugerencias.

El responsable del contrato realizará aleatoriamente visitas periódicas a los centros.

Establecerán un servicio permanente 24 horas, los 365 días, para atender cualquier incidencia (especifican teléfono móvil y correo electrónico).

Proponen un retén de 3 limpiadoras disponible 24 horas para incidencias de cualquier clase.

Define una serie de indicadores de control para verificar si se cumplen o no y, en su caso, adoptar las medidas necesarias.

OFERTA 2: FERROVIAL SERVICIOS S.A.U.

Indica haber establecido procedimientos e instrucciones técnicas para la realización de cada uno de los servicios que se prestan, cumpliendo los estándares de calidad de la compañía.

En el caso concreto del servicio de limpieza que nos ocupa, plantea la siguiente sistemática: planificación (plan anual), prestación y verificación. Realizará una evaluación continua mediante reportes periódicos, auditorías internas y externas,



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



evaluaciones de cumplimiento, seguimiento de indicadores de proceso y de objetos y mejoras. No obstante, destaca como herramienta fundamental para el control de la calidad las inspecciones del servicio, mostrando una tabla de diferentes controles adicionales a las inspecciones, indicando periodicidad, responsable y objeto.

También destaca tanto las auditorías internas como la gestión de no conformidades como herramienta de inspección.

Expone los diferentes indicadores establecidos para medir la satisfacción de los servicios prestados.

Definen cinco niveles de calidad en la prestación del servicio.

Dentro de los procedimientos y formatos del sistema de gestión muestra diferentes formatos para toma de datos en relación con el asunto de que se trate: control de vestuarios y aseos, soporte de metacrilato para partes de verificación, partes de incidencia, parte de evaluación del estado general de limpieza, control de uniformidad, decoro y comportamiento del personal, partes de verificación, registro de no conformidades, informe de acción correctiva, inspección planificada de seguridad y control de limpiezas generales.

En el punto 4.8. expone pormenorizadamente la forma de gestionar las incidencias del servicio según su tipología, y el 4.9 desarrolla extensamente la manera de gestionar las incidencias de personal, distinguiendo entre ausencias programadas por vacaciones, cursos, bajas o excedencias, así como las imprevistas, implementando sus diferentes soluciones. El punto 4 se considera descrito en su totalidad.

OFERTA 3: TECNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES DE LEVANTE S.L.

Indica que entre sus procedimientos de control interno dispone de sistema para evaluación y valoración del servicio prestado mediante aplicación GesTSI. El encargado realizará visitas mensuales en rutas optimizadas. Igualmente procederá de forma aleatoria y mensualmente a realizar encuestas de satisfacción pudiendo remitir esta información vía email.

En caso de ser negativa se generará una incidencia para poner en marcha acciones asociadas a su subsanación. Toda esta documentación podrá ser consultable por el Ayuntamiento de Murcia. Se realiza de forma genérica. La exposición se considera acorde con lo solicitado, pero con falta de concretar la documentación que obrará para ello.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



OFERTA 4: ELSAMEX GESTION DE INFRAESTRUCTURAS S.L.

Comienza hablando del sistema de gestión que tiene implantado en su propia organización para el control e inspección, y que implantaría al servicio en caso de ser adjudicataria.

Especifica que su sistema de calidad y gestión ambiental está basado en las normas UNE-EN ISO 9001 Y 14001.

A continuación, describe la documentación del sistema integrado de calidad y gestión ambiental.

Asimismo, indican que el sistema de calidad y gestión ambiental incluye un gran número de instrucciones de trabajo que serían de aplicación al contrato, y que incluyen líneas de trabajo a seguir en cada una de las actividades desarrolladas. Se verificará su seguimiento a través de los partes de trabajo.

Las incidencias que se puedan generar, se clasificarán en urgentes y no urgentes, definiendo cada tipo. Los tiempos de respuesta para averías urgentes será como máximo de una hora y el tiempo máximo de reparación de 4 horas. Para las averías no urgentes, el tiempo máximo de respuesta será de 12 horas y el de reparación de 2 días.

La empresa dispone de un sistema de atención de urgencias las 24 horas, los 365 días del año, describe su funcionamiento.

OFERTA 5: GRUPO AMIAB MURCIA S.L.

Indica que la calidad en el servicio es una de las grandes preocupaciones de la empresa, siendo necesaria la implantación de un sistema de gestión de la calidad según UNE-EN ISO 9001:2000.

Desarrolla una serie de actuaciones llevadas a cabo por el grupo empresarial para la implantación de la norma así como los procedimientos que componen su sistema de gestión de calidad y que a modo resumen son: gestión de la documentación y los registros, gestión de los recursos humanos, gestión de las no conformidades, acciones correctivas y preventivas, control de procesos de limpieza, desinfección, gestión de almacenes, planificación análisis de datos y revisión y auditorías internas de calidad.

Indica disponer de un software de gestión de la calidad, KMkey Quality, incorporando asimismo un gestor documental donde almacenar revisiones y documentos.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Presenta diferentes certificados de gestión de la calidad.

Se trata de un sistema de gestión de calidad perfectamente implantado en la empresa, pero no existe concreción sobre el plan de inspección específico y cómo será implantado en las instalaciones objeto en cuanto a tipologías de informes, indicadores, periodicidad de las revisiones o inspecciones, etc.

OFERTA 6: AEMA HISPANICA S.L.

En su oferta indica que tiene implantado un sistema de gestión de calidad y de gestión medioambiental según las normas UNE-EN-ISO 9001 y UNE-EN-ISO 14001.

El control del estado de limpieza lo temporalizan en un control diario, semanal, mensual y trimestral, describiendo en que consiste.

Acompañan un modelo de informe semanal e indican la realización de encuestas de satisfacción.

Mensualmente realizará un informe en el que indicará los trabajos extraordinarios realizados, estado de limpieza, limpiezas especiales, mejoras realizadas, cronograma de limpiezas especiales para el mes siguiente y otras observaciones.

Define la figura del gestor técnico como responsable del contrato.

Indica la respuesta ante incidencias según el nivel de prioridad I, II y III, siendo el tiempo de respuesta máximo de 30 minutos, 2 horas y 4 horas respectivamente. Asimismo, adquiere el compromiso que el tiempo de respuesta será de 10 minutos si la notificación de una incidencia se produce dentro del horario laboral del personal y de 30 minutos si se produce fuera de dicho horario.

Define un protocolo para sustitución de vacantes, distinguiendo entre bajas previstas e imprevistas. Los plazos de sustitución ante dichas vacantes se realizarán de forma inmediata, con un margen de 30 minutos de tiempo de puesto descubierto para el caso de las vacantes imprevistas.

OFERTA 7: CONSTRUCCIONES URDECON S.A.

En este punto inicialmente se describe el sistema de evaluación de las instalaciones indicando que la empresa dispone de un moderno sistema para ello, así como para valorar el servicio prestado, siendo una función del jefe de servicio. Se realizarán inspecciones mensuales por parte de la empresa a través de su jefe de



Premio Nacional de Deportes 2000

- 1.- JEFE INSTALACIONES DEPORTIVAS, ALVARO GARCIA MONTORO, a 4 de Marzo de 2022.
- 2.- JEFA DEL SERVICIO DE DEPORTES, MARIA OLGA MELGAR REQUENA, a 4 de Marzo de 2022

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



servicio y según tres rutas que presenta. Muestra el documento base que servirá para anotar las diferentes verificaciones. Se describe asimismo como se resolverán las incidencias que se puedan presentar, distinguiendo entre las planificadas y las no planificadas, así como su nivel de urgencia.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



a5. Procedimientos que implementará para el control del cumplimiento tanto de los horarios como de las funciones del personal encargado de la ejecución del servicio (hasta 3 puntos)

OFERTA 1: CONCAMAR S.L.

En este apartado, será el encargado del contrato el que se encargue de implementar un sistema de control de entrada y salida del personal, organizar vacaciones, informar sobre las variaciones del personal, distribuir el trabajo, etc.

Confeccionarán y mantendrán un registro basado en listados diarios donde anotarán las horas de entrada y salida y el horario de los servicios prestados por cada trabajador.

Para sustituciones de personal las realizarán con personal de plantilla de la propia empresa.

El control de las funciones del personal se realizará mediante partes de trabajo diarios.

Indica las medidas correctoras para el caso que el encargado no preste conformidad con los trabajos realizados.

OFERTA 2: FERROVIAL SERVICIOS S.A.U.

Para el control de los horarios, la empresa utilizará una aplicación informática de control Checking-plan, monitorizando las distintas variables de gestión de personal: ficha de empleado, control horario, presencia, tareas, organización de turnos de trabajo, horarios, bajas, retrasos, fichajes, etc.

Detalla funcionalidades de la aplicación informática como alta de empleados, gestión de calendario y turnos, planificación horaria, operativa de gestión, asignación de puesto, horario y turno, cuadrante del empleado, configuración de horarios, informes de planificación, gestión de incidencias y control y análisis de datos.

El sistema propuesto, se ve soportado por el sistema de gestión de calidad general de la empresa, aportando valor a las actividades que realiza y constituye una herramienta para la mejora continua del servicio prestado.

Indica haber diseñado un plan específico de calidad adaptado a las necesidades del servicio.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Por último, propone dos vehículos para "visitas sorpresa" y dar soporte a las tareas de limpieza.

OFERTA 3: TECNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES DE LEVANTE S.L.

Proponen partes/formularios digitales diarios para el control de las actividades, todo ello a través de su sistema informático GesTSI. Indican igualmente que, una vez generado el contrato en el sistema se generará el cuadro de frecuencias con todas y cada una de las tareas. Será el responsable del centro quien validará los partes de trabajo y de forma inmediata se remitirá al responsable del contrato o cualquier otro interesado.

Semanalmente se comprobará que los partes generados se han cumplido en tiempo y forma, así como la conformidad del cliente. En su caso se generarán incidencias que serán estudiadas y resueltas convenientemente.

En cuanto al control de presencia, propone la implementación de control de acceso a cada instalación mediante controles biométricos como la huella digital.

OFERTA 4: ELSAMEX GESTION DE INFRAESTRUCTURAS S.L.

Indica que implantará un sistema de control e inspección para la asistencia del personal, realizando visitas sorpresa por técnicos encargados de calidad con emisión de informes.

El responsable de calidad del contrato realizará visitas sorpresa quincenalmente. Implantará la aplicación Intratime, con la que realizará controles de presencia mediante la geolocalización del personal.

Describe el funcionamiento de la aplicación descrita.

OFERTA 5: GRUPO AMIAB MURCIA S.L.

Para el control en el cumplimiento horario y funcional del personal la empresa indica disponer de una plataforma llamada proyect, estableciéndose mediante códigos QR o sistema NFC, pudiendo ser consultado de manera instantánea a través de aplicación móvil o web.

Aun cuando se trata de obligaciones contractuales o legales, indica que se compromete a mantener el cien por cien del servicio y a la subrogación del personal.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



La empresa diferencia entre tres tipos de escenarios: el back office, la APP del trabajador y el acceso web, describiendo las aplicaciones de cada una de ellas.

OFERTA 6: AEMA HISPANICA S.L.

Para el control horario utilizará una aplicación desarrollada por Oraculus. Realiza una descripción general de su aplicación definiendo el control horario, geolocalización, partes de trabajo, gestión de tareas, turno y vacaciones; y gestión de calidad, con stock de material, etc.

Desarrolla de forma muy concreta todos los aspectos solicitados quedando claramente especificada la forma de proceder, así como su documentación.

OFERTA 7: CONSTRUCCIONES URDECON S.A.

La empresa realizará informes semanales y mensuales de mantenimiento que serán remitidos al Servicio de Deportes, así como una memoria anual de mantenimiento. Propone asimismo la celebración de diferentes reuniones de carácter mensual y cuatrimestral.

Expone los medios para el control del personal mediante métodos biométricos como el marcaje por huella dactilar que serán instalados por la empresa en cada una de las instalaciones objeto de contrato. Realiza una exposición extensa respecto de la metodología para el control horario en función del tipo de incumplimiento distinguiendo entre leves, graves y muy graves.

Posteriormente exponen como realizará el control de repuestos y herramientas, así como todos los útiles de limpieza, productos necesarios, y material higiénico, finalizando con un amplio listado de maquinaria mínima y adicional que se dispone e indumentaria, no siendo objeto de valoración en este apartado.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



b1. Plan de gestión de residuos generados, con propuesta de medios que se comprometa a adscribir al servicio para el tratamiento y retirada de los mismos (hasta 10 puntos)

OFERTA 1: CONCAMAR S.L.

Realiza una descripción general de su política medioambiental que desarrolla en el marco de un plan de gestión de residuos específico para cada contrato. Los objetivos del plan son fundamentalmente implantar sistemas de control para supervisar la correcta gestión de los residuos y definir las actuaciones necesarias para ello.

Describen la normativa medioambiental de aplicación.

Como buenas prácticas ambientales, el personal de la empresa tendrá en cuenta una serie de medidas sobre agua, residuos, atmósfera, ruido y energía.

En cuanto a la identificación de residuos distinguen definen los residuos peligrosos, indicando que todos los envases de productos de limpieza, en general de plástico, serán depositados en un contenedor específico localizado en una zona de almacenaje separada del público, para su posterior retirada.

Define medidas preventivas y correctivas a adoptar como la colocación de carteles para concienciar sobre la gestión de residuos, etiquetado de los contenedores, el tiempo máximo de almacenamiento no superará los 6 meses, etc.

Para materiales metálicos, madera, materiales plásticos y restos de embalajes dispondrán de contenedores debidamente identificados para su depósito y posterior retirada. Igualmente, para residuos asimilables a urbanos.

Como medios que se adscribirán al servicio dispondrán tanto en el interior como en el exterior de las instalaciones, varios puntos limpios con contenedores de colores, de capacidad de 110 litros cada uno.

También adscribirán al contrato un turismo, una furgoneta y un camión de 10 tn, y un retén de 2 operarios para colaborar en la gestión y retirada de los residuos generados.

El responsable de medio ambiente de la empresa llevará un registro actualizado de los residuos, realizando un seguimiento de su retirada, cantidades y tipo de residuos generados.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



OFERTA 2: FERROVIAL SERVICIOS S.A.U.

Proponen el desarrollo de una campaña de concienciación con el fin de conseguir los objetivos de sensibilizar a todos los participantes e implicar a todos los empleados de la compañía. Asimismo, propone la colocación de cartelería permanente (vestuarios, aseos, conserjería y zonas comunes) de buenas prácticas medioambientales en las instalaciones deportivas objeto del contrato.

Indica que las buenas prácticas ambientales a realizar por el personal asociado al contrato comprenderán tanto la formación continua dicha materia, relacionada con el uso eficiente de las instalaciones y eficiencia energética, como actuaciones en relación con el ahorro de agua, intervenciones en sistemas terminales de consumo de agua (temporización de grifos y perlizadores, ventilación de estancias, limpieza de radiadores, sistemas de dosificación de productos químicos).

Propone que el 100% de los envases a utilizar serán productos libres de halogenados.

Se compromete a homologar los productos de limpieza con acreditación "etiqueta ecológica europea", muestra en una tabla los distintos tipos de productos y sus características.

La empresa utilizará un código de colores de utensilios para la limpieza de las distintas dependencias, indicando cuales son.

En el punto 6.5 desarrolla la gestión de todos los residuos generados, distinguiendo entre no peligrosos y peligrosos, teniendo en cuenta el principio de jerarquía en la gestión de los mismos (reducción, reutilización, valorización y eliminación).

Adicionalmente, se tendrán en cuenta la implementación de medidas en los procesos de adquisición, prestación del servicio y fin de su vida útil.

Se compromete a instalar y mantener en cada instalación un "punto limpio", formado por contenedores para segregación de residuos, diferenciando entre orgánico, envases, vidrio, papel y restos.

Por último, propone la instalación de un punto de almacenaje de productos sobrantes reutilizables.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)

**OFERTA 3: TECNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES DE LEVANTE S.L.**

Indica y presenta certificado conforme a la norma UNE-EN-ISO 14001, exponiendo posteriormente las principales funciones de su proyecto de calidad y medio ambiente: ofrecer apoyo y asesoramiento, formación y desarrollo de acciones, implantación y mantenimiento de los certificados de calidad y medio ambiente. Para posteriormente enumerar cuáles son sus objetivos: uso racional de los recursos, fomentar el ahorro energético, implantación del sistema integral de calidad y medio ambiente, reducir el impacto ambiental, reducir la producción de residuos, minimizar las molestias al ciudadano.

Posteriormente pasa a exponer las responsabilidades de los diferentes integrantes del departamento de calidad de la empresa: dirección y técnicos, así como las actuaciones principales del Plan de gestión integral de residuos (PGIR): identificación, fijación de objetivos, medidas para minimizar la generación, almacenamiento, registro y verificación.

Expone que los grupos de residuos a gestionar por la empresa son lo correspondientes al grupo I asimilables a urbanos. Se analizarán las actividades y servicios generadores y sus características para su posterior evaluación para plantear posteriormente las medidas que permitan su reducción. Se llevarán a cabo inspecciones semestrales para verificar la gestión, separación y almacenamiento de los residuos.

Indica que se realizarán actuaciones en cuanto a campañas de concienciación y sensibilización y que implantará un plan de gestión de residuos distinguiendo entre:

- Residuos no peligrosos: los elementos de recogidas menores se distinguirán los recipientes azules (papel cartón) y amarillos (latas, envases, etc.), igualmente indica que para el resto de residuos no peligrosos tipo inerte (metas, vidrio, etc) se dispondrán elementos de recogida.
- Residuos peligrosos: la empresa propone establecer en las instalaciones deportivas puntos de recogida para baterías y pilas usadas. En cuanto al resto de residuos peligrosos se depositarán en los recipientes temporales adecuados donde posteriormente serán retirados por un gestor de residuos peligrosos, incluso documentación necesaria.

OFERTA 4: ELSAMEX GESTION DE INFRAESTRUCTURAS S.L.

Comienza enumerando un listado de legislación aplicable en materia medioambiental.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Para la recogida de residuos realiza la siguiente propuesta, en función del tipo de residuo:

- Papel/cartón: facilitará contenedores para su depósito que colocará en el cuarto de mantenimiento o similar y será recogido por gestor autorizado.
- Vidrio y envases ligeros: depondrán contenedores en una zona habilitada al efecto. Su retirada se realizará al punto municipal de reciclaje de vidrio y/o envases.
- Orgánica: habilitarán un contenedor para recogida de residuos orgánicos, situándose en una zona de tránsito habitual de los operarios.

Realiza igualmente una propuesta para residuos especiales. A este respecto indica que la organización se encuentra inscrita en el Registro de Residuos Industriales y que tiene contratados los servicios de gestores autorizados para el tratamiento de este tipo de residuos.

Como residuos especiales detalla la retirada de aceites, comprometiéndose a su almacenamiento evitando las mezclas con el agua y con otros residuos no oleaginosos y describiendo los envases al efecto.

También describe otros residuos especiales como las baterías, pilas, gases refrigerados, envases de pinturas, disolventes, lámparas fluorescentes y aerosoles, describiendo la forma de proceder en cada caso.

OFERTA 5: GRUPO AMIAB MURCIA S.L.

Indica que realizará la recogida de basuras las veces al día que sea necesario y depositándolas en los lugares que se determine.

Relaciona los residuos no peligrosos como vidrio, envases y residuos orgánicos, no quedando claro si los contenedores serán instalados por parte de la empresa ya que incluso hace mención a compactadores. Por otro lado, en cuanto a los contenedores de reciclaje de papel, cartón, tóner, fluorescentes/luminarias y pilas indica literalmente: "/...puede instalar, conservar y recoger contenedores de reciclaje del tipo papel, cartón, tóner, fluorescentes/luminarias y pilas en caso de que estos se lleguen a instalar en los centros", no quedando claro si serán instalados por la empresa o no.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Indica asimismo que el Grupo se encuentra dentro de las empresas autorizadas por la Consejería de Medio Ambiente de Castilla La Mancha para tratamiento y valorización de RAEE's, no siendo relevante para esta contratación.

Finalmente realiza una exposición de los protocolos COVID-19, no valorable en este apartado.

Al respecto de lo solicitado en este apartado, únicamente se refiere a diferentes tipologías de residuos y sus contenedores, no realizando ningún desarrollo relacionado con las medidas específicas a implementar en las instalaciones objeto.

OFERTA 6: AEMA HISPANICA S.L.

Plantea realizar recogidas selectivas en bolsas debidamente identificadas de cada tipo de residuos, así como suministrar bolsas de diferentes colores y dimensiones,

Define las áreas y tipos de residuos que se generan (exteriores, aseos y vestuarios, salas, vestíbulos y pasillos).

Clasifica los residuos generados en peligrosos y no peligrosos. Los no peligrosos básicamente propone su retirada mediante traslado a los contenedores de calle del Ayuntamiento, y los no peligrosos propone dos alternativas que básicamente son transportar a un punto limpio los residuos generados y la recogida directa de un gestor. No aclara si pondrá a disposición del servicio elementos para la retirada de residuos más allá de las bolsas de basura.

Colocará carteles en los puntos de recogida para que los usuarios conozcan los residuos que pueden depositar.

Impartirá formación continuada bianual sobre la segregación.

Dentro del apartado de organización de recogida, contempla horarios en los que ya no habrá servicio de limpieza, por lo que es de dudoso cumplimiento (en exteriores propone recogida a las 12:00 y a las 17:00h, también habla de recogida de comedor-cafetería al terminar el servicio de la misma lo que no es adaptado a estas instalaciones ni al horario del servicio a contratar).

Realiza una serie de recomendaciones para reducción de consumo energético, tanto en la iluminación, climatización, uso de agua fría y adquisición de maquinaria con sello CE.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Para reducción del consumo de agua, propone que la limpieza sea mediante el sistema de microfibras, que se basa en el uso de mopas y bayetas limpias para cada zona.

También habla de barrido húmedo mediante mopas con microfibras.

Describe otras buenas prácticas de limpieza para el fregado de pavimentos y uso del agua.

Por último, propone una relación de productos de limpieza ecológicos.

Realiza una descripción genérica y basada principalmente en retirada de residuos a los contenedores de calle del Ayuntamiento, sin propuesta de materiales a dotar a la instalación para este fin (únicamente bolsas y productos de limpieza ecológicos).

Asimismo, indica actuaciones que no son de posible cumplimiento en cuanto a horarios, instalaciones, etc.

OFERTA 7: CONSTRUCCIONES URDECON S.A.

Define inicialmente el sistema de gestión medioambiental a aplicar durante la ejecución de los servicios objeto de contrato afirmando disponer del certificado conforme a la norma UNE-EN-ISO 14001 y que servirá de base para su desarrollo. Concretamente describe las actuaciones que realizará su personal en materia de gestión de residuos, así como la manera específica de ejecución de la gestión de residuos mediante SIG, retirada de los residuos de los contenedores que indican instalará, generando un punto limpio en cada instalación.

Igualmente describen las medidas que implementarán para garantizar la protección del medio ambiente que se realizarán desde tres frentes: el sistema a implantar, los materiales y elementos auxiliares a implantar (felpudos, papeleras de separación, bolsas de recolección reciclables, y los productos de limpieza a utilizar (embalajes reciclables, productos biodegradables, no carcinogénicos...)

Expone igualmente que para la reducción de las emisiones de los vehículos planificarán rutas para minimizar los kilómetros recorridos.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



CONCLUSIONES Y ASIGNACIÓN DE PUNTUACIONES:

Conforme a la cláusula 8.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la valoración de los distintos apartados del proyecto técnico se tendrá en cuenta:

- Precisión, claridad, orden expositivo y grado de detalle de la propuesta.
- Que los procedimientos, elementos y/o equipos descritos puedan ser implantados en las instalaciones y no se trate de propuestas teóricas o estudios sin posibilidad de aplicación o que impliquen inversiones a realizar no previstas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, a excepción de lo expresamente solicitado en el proyecto técnico a presentar.

La asignación de puntuaciones en cada apartado se realizará de la siguiente forma:

- En cada apartado, a la propuesta/s que garantice/n la mejor calidad del servicio se le/s asignará la máxima puntuación prevista.
- El resto de propuestas se valorarán a razón de intervalos de puntuación mínimos de 0,25 puntos en cada apartado.
- Los proyectos técnicos que no describan un apartado, que no se adapten al contenido solicitado del mismo, o cuya propuesta sea de imposible aplicación al objeto del contrato, se valorarán con 0 puntos en dicho apartado.

En primer lugar, hay que señalar que todos los proyectos presentados por los licitadores describen los distintos apartados que conforman el proyecto, con mayor o menor concreción y desarrollo y con propuestas que, a nuestro entender, garantizan la realización del objeto del contrato. No obstante, del estudio realizado de cada una de ellas se constatan las diferencias que permiten conocer el nivel de calidad con el que van a ejecutar la prestación del servicio.

Asimismo, es importante señalar, que los proyectos presentados para los distintos lotes en que se divide el contrato por los mismos licitadores, son idénticos, teniendo en cuenta pequeñas variaciones en alguno de los apartados, como por ejemplo en horarios de servicio, pero que no afectan a la calidad de los trabajos a desarrollar ya que se trata de instalaciones iguales o similares las que se incluyen en cada uno de los lotes. Esto tiene como consecuencia, que en la valoración de cada uno de los lotes no existan variaciones o, en caso de existir, sean muy concretas.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



a1. Cronograma de los trabajos de limpieza a ejecutar en las instalaciones (hasta 4 puntos):

Ferrovial Servicios S.A.U. obtiene la máxima puntuación (4 puntos) ya que, tal y como se puede apreciar en la descripción del apartado correspondiente, entre todas las propuestas presentadas es la que mejor garantiza la calidad del servicio a prestar y mayor nivel de exhaustividad y descripción tiene.

Las propuestas de Construcciones Urdecón S.A., Elsamex Gestión de Infraestructuras S.L. y Concamar S.L., tal y como queda de manifiesto en la redacción anterior, se ajustan en su totalidad a lo solicitado con suficiente precisión, aunque con ligeras diferencias, destacando entre otras cuestiones: frecuencias de limpieza, descripción de instalaciones, descripción de los métodos de limpieza, establecimiento de recorridos de limpieza específicos, desinfecciones específicas frente al Covid-19... De entre ellas la más completa es la presentada por Elsamex Gestión de Infraestructuras, por lo que se le asignan 3,5 puntos y 3 puntos a cada una de las otras dos propuestas.

En el caso de Técnicas y Servicios Integrales de Levante S.L., aun cuando describe todo el contenido solicitado, lo hace de forma poco concreta en cuanto a las instalaciones objeto se refiere y de forma teórica y general, habiéndose valorado con 2 puntos.

Por último, tanto el Grupo Amiab Murcia S.L. como Aema Hispánica S.L. definen todos los conceptos, pero con una exposición simple y escueta, transcribiendo fundamentalmente lo expuesto en el PPT y en el caso de Aema no especifica concretamente para las instalaciones objeto. Por lo que sus propuestas han sido valoradas con 1 y 0,5 puntos respectivamente.

a2. Flujos de comunicación tanto internos como con la Administración para la ejecución de distintas tareas (hasta 3 puntos):

La propuesta de Ferrovial Servicios S.A.U., describe inequívocamente con total detalle tanto su estructura funcional como los flujos de comunicación tanto internos como con la administración pública contratante con indicación de los medios técnicos a utilizar, así como periodicidad y tareas de comunicación, quedando definido en su totalidad cómo se pretenden gestionar, tanto presencial como a distancia las comunicaciones. La empresa Elsamex Gestión de Infraestructuras S.L., al igual que en el caso anterior, expone pormenorizadamente los flujos de comunicación tanto en el seno de la empresa como con la administración, mediante informes, teléfonos, herramientas



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



informáticas etc., entendiéndose que ambas ofertas son las que mejor garantizan el cumplimiento de las estipulaciones del PPT. Se valoran con 3 puntos cada una.

En el caso del Grupo Amiab Murcia S.L., se realiza una exposición general del grupo empresarial, presentando al director del Área de "Facility Services" como máximo responsable del contrato seguido del coordinador técnico y personal asignado para las diferentes tareas, describiendo de forma general que entre las funciones de éste se encuentran las relaciones tanto internas como con el Ayuntamiento de Murcia. La proposición de Aema Hispánica S.L. indica que la comunicación será permanente centrándola toda ella en la figura del "responsable del contrato de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia" e indicando que se usará software, sin que quede claramente identificada de manera clara y concisa la forma en la que se procederá en cuanto a las comunicaciones se refiere. En ambos casos existe falta de concreción en cuanto a la manera específica de comunicación tanto en el seno de la empresa como entre éstas y la administración. En ambos casos se valora con un 1 punto.

La empresa Construcciones Urdecón S.A., realiza una exposición excesivamente prolija en cuestiones que no son específicas de este apartado como la organización, planificación, evaluación, ajustes y seguimiento, etc., realizando finalmente una exposición que, aunque completa, resulta breve para que queden definidos de forma íntegra los flujos de comunicación, por lo que se valora con 2 puntos.

La empresa Técnicas y Servicios Integrales del Levante S.L., indica de forma genérica la forma de comunicación de manera que, al igual que en el caso anterior, se considera que no quedan definidos íntegramente los flujos de comunicación por lo que se valora con 2 puntos.

Para el caso de la propuesta de Concamar S.L., aunque resume y expone la forma en que se desarrollarán las comunicaciones, lo hace de forma escueta y esquemática, no llegando a quedar claro la forma de realizar la transmisión de información, sobre todo la escrita. Por ello se valora con 1,5 puntos.

a3. Propuesta de coordinación entre las tareas de limpieza y las actividades deportivas propias de las instalaciones (hasta 3 puntos):

Ferrovial Servicios, S.A.U., presenta una propuesta concreta de adaptación de horarios al uso real de las instalaciones deportivas objeto, que se considera muy adecuada para coordinar el servicio de limpieza y las actividades deportivas. Dentro de este apartado, se considera que es la propuesta que mejor garantiza la calidad de los servicios prestados, por lo que se le asignan 3 puntos.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Construcciones Urdecon S.A., realiza una propuesta concreta de tareas de limpieza y las diferentes actividades que se desarrollan en las instalaciones, aunque no propone una solución que mejore la coordinación del servicio como la efectuada por Ferrovia Servicios, S.A.U., faltaría un mayor desarrollo de las mismas. Se valora con 2 puntos.

Grupo Amiab Murcia S.L., hace una exposición general que no termina de concretar la coordinación de la limpieza con las actividades propias de cada instalación. Considerando el resto de su propuesta, se valora con 1 punto.

Aema Hispánica S.L., Elsamex Gestión de Infraestructuras S.L., Técnicas y Servicios Integrales del Levante S.L. y Concamar S.L., presentan propuestas que no aportan medidas diferentes a lo previsto en el Pliego de Prescripciones Técnicas, no concretando la ejecución del apartado y desarrollando conceptos generales. Se valora cada una con 0,5 puntos.

a4. Definición de un plan de inspección de las instalaciones a aplicar durante toda la vigencia del contrato, así como la gestión de las incidencias observadas (hasta 2 puntos):

Las propuestas de Ferrovia Servicios, S.A.U. y Aema Hispánica S.L., definen de forma clara el plan de inspección para cumplimiento de las funciones del servicio. Describen procedimientos e inspecciones a realizar, que se consideran que garantizan la mejor calidad en la prestación del servicio respecto a este apartado. También describen de forma adecuada distintos tipos de incidencias y su forma de gestión. Se consideran las mejores propuestas en este apartado, por lo que se valora cada una con 2 puntos.

Elsamex Gestión de Infraestructuras, S.L. presenta un plan de inspección y gestión de incidencias ampliamente desarrollado, no obstante, no se le asigna la máxima puntuación prevista por contener demasiados conceptos genéricos y con un desarrollo complejo. Se valora con 1,5 puntos.

Concamar S.L., presenta un plan de inspección correcto y adaptado a lo solicitado que, sin embargo, no llega al nivel de concreción y medidas expuestas por Ferrovia Servicios, S.A.U. y Aema Hispánica S.L., por ejemplo, en lo que se refiere a gestión de incidencias de personal. Se valora con 1,5 puntos.

Construcciones Urdecon S.A., Técnicas y Servicios Integrales del Levante S.L. y Grupo Amiab Murcia S.L. presentan planes de inspección poco precisos y con menos



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



procesos de control que las propuestas de los licitadores anteriores, por lo que se valoran con 1 punto cada una.

a5. Procedimientos que implementará para el control del cumplimiento tanto de los horarios como de las funciones del personal encargado de la ejecución del servicio (hasta 3 puntos):

En este apartado, las empresas Ferrovial Servicios S.A.U., Aema Hispánica S.L., Construcciones Urdecón S.A. y Elsamex Gestión de Infraestructuras desarrollan extensamente y muy específicamente todos los aspectos solicitados y relacionados con el apartado, considerando que son las que mejor garantizan la calidad del servicio a prestar, por lo que se valoran con 3 puntos.

En el caso de las propuestas del Grupo Amiab Murcia S.L. y Concamar S.L. tanto en un caso como en otro no se exponen suficientemente los procedimientos que se pretenden implantar para el control y cumplimiento de horarios y funciones, puntualizando en el caso del grupo Amiab Murcia S.L. que se dispone de plataforma informática y en el caso de Concamar S.L. que será el encargado el que se encargue de implementar el sistema de control. Por ello sus proposiciones se valoran respectivamente con 1,5 y 1 puntos.

La propuesta presentada por Técnicas y Servicios Integrales de Levante S.L. indican que una vez iniciado el contrato se generará el cuadro de frecuencias con lo que a priori no quedan definidos los procedimientos, aunque da indicaciones generales en cuanto a los partes de trabajo, responsable del contrato, conformidades del cliente, etc. Se valora con 2 puntos.

b1. Plan de gestión de residuos generados, con propuesta de medios que se comprometa a adscribir al servicio para el tratamiento y retirada de los mismos (hasta 10 puntos):

En el caso de las propuestas de las empresas Ferrovial Servicios S.A.U., Elsamex Gestión de Infraestructuras S.L. y Concamar S.L., quedan claramente definidos todos y cada uno de los apartados que se solicitan, comprometiéndose asimismo a adscribir al contrato una serie de medios materiales, cartelería, productos a utilizar respetuosos con el medio ambiente, recomendaciones para reducción de consumos energéticos, uso de códigos de colores,... Igualmente describen claramente la clasificación, segregación, tratamiento y demás cuestiones relacionadas con los residuos generados así como su recogida e instalación de puntos limpios. Se considera que exponen todos los apartados planteados en este punto y garantizan la plena calidad del servicio a prestar, por lo que se valoran todos ellos con 10 puntos.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Las propuestas presentadas por Construcciones Urdecón S.A. y Técnicas y Servicios Integrales de Levante S.L., desarrollan planes de gestión medioambiental con medidas concretas de concienciación, identificación de riesgos ambientales, propuesta de instalación de contenedores, aunque sin concretar sus características y número. No obstante, Construcciones Urdecón S.A. mejora su propuesta al incluir, por ejemplo, medidas de movilidad de los vehículos de la empresa. Por ello se valora con 8 puntos la propuesta de Construcciones Urdecón, S.A. y con 7 puntos la de TSI Levante, S.L.

Los planes de gestión medioambiental presentados por Aema Hispánica, S.L. y Grupo Amiab Murcia S.L., se valora cada uno de ellos con 5 puntos porque, a pesar de desarrollar el contenido solicitado de forma muy conceptual, no queda claro si instalarán contenedores de recogida selectiva, ni concretan aspectos como cuándo y cómo realizarán la recogida de residuos.

RESUMEN DE PUNTUACIONES:

LOTE 2	a1.	a2.	a3.	a4.	a5.	b1.	Puntuación Total
CONCAMAR, S.L.	3,00	1,50	0,50	1,50	1,00	10,00	17,50
FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U.	4,00	3,00	3,00	2,00	3,00	10,00	25,00
TSI LEVANTE	2,00	2,00	0,50	1,00	2,00	7,00	14,50
ELSAMEX GESTION DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	3,50	3,00	0,50	1,50	3,00	10,00	21,50
GRUPO AMIAB MURCIA, S.L.	1,00	1,00	1,00	1,00	1,50	5,00	10,50
AEMA HISPANICA, S.L.	0,50	1,00	0,50	2,00	3,00	5,00	12,00
CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.	3,00	2,00	2,00	1,00	3,00	8,00	19,00

Conforme:

LA JEFA DEL SERVICIO DE DEPORTES

Documento firmado electrónicamente

JEFE DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

Documento firmado electrónicamente

Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)

**INFORME**

Ref: S. INST-170/2022

Expt. Deportes: 2021/03908/000038

ASUNTO: INFORME OFERTAS TÉCNICAS PARA LA CONTRATACION DEL LOTE 3 DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA EN PABELLONES Y CAMPOS DE FÚTBOL DE PEDANÍAS DEL MUNICIPIO DE MURCIA, MEDIANTE 4 LOTES", EXPT. 87/2021

De acuerdo con el acta de la sesión de la Mesa de Contratación permanente de fecha 1 de febrero de 2022, en la que se procedió a la apertura Archivo "B" (documentación relativa a criterios sujetos a un juicio de valor) en relación con la contratación, mediante PROCEDIMIENTO ABIERTO sujeto a REGULACIÓN ARMONIZADA del «SERVICIO DE LIMPIEZA EN PABELLONES Y CAMPOS DE FÚTBOL DE PEDANÍAS DEL MUNICIPIO DE MURCIA, MEDIANTE 4 LOTES», con un precio máximo de 1.689.878,24€ más el 21% de IVA, lo que hace un total de 2.044.752,67€, las ofertas presentadas y admitidas a la convocatoria pública, respecto al **lote 3**, han sido las que siguen:

OFERTA 1	CONCAMAR, S.L. (CIF.: B30211783)
OFERTA 2	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U. (CIF.: A80241789)
OFERTA 3	TÉCNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES DE LEVANTE, S.L. (CIF.: B30563415)
OFERTA 4	MARTIZOS SERVICIOS, S.L. (CIF.: B04829156)
OFERTA 5	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L. (CIF.: B88586920)
OFERTA 6	GRUPO AMIAB MURCIA, S.L. (CIF.: B30879811):
OFERTA 7	AEMA HISPANICA, S.L. (CIF.: B45540846)
OFERTA 8	CONSTRUCCIONES URDECÓN, S.A. (CIF.: A30032205)
OFERTA 9	LOWË LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.L. (CIF.: B05525597)

A continuación, analizamos las ofertas admitidas de acuerdo con la cláusula 8.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que establece los criterios objetivos que se aplicarán en la valoración de las ofertas presentadas:

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS:

Conforme a la cláusula 8.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, los licitadores debían presentar un proyecto que contemple la implantación, ejecución y gestión del servicio objeto de contratación, con propuesta de medidas adicionales a las descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas que incrementen la calidad del servicio a prestar.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Dicho proyecto técnico deberá contener:

a) Organización del servicio (hasta 15 puntos):

1. Cronograma de los trabajos de limpieza a ejecutar en las instalaciones (hasta 4 puntos).
2. Flujos de comunicación tanto internos como con la Administración para la ejecución de las distintas tareas (hasta 3 puntos).
3. Propuesta de coordinación entre las tareas de limpieza y las actividades deportivas propias de las instalaciones (hasta 3 puntos).
4. Definición de un plan de inspección de las instalaciones a aplicar durante toda la vigencia del contrato, así como la gestión de las incidencias observadas (hasta 2 puntos).
5. Procedimientos que implementará para el control del cumplimiento tanto de los horarios como de las funciones del personal encargado de la ejecución del servicio (hasta 3 puntos).

b) Medidas y buenas prácticas ambientales que se comprometa a implementar en las instalaciones, que sean adicionales a las exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (hasta 10 puntos):

1. Plan de gestión de residuos generados, con propuesta de medios que se comprometa a adscribir al servicio para el tratamiento y retirada de los mismos (hasta 10 puntos).

a1. Cronograma de los trabajos de limpieza a ejecutar en las instalaciones (hasta 4 puntos)

OFERTA 1: CONCAMAR, S.L.

Inicia su proyecto con una descripción del contrato que presta en instalaciones deportivas, los certificados de calidad de la empresa y la propuesta de coordinador del contrato.

Describe las mismas funciones, técnicas de limpieza y útiles que los establecidos en el PPT.

Indican que, a título orientativo, habitualmente se crean en este tipo de instalaciones tres niveles de limpieza: nivel 1 (zonas exteriores), nivel 2 (zonas interiores), nivel 3 (zonas de riesgo, vestuarios).



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Describe un protocolo de limpieza de forma general.

A continuación, describe diferentes tipos de pavimentos y su limpieza: de hormigón y resinas; césped artificial; materiales plásticos y linóleos; pavimentos de sala; pavimentos de atletismo; pavimentos cerámicos; equipamiento deportivo y aseos.

Establece un protocolo de limpieza que se resume en la limpieza de vestuarios (en el caso de pabellones además de los vestuarios indica los aseos y zonas comunes), una hora por la mañana y una hora por la tarde; y limpieza a pista, una hora por la mañana y una hora por la tarde.

Definen la implantación de su plan de limpieza en 4 fases, describiendo cada una de ellas.

Definen las ventajas de disponer de un sistema de gestión de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos según las normas UNE-EN ISO 9001, 14001 Y 45001.

Describen los medios materiales a utilizar con presentación gráfica. Para el uso de bayetas, éstas serán de distintos colores, indicando para cada color la superficie a limpiar.

OFERTA 2: FERROVIAL SERVICIOS S.A.U.

Realiza una exposición inicial definiendo a modo de resumen los objetivos a cubrir articulándolo en torno a tres claves: calidad, servicio personalizado y servicio integral, describiendo asimismo los valores y principios que regirán todas sus actuaciones.

Indica conocer profundamente el tipo de servicio a realizar debido a su vasta experiencia en este ámbito tanto a nivel nacional, regional y municipal, con ejemplos de los diferentes contratos de los que actualmente es adjudicatario o lo ha sido.

Expone el plan de limpieza indicando que ésta se realizará mediante rutas según los horarios del PPT, turnos y días de la semana para cada instalación. Distingue cada ruta y horario para cada instalación deportiva objeto implementando también los recorridos de limpieza indicando, para cada caso, las limpiezas diarias (rutas 1 y 2, adaptadas al horario de uso y tipo de instalación), semanales, mensuales y anuales.

Igualmente, expone limpiezas denominadas especiales para instalaciones con pavimentos antideslizantes.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Por último, establecen un protocolo específico de limpieza y desinfección por COVID-19, indicando productos y materiales a utilizar, definiendo los procedimientos de desinfección y haciendo especial hincapié en los equipos EPI para reducir los contagios entre los trabajadores. Expone muy pormenorizadamente tanto el cronograma de limpieza a aplicar como otras cuestiones relacionadas.

OFERTA 3: TÉCNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES DE LEVANTE, S.L.

Indica la importancia de conocer bien las instalaciones para poder adoptar las medidas de seguridad necesarias para la ejecución de las labores.

Expone que, con el fin de realizar la limpieza de forma idónea, son necesarios en función de las zonas programas distintos tanto diarios como semanales y/o mensuales, así como distintas técnicas y procedimientos, indicando que se usará la técnica, productos y utensilios más adecuados. Proponen el uso de doble cubo, y paños siempre húmedos con los productos acompañantes necesarios.

Presenta una tabla genérica respecto de las diferentes zonas a limpiar, así como la frecuencia de limpieza prevista, diaria, cada dos días, semanal, quinquenal, mensual...

Describe posteriormente cada una de las técnicas a utilizar, como fregado manual, aspirado, aspirado de polvo, aspirado de líquidos, aspirado en exteriores, limpieza de cristales (uso de ionic system, hidro-limpiado, limpieza y desinfección de aseos y vestuarios, limpieza de salas de usos múltiples y despachos/conserjería, ordenadores y teléfonos, luminarias y puntos de luz, tratamientos de puertas, persianas, papeleras, mobiliario, ...)

Igualmente indica que utilizará un sistema de diferenciación de bayetas por colores.

No concreta, respecto a los cronogramas, en función del uso de la actividad deportiva y posibles recorridos en las diferentes instalaciones.

OFERTA 4: MARTIZOS SERVICIOS, S.L.

Presentan un cronograma anual de prestación del servicio, con una breve descripción de tareas diarias, quincenales, mensuales y anuales.

También presentan un cronograma de un mes tipo con breve descripción de tareas.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



OFERTA 5: ELSAMEX GESTION DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.

Expone un plan de limpieza definiendo cuatro procedimientos básicos: ventilación, ejecución de las labores de limpieza (detalla materiales, frecuencias y procedimientos de limpieza), verificación de resultados y retirada de residuos.

Presenta un programa de limpieza individualizado que confeccionará para cada instalación, utilizando una instalación deportiva a modo de ejemplo.

Plantea un protocolo de limpieza en aseos y vestuarios, indicando el elemento a limpiar, la frecuencia, los materiales a utilizar y el procedimiento.

Presenta el plan de protección frente a la Covid-19 de la empresa.

Desarrolla su plan de limpieza mediante una clasificación de zonas utilizando códigos de color. En este caso utiliza una instalación a modo de ejemplo y lo divide en 4 zonas: vestuarios y aseos, pasillos y acceso a conserjería, almacenes y salas de máquinas y por último la zona exterior. Realiza una exposición bien detallada de los trabajos.

Realizará una inspección de la limpieza utilizando una ficha de inspección que acompaña como modelo.

También especifica la disolución óptima de los productos de limpieza, indicando marca, tipo de productos y modo de empleo.

Detalla las herramientas para los trabajos de limpieza, la indumentaria y equipos de protección para los trabajos de limpieza.

También relaciona maquinaria y medios auxiliares, entre ellos, un camión cesta.

OFERTA 6: GRUPO AMIAB MURCIA S.L.

En relación al cronograma de los trabajos, transcribe los datos que figuran en el PPT en relación a la fecha de inicio de la prestación del servicio para todas las instalaciones del lote.

Indica que además de la limpieza común de estancias y vestuarios, se realizará la limpieza de gradas y pistas polideportivas, lo que es una exigencia del PPT.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Indica de forma escueta las tareas que el grupo desarrollará a través de sus profesionales especializados, incluidas las frecuencias: diaria, semanal o mensual, añadiendo una limpieza y desinfección anual a todos los centros deportivos.

Presenta cronograma con horarios de limpieza de lunes a sábados y domingos para las instalaciones deportivas del lote, salvo el campo de fútbol de El Cabezo de Torres.

Realiza una exposición somera de las diferentes funciones a realizar por el personal, elementos y estancias que procederá a limpiar.

Respecto de lo publicado en el PPT aporta pocos datos más que los relativos a horas semana por instalación.

OFERTA 7: AEMA HISPANICA, S.L.

Presenta un cronograma que se corresponde con el horario y trabajos descritos en el Pliego, a excepción del Campo de Fútbol de Cabezo de Torres que no lo ha incluido.

Describe una metodología de programación de frecuencias, genérica y no específica de las instalaciones incluidas en el Pliego (metodología según Eduard Deming). No aporta ninguna propuesta que incremente la calidad en la prestación del servicio conforme a lo previsto en el PPT.

OFERTA 8: CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.

En este apartado expone un plan específico de limpieza para lo que define inicialmente las tareas y frecuencias de limpieza distinguiendo entre diaria, cada dos días, semanal, quincenal, mensual... A continuación, realiza una descripción de cada una de las instalaciones objeto incluyendo cantidad de estancias de las diferentes tipologías como vestuarios, aseos, almacenes, etc. Posteriormente describen pormenorizadamente cada una de los tratamientos a efectuar:

- Fregado, distinguiendo entre fregado manual mediante doble cubo y fregado mecánico automático.
- Aspirado, distinguiendo entre polvo y líquidos.
- Limpieza y tratamiento de cristales indicando que utilizará su sistema iónico o inside.
- Limpieza y desinfección de aseos y vestuarios.
- Limpieza de salas de usos múltiples y despachos.
- Limpieza de luminarias y puntos de luz.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



- Limpieza y tratamiento de puertas, persianas papeleras, mobiliario ...

Igualmente, indica que utilizará un sistema de diferenciación de bayetas por colores.

Por último, especifica que establecerán los recorridos de limpieza según turnos personal asignado y solapamiento con las diferentes actividades deportivas. Presenta, para todas las instalaciones, el recorrido de limpieza que se propone por parte de la empresa.

Expone suficientemente lo solicitado en el apartado, pero se refiere extensamente a otras cuestiones que no son objeto específico del mismo.

OFERTA 9: LOWE LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.L.

Inicialmente realiza una exposición de la importancia del control microbiológico con propuesta de realizar, al menos, un control microbiológico anual.

Indica que creará un plan de limpieza y desinfección mediante tres niveles: el nivel 1 para las zonas exteriores, nivel 2 para las interiores, y nivel 3 para las zonas de riesgo, especificando para cada una de ellas la frecuencia de las diferentes tareas de limpieza.

Presenta descripción de un protocolo específico de limpieza basado en 12 puntos.

Expone las acciones y actuaciones en cuanto a los servicios y frecuencias mínimas de limpieza, resume en cuanto a la forma, medios a utilizar y periodicidad (diaria, semanal, mensual, cuatrimestral y según la necesidad).

Presenta cuadro con cronograma de frecuencias de las diferentes tareas en las instalaciones deportivas objeto de contrato.

La exposición resulta suficiente, no concreta al respecto de los cronogramas en función del uso de la actividad deportiva y posibles recorridos en las diferentes instalaciones.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



a2. Flujo de comunicación tanto internos como con la Administración para la ejecución de distintas tareas (hasta 3 puntos)

OFERTA 1: CONCAMAR, S.L.

Respecto a comunicación interna, será el responsable del contrato el que supervisará los trabajos y tareas desarrolladas y propondrá mejoras en los procedimientos seguidos.

Todos los trabajadores tendrán a su disposición un teléfono móvil con datos y email para recibir instrucciones, solicitar material, etc.

Flujo de comunicación con la Administración: el encargado del contrato estará disponible 24 horas los 365 días, facilitando teléfono móvil y fijo, fax y correo electrónico.

Ante cualquier incidencia, el responsable del contrato se pondrá en contacto con la Administración.

Indican que a lo largo del servicio irán realizando diferentes informes, sin especificar.

Por último, copia las funciones del responsable del contrato descritas en el PPT.

OFERTA 2: FERROVIAL SERVICIOS S.A.U.

Describe la estructura funcional de las distintas categorías laborales y las tareas a desarrollar por cada una de ellas específicamente sobre flujos de comunicación (gestor técnico, encargado, auxiliar administrativo, especialistas, peones y limpiadores), indicando medios a utilizar, así como periodicidad de las diferentes tareas de comunicación.

En cuando a la comunicación con la Administración, indica que ésta será tanto de forma presencial mediante reuniones semanales, mensuales, trimestrales, semestrales y anuales, como no presencial mediante diferentes sistemas: checkingplan, correo electrónico, WhatsApp y teléfono.

Adicionalmente realizarán, en caso de incidencia, la redacción de un informe resumen diario.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Realiza una exposición clara y concisa exponiendo claramente la ejecución de la comunicación tanto interna como con la Administración.

OFERTA 3: TÉCNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES DE LEVANTE, S.L.

Indica que la empresa contactará a través de su jefe de servicio mediante teléfono, email y la web de la empresa. En función de la tipología de incidencia el contacto se realizará: las leves mediante email, las urgentes o muy urgentes mediante teléfono, y las cuestiones relativas al contrato mediante email, con disponibilidad del jefe del servicio prestado las 24h. Indica asimismo que se establecerán reuniones no definiendo ni sus integrantes, asiduidad o tipología y todo esto mediante su web. No obstante, indica que con el almacenamiento en la nube toda la información es consultable en tiempo real.

OFERTA 4: MARTIZOS SERVICIOS, S.L.

Describe medios y canales de comunicación (móviles tipo smartphone, Tablet corporativa, etc.).

Facilitarán 2 móviles, uno para cada técnico del contrato.

Utilizarán la aplicación Teams para relacionarse internamente y con el gestor del contrato.

Pone a disposición del órgano de contratación un correo electrónico (limpiezaintalacionesdeportivas.murcia@martizos.com) para comunicación exclusiva entre el responsable del centro y la empresa.

Propuesta de reuniones: una reunión mensual con el responsable del centro, reunión de inicio con el responsable de las instalaciones deportivas.

Pone a disposición del contrato un equipo formado por 2 técnicos para atención ininterrumpida durante 24 horas.

Colocarán un buzón de sugerencias y quejas en cada instalación, así como un libro de reclamaciones.

Bimestralmente realizarán encuestas del servicio.

También realizarán entrevistas a sus empleados para conocer su opinión y emitirán un informe de valoración de la satisfacción al cliente.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Tres veces al año se realizará un Focus Group, que consiste en una reunión de participación activa y dinámica en la que intervendrán usuarios de las instalaciones, responsable del órgano de contratación, personal de limpieza, equipo técnico designado para este contrato y el Departamento de Control de Calidad del servicio de Martizos. En dicha reunión se practicará una especie de brainstorming donde cada participante aportará propuestas de mejora del servicio.

OFERTA 5: ELSAMEX GESTION DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.

La empresa posee un servicio de atención de urgencias las 24 horas del día los 365 días del año, para lo que facilitará un número de teléfono o correo electrónico para la duración del contrato.

Indica que facilitará tanto al responsable del contrato, encargados y operarios, teléfonos móviles tipo smartphone con conectividad 4G.

Dispondrán la herramienta llamada MóvilGMAO junto con el GMAO, a la que el Servicio tendrá acceso a través de un usuario creado para ello, estando informado en todo momento de las incidencias, estado de las instalaciones, etc.

La empresa establecerá un servicio de comunicaciones que estará atendido 24 horas todos los días del año. Entregará un teléfono móvil a todos los miembros del servicio y tramitará las incidencias a través del sistema de gestión denominado MANTEDIF, que implantarán al contrato.

Desarrolla las pautas de comunicación ante solicitudes, peticiones, quejas y sugerencias, indicando que serán resueltas de forma inmediata, salvo que se considere que no se puede solventar sin ser consultado con el Servicio. En todo caso se mantendrá informado al responsable del contrato.

Como canales de comunicación internos de la empresa indica tener desarrollado un canal de comunicación entre los gestores del contrato y los operarios de las instalaciones. Creará un Call/Message Center mediante la aplicación WhatsApp, para comunicar cualquier incidencia y todo el personal, tanto el encargado como el responsable del contrato, dispondrán de información suficiente y en tiempo real de cualquier incidencia.

El técnico designado para atender la incidencia procederá a cumplimentar los campos solicitados en un parte digital que será gestionado por la aplicación MóvilGMAO.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



La aplicación, que se instalará en los móviles del personal, cuenta con un Chat Corporativo que permite crear grupos donde compartir información, mensajes, imágenes, etc. Este intercambio de información permite mejorar los tiempos de respuesta, reduciendo costes, optimizando rutas y aumentando la productividad.

OFERTA 6: GRUPO AMIAB MURCIA S.L.

Realiza una exposición general de la empresa y su grupo empresarial, describiendo su jerarquía, indicando disponer de acreditaciones ISO 9001, 14001 y 45001.

Presenta organigrama general de la empresa y al Director del Área de "Facility Services" del Grupo como máximo responsable seguido del coordinador técnico y personal asignado para las diferentes tareas. Realiza indicaciones al respecto de la gestión de residuos y formación que no son objeto de este apartado. Indica que la máxima autoridad organizativa para la ejecución del contrato será el coordinador técnico, ya mencionado, que velará por la coordinación y organización del personal propio, así como con la dirección del Ayuntamiento.

Describe de forma general las funciones principales del coordinador técnico en cuanto a sus relaciones internas y con el Ayuntamiento de Murcia, sin especificar las vías de comunicación ni su periodicidad concreta.

OFERTA 7: AEMA HISPANICA, S.L.

Hace mención a que la comunicación será permanente y durante 24 horas para atender a emergencias.

La información será archivada en la web de la empresa con acceso al "responsable del contrato de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia."

La gestión de la comunicación la centra en la figura del encargado, definiendo algunas funciones al respecto.

Propone la implantación de un software denominado Oraculus que no desarrolla en el apartado.

Hace un desarrollo breve que no deja clara la forma de proceder.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



OFERTA 8: CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.

Describe las diferentes fases de implantación del servicio, identificación, inventario, planificación y organización, evaluación, ajustes y seguimiento, describiendo cada una de ellas. Posteriormente describe la organización del personal indicando y exponiendo las diferentes funciones del destinado al servicio. También indica el local y almacén que se destinará al servicio, no tratándose específicamente de cuestiones objeto de este apartado de valoración.

En el apartado 2.2.4., expone cómo se realizará la comunicación entre la empresa y el servicio promotor, mediante teléfono móvil o email, indicando que en función del tipo de incidencia se reportará de manera distinta, describiendo cada una de ellas y disponiendo de atención por el Jefe de Servicio 24h. Finalmente describe como se realizará la comunicación interna en el seno de la empresa pero de manera escueta.

OFERTA 9: LOWE LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.L.

Indica que los canales de comunicación entre la empresa y el Servicio promotor se realizarán a través de teléfono móvil y correo electrónico, con disponibilidad 24h. Irán remitiendo periódicamente los informes de evaluación.

En cuanto a los canales de comunicación internos, dotará a los trabajadores de teléfono móvil y la posibilidad de instalación de un servicio ADSL en el pabellón, lo que les aportaría ventajas de comunicación.

Realiza una exposición muy escueta en cuanto a los medios sin hacer referencia a la forma en que se gestionará ninguna de las dos (reuniones, documentación, etc.).



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



a3. Propuesta de coordinación entre las tareas de limpieza y las actividades deportivas propias de las instalaciones (hasta 3 puntos)

OFERTA 1: CONCAMAR, S.L.

En este apartado indica que la coordinación entre las tareas de limpieza y las actividades deportivas corresponderá al encargado del contrato, del que describe sus funciones y actuaciones.

Semanalmente dispondrá de la información de actividades facilitadas por el Servicio de Deportes y diariamente conocerá las modificaciones que se produzcan.

Todo el personal de limpieza pondrá en conocimiento del encargado cualquier información relativa a la prestación del servicio, así como propuestas de mejora o de modificación.

Especifica número de teléfono móvil, fijo y e-mail.

OFERTA 2: FERROVIAL SERVICIOS S.A.U.

Propone una modificación del horario orientativo establecido en el PPT con el fin de mejorar el servicio de limpieza para adaptarlo, más si cabe, al uso específico de cada instalación deportiva, para ello han tenido en cuenta que la actividad deportiva se realiza fundamentalmente por la tarde.

Indica que, en la redacción de la propuesta, se han tenido en cuenta las entidades autorizadas para el uso de las instalaciones e igualmente adaptará el servicio de limpieza, atendiendo a la naturaleza de los eventos que se vayan a celebrar en las instalaciones objeto.

Desarrolla convenientemente lo solicitado proponiendo ciertas modificaciones que podrían mejorar la coordinación.

OFERTA 3: TÉCNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES DE LEVANTE, S.L.

Reproduce los horarios del PPT y simplemente indica destacar la importancia de hacer una buena organización adaptada al uso que el Servicio de Deportes le hará llegar semanalmente.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



OFERTA 4: MARTIZOS SERVICIOS, S.L.

Especifican el horario de limpieza, que es el mismo que el marcado en el Pliego y por tanto no aporta ninguna novedad o propuesta.

Solicitarán semanalmente la programación deportiva.

Presenta la organización del servicio con los mismos horarios y distribución del PPT.

OFERTA 5: ELSAMEX GESTION DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.

En este apartado, indica que tendrá en cuenta los siguientes aspectos: visión global de las tareas de trabajo a realizar, herramientas para el desarrollo de los trabajos, elaboración de un plan de trabajo y comunicación con las partes implicadas.

Todos estos conceptos son brevemente definidos de forma genérica sin aportar una visión real sobre cuál es el planteamiento del licitador para este apartado.

OFERTA 6: GRUPO AMIAB MURCIA, S.L.

Indica disponer de gran experiencia en centro deportivos. Se refiriere asimismo a que dispone de los medios y el personal adecuado para la adaptación a las exigencias horarias o situaciones de urgencia, en cuanto a limpieza se refiere, y que pueden presentarse en las instalaciones ante estas situaciones, todo ello gestionado a través de mail, teléfono o WhatsApp. Tratan las cuestiones excepcionales sin hacer referencia a la coordinación de las labores con el uso habitual de las instalaciones.

Desarrolla el resto de situaciones en las que la empresa dará respuesta como son: aperturas en épocas o días no previstos inicialmente, ampliación de horarios, grandes eventos deportivos y no deportivos antes y después de los mismos.

Se expone todo de forma genérica sin concretar la manera específica en que se coordinará la limpieza con las actividades deportivas propias de cada instalación.

OFERTA 7: AEMA HISPANICA, S.L.

En este apartado, especifica que los trabajos de limpieza se realizarán antes de las 9:00h de la mañana y entre las 14:00 y las 16:30h de la tarde, que coinciden con el horario previsto en el Pliego, salvo el de la tarde que es de 14:00 a 16:00h,



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



desconociendo la media hora adicional que indican (14:00 a 16:30h) si se trata de limpieza extra, modificación de horarios o error.

Por último, únicamente indica que habrá una comunicación fluida con el Servicio de Deportes para cambiar información de reservas y necesidades de la instalación.

OFERTA 8: CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.

Inicialmente expone una relación entre las tareas de limpieza y las diferentes actividades y horarios de éstas, diferenciando por grupos de edad entre colegios, escolares menores, grupos privados y federados y reservas circunstanciales.

Plantea asimismo dos tipologías de limpieza, las ordinarias diarias y las extraordinarias, de choque o mensuales.

Realiza en definitiva una descripción de lo solicitado, pero no de una manera profunda y extensa.

OFERTA 9: LOWE LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.L.

Expone de forma genérica que se originarán reuniones previas para conocer el uso de las instalaciones deportivas y diseñar la limpieza más adecuada.

Realiza una amplia exposición del mantenimiento preventivo y recomendaciones de los pavimentos de las pistas polideportivas, pavimento de azulejos y vestuarios y zonas comunes y equipamiento deportivo. No indica específicamente la relación de coordinación entre las diferentes tareas de limpieza y el uso específico de las instalaciones deportivas.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



a4. Definición de un plan de inspección de las instalaciones a aplicar durante toda la vigencia del contrato, así como la gestión de las incidencias observadas (hasta 2 puntos)

OFERTA 1: CONCAMAR, S.L.

La empresa dispone de un sistema integrado de gestión de calidad, medioambiente y seguridad y salud en el trabajo, según las normas UNE-EN ISO 9001, 14001 Y 45001. Como resultado de dicho sistema, implantarán un plan de inspección de las instalaciones durante todo el contrato basado en objetivos y con medidas de control.

Objetivos para el buen funcionamiento del servicio: control de horarios de entrada y salida del personal y horas diarias de prestación de servicio, control del nivel de existencias y verificación diaria de reposición de consumibles en aseos; control del cumplimiento de la limpieza, gestión de residuos y percepción del servicio por los usuarios.

Como medidas de control de los objetivos anteriores, establecen hojas de control, supervisión por el responsable del contrato y buzón de sugerencias.

El responsable del contrato realizará aleatoriamente visitas periódicas a los centros.

Establecerán un servicio permanente 24 horas, los 365 días, para atender cualquier incidencia (especifican teléfono móvil y correo electrónico).

Proponen un retén de 3 limpiadoras disponible 24 horas para incidencias de cualquier clase.

Define una serie de indicadores de control para verificar si se cumplen o no y, en su caso, adoptar las medidas necesarias.

OFERTA 2: FERROVIAL SERVICIOS S.A.U.

Indica haber establecido procedimientos e instrucciones técnicas para la realización de cada uno de los servicios que se prestan, cumpliendo los estándares de calidad de la compañía.

En el caso concreto del servicio de limpieza que nos ocupa, plantea la siguiente sistemática: planificación (plan anual), prestación y verificación.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Realizará una evaluación continua mediante reportes periódicos, auditorías internas y externas, evaluaciones de cumplimiento, seguimiento de indicadores de proceso y de objetos y mejoras. No obstante, destaca como herramienta fundamental para el control de la calidad las inspecciones del servicio, mostrando una tabla de diferentes controles adicionales a las inspecciones, indicando periodicidad, responsable y objeto.

Destaca tanto las auditorías internas como la gestión de no conformidades como herramienta de inspección.

Expone los diferentes indicadores establecidos para medir la satisfacción de los servicios prestados.

Definen cinco niveles de calidad en la prestación del servicio.

Dentro de los procedimientos y formatos del sistema de gestión muestra diferentes formatos para toma de datos en relación con el asunto de que se trate: control de vestuarios y aseos, soporte de metacrilato para partes de verificación, partes de incidencia, parte de evaluación del estado general de limpieza, control de uniformidad, decoro y comportamiento del personal, partes de verificación, registro de no conformidades, informe de acción correctiva, inspección planificada de seguridad y control de limpiezas generales.

En el punto 4.8. expone pormenorizadamente la forma de gestionar las incidencias del servicio según su tipología, y en el 4.9 desarrolla extensamente la manera de gestionar las incidencias de personal, distinguiendo entre ausencias programadas por vacaciones, cursos, bajas o excedencias, así como las imprevistas, implementando sus diferentes soluciones.

OFERTA 3: TÉCNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES DE LEVANTE, S.L.

Pone de manifiesto que, entre sus procedimientos de control interno, dispone de un sistema para evaluación y valoración del servicio prestado mediante aplicación GesTSI.

El encargado realizará visitas mensuales en rutas optimizadas. Igualmente procederá de forma aleatoria y mensualmente a realizar encuestas de satisfacción, pudiendo remitir esta información vía email. En caso de ser negativa, se generará una incidencia para poner en marcha acciones asociadas a su subsanación.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Toda esta documentación podrá ser consultable por el Ayuntamiento de Murcia.

Realiza de forma genérica la exposición considerándose acorde con lo solicitado, pero con falta de concretar la documentación que obrará para ello.

OFERTA 4: MARTIZOS SERVICIOS, S.L.

Proponen la realización de inspecciones aleatorias de trabajo, mediante visitas sin previo aviso a cada uno de los centros. Cualquier circunstancia que se detecte será comunicada a la empresa y ésta informará a través de Teams al órgano de contratación.

Se elaborará un plan de inspección con carácter mensual, especifica las actuaciones a realizar.

Para controlar las zonas que denominan sensibles como son los aseos, vestuarios y graderío, realizará un control de forma diaria mediante un parte que deben rellenar los limpiadores/as, así como con las inspecciones semanales por parte del equipo técnico.

En estas zonas ubicarán un parte de desinfección que debe ser rellenado diariamente por los trabajadores. Acompañan modelo.

Presentan fichas de control y su contenido.

El encargado designado por el órgano de contratación estará continuamente informado de todos los procesos a través de Teams, ya que los informes, deficiencias, medidas correctoras y soluciones serán publicadas para seguimiento del proceso. Presenta modelo de plantilla de control de calidad.

Realizará 2 veces al año un control bacteriológico por empresa externa de los elementos de zonas sensibles.

Desarrolla como gestionarán las incidencias observadas, estableciendo los objetivos y los medios para su gestión. Para ello pone a disposición un departamento de atención 24 horas los 365 días del año, formado por tres profesionales (aporta teléfonos y correo electrónico),

Describen como actuarán ante una recepción de incidencias.

Para resolver las incidencias ponen a disposición su flota de vehículos, un stock de maquinaria de limpieza, así como un aprovisionamiento de útiles y productos de



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



limpieza que mantendrán de forma permanente en las instalaciones deportivas (será como mínimo el suficiente para una semana de servicio de limpieza).

Los tiempos de respuesta ante una emergencia serán de 5 minutos, urgencia 15 minutos e incidencia normal en 60 minutos.

Describen un plan de emergencias (primeros auxilios, accidente, etc.)

OFERTA 5: ELSAMEX GESTION DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.

Comienza hablando del sistema de gestión que tiene implantado en su propia organización para el control e inspección, y que implantaría al servicio en caso de ser adjudicataria.

Especifica que su sistema de calidad y gestión ambiental está basado en las normas UNE-EN ISO 9001 Y 14001.

A continuación, describe la documentación del sistema integrado de calidad y gestión ambiental.

Indican que el sistema de calidad y gestión ambiental incluye un gran número de instrucciones de trabajo que serían de aplicación al contrato, y que incluyen líneas de trabajo a seguir en cada una de las actividades desarrolladas. Se verificará su seguimiento a través de los partes de trabajo.

Las incidencias que se puedan generar, se clasificarán en urgentes y no urgentes, definiendo cada tipo. Los tiempos de respuesta para averías urgentes será como máximo de una hora y el tiempo máximo de reparación de 4 horas. Para las averías no urgentes, el tiempo máximo de respuesta será de 12 horas y el de reparación de 2 días.

La empresa dispone de un sistema de atención de urgencias las 24 horas, los 365 días del año, describe su funcionamiento.

OFERTA 6: GRUPO AMIAB MURCIA, S.L.

Indica que la calidad en el servicio es una de las grandes preocupaciones de la empresa, siendo necesaria la implantación de un sistema de gestión de la calidad según UNE-EN ISO 9001:2000.

Desarrolla una serie de actuaciones llevadas a cabo por el grupo empresarial para la implantación de la norma así como los procedimientos que componen su sistema



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



de gestión de calidad y que a modo resumen son: gestión de la documentación y los registros, gestión de los recursos humanos, gestión de las no conformidades, acciones correctivas y preventivas, control de procesos de limpieza, desinfección, gestión de almacenes, planificación análisis de datos y revisión y auditorías internas de calidad.

Indica disponer de un software de gestión de la calidad, KMkey Quality, incorporando asimismo un gestor documental donde almacenar revisiones y documentos.

Presenta diferentes certificados de gestión de la calidad.

Se trata de un sistema de gestión de calidad perfectamente implantado en la empresa, pero no existe concreción sobre el plan de inspección específico y cómo será implantado en las instalaciones objeto en cuanto a tipologías de informes, indicadores, periodicidad de las revisiones o inspecciones, etc.

OFERTA 7: AEMA HISPANICA, S.L.

Tienen implantado un sistema de gestión de calidad y de gestión medioambiental según las normas UNE-EN-ISO 9001 y UNE-EN-ISO 14001.

El control del estado de limpieza lo temporalizan en un control diario, semanal, mensual y trimestral, describiendo en que consiste.

Acompañan un modelo de informe semanal e indican la realización de encuestas de satisfacción.

Mensualmente realizará un informe en el que indicarán los trabajos extraordinarios realizados, estado de limpieza, limpiezas especiales, mejoras realizadas, cronograma de limpiezas especiales para el mes siguiente y otras observaciones.

Define la figura del gestor técnico como responsable del contrato.

Indica la respuesta ante incidencias según el nivel de prioridad I, II y III, siendo el tiempo de respuesta máximo de 30 minutos, 2 horas y 4 horas respectivamente. Asimismo, adquiere el compromiso que el tiempo de respuesta será de 10 minutos si la notificación de una incidencia se produce dentro del horario laboral del personal y de 30 minutos si se produce fuera de dicho horario.

Define un protocolo para sustitución de vacantes, distinguiendo entre bajas previstas e imprevistas. Los plazos de sustitución ante dichas vacantes se realizarán de



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



forma inmediata, con un margen de 30 minutos de tiempo de puesto descubierto para el caso de las vacantes imprevistas.

OFERTA 8: CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.

Inicialmente describe el sistema de evaluación de las instalaciones, indicando que la empresa dispone de un moderno sistema para ello, así como para valorar el servicio prestado, siendo cometido del jefe de servicio.

Realizarán inspecciones mensuales por parte de la empresa a través del jefe de servicio y según tres rutas que presenta. Muestra el documento base que servirá para anotar las diferentes verificaciones. Describe, asimismo, como se resolverán las incidencias que se puedan presentar distinguiendo entre las planificadas y las no planificadas, así como su nivel de urgencia.

OFERTA 9: LOWE LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.L.

Define inicialmente tanto el alcance como su objetivo, responsables involucrados y, en cuanto a su desarrollo, expone que el encargado de la empresa realizará revisiones mensuales y semestralmente determinará si se está llevando a cabo la tarea de forma eficiente.

Los mandos directos serán los responsables de transmitir las órdenes a los trabajadores y realizar las inspecciones. En el desarrollo de las labores indica que cada trabajador realizará su propio parte de control y seguimiento que será verificado a posteriori por su encargado, realizando éste una visita semanal para verificar y recoger las fichas que figuran en el anexo 2. Semestralmente aplicará unos indicadores.

La empresa se compromete a nombrar un jefe de servicio y presentará y mantendrá actualizada diversa documentación de la que parte de ella no tiene nada que ver con este apartado.

Realiza una exposición en cuanto al mantenimiento y limpieza que no tiene tampoco nada que ver con este apartado.

Finalmente expone, de forma escueta en su apartado de análisis de datos y mejora continua, acciones que se llevarán a cabo con una frecuencia no superior a un año y que sí tienen que ver con el plan de inspección y la gestión de las incidencias observadas.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



a5. Procedimientos que implementará para el control del cumplimiento tanto de los horarios como de las funciones del personal encargado de la ejecución del servicio (hasta 3 puntos)

OFERTA 1: CONCAMAR, S.L.

En este apartado, será el encargado del contrato el que se encargue de implementar un sistema de control de entrada y salida del personal, organizar vacaciones, informar sobre las variaciones del personal, distribuir el trabajo, etc.

Confeccionarán y mantendrán un registro basado en listados diarios donde anotarán las horas de entrada y salida y el horario de los servicios prestados por cada trabajador.

Para sustituciones de personal las realizarán con personal de plantilla de la propia empresa.

El control de las funciones del personal se realizará mediante partes de trabajo diarios.

Indica las medidas correctoras para el caso que el encargado no preste conformidad con los trabajos realizados.

No tienen aplicación o sistemas informáticos de control de entrada, móviles ni otros dispositivos.

OFERTA 2: FERROVIAL SERVICIOS S.A.U.

Para el control de los horarios, la empresa utilizará una aplicación informática de control Checking-plan, monitorizando las distintas variables de gestión de personal: ficha de empleado, control horario, presencia, tareas, organización de turnos de trabajo, horarios, bajas, retrasos, fichajes, etc.

Detalla funcionalidades de la aplicación informática como alta de empleados, gestión de calendario y turnos, planificación horaria, operativa de gestión, asignación de puesto, horario y turno, cuadrante del empleado, configuración de horarios, informes de planificación, gestión de incidencias y control y análisis de datos.

El sistema propuesto, se ve soportado por el sistema de gestión de calidad general de la empresa, aportando valor a las actividades que realiza y constituye una herramienta para la mejora continua del servicio prestado.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Indica haber diseñado un plan específico de calidad adaptado a las necesidades del servicio.

Por último, propone dos vehículos para "visitas sorpresa" y dar soporte a las tareas de limpieza.

OFERTA 3: TÉCNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES DE LEVANTE, S.L.

Proponen partes/formularios digitales diarios para el control de las actividades, todo ello a través de su sistema informático GesTSI. Indican igualmente que, una vez generado el contrato en el sistema se generará el cuadro de frecuencias con todas y cada una de las tareas. Será el responsable del centro quien validará los partes de trabajo y de forma inmediata se remitirá al responsable del contrato o cualquier otro interesado.

Semanalmente se comprobará que los partes generados se han cumplido en tiempo y forma, así como la conformidad del cliente. En su caso se generarán incidencias que serán estudiadas y resueltas convenientemente.

En cuanto al control de presencia, propone la implementación de control de acceso a cada instalación mediante controles biométricos como la huella digital.

OFERTA 4: MARTIZOS SERVICIOS, S.L.

Un equipo técnico formado por dos personas realizará una programación del trabajo mensual y del control de las labores realizadas a mes vencido. Asimismo, realizarán una visita semanal a cada uno de los centros para labores de control de los trabajos.

Proponen nombrar a un responsable de equipo de limpieza en cada centro (no se considera posible al haber un único limpiador/a por centro según las horas de servicio).

Describe el personal de administración de la empresa; su departamento de atención 24 horas los 365 días, descrito en el punto anterior; departamento de control de calidad y medio ambiente, que realizará informes de control de calidad, de gestión medioambiental y aportará las posibles medidas correctoras para los mismos.

Como sistema de control del cumplimiento de horarios de los trabajadores, presentan la aplicación EJORNADA, que es un sistema de control de presencia de los



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



trabajadores, dotando a las instalaciones de una Tablet corporativa y un lector de huella dactilar. Describe las características del sistema.

Describe también en este apartado el funcionamiento de la aplicación Teams para control de protocolos y tareas de limpieza.

Semanalmente proporcionarán a cada centro de un libro con 5 partes de trabajo (lunes a viernes), para que cada trabajador los rellene diariamente con las tareas realizadas durante la jornada.

Cuando exista una queja, se dejará constancia en el formulario de quejas y, una vez tengan constancia, se procederá a darle solución. Una vez solucionado el problema, elaborarán un parte de incidencias.

También describen el uso de la aplicación Efirmago, a través de la cual realizan el control y verificación de la documentación entre empleados y empresa.

Previo al inicio del contrato realizarán un plano digitalizado de distribución de todas las instalaciones deportivas del contrato, y en ellos quedarán plasmadas las zonas sobre las que prestar los servicios. Cada trabajador, diariamente, con ayuda del plano digitalizado, marcará la zona que ha limpiado y a su vez lo anotará en la hoja de Excel destinada al mismo y para ese mes.

Vuelve a describir la realización de visitas periódicas a las instalaciones para su control.

Mensualmente, realizarán una previsión de trabajos del mes próximo, así como un análisis de trabajos del mes vencido, en base a modelos que detallan.

Además, proponen reuniones semanales y otro informe mensual con valoración de la prestación del servicio.

OFERTA 5: ELSAMEX GESTION DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.

Indica que implantará un sistema de control e inspección para la asistencia del personal, realizando visitas sorpresa por técnicos encargados de calidad con emisión de informes.

El responsable de calidad del contrato realizará visitas sorpresa quincenalmente.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Implantará la aplicación Intratime, con la que realizará controles de presencia mediante la geolocalización del personal.

Describe el funcionamiento de la aplicación descrita.

OFERTA 6: GRUPO AMIAB MURCIA, S.L.

Para el control en el cumplimiento horario y funcional del personal, la empresa indica disponer de una plataforma llamada proyect, estableciéndose mediante códigos QR o sistema NFC, pudiendo ser consultado de manera instantánea a través de aplicación móvil o web.

Aun cuando se trata de obligaciones contractuales o derivadas de éstas, indica que se compromete a mantener el cien por cien del servicio y a la subrogación del personal. La empresa diferencia entre tres tipos de escenarios: el back office, la APP del trabajador y el acceso web, describiendo las aplicaciones de cada una de ellas.

OFERTA 7: AEMA HISPANICA, S.L.

Para el control horario utilizará una aplicación desarrollada por Oraculus. Realiza una descripción general de su aplicación definiendo el control horario, geolocalización, partes de trabajo, gestión de tareas, turno y vacaciones; y gestión de calidad, con stock de material, etc.

OFERTA 8: CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.

La empresa realizará informes semanales y mensuales de mantenimiento que serán remitidos al Servicio de Deportes, así como una memoria anual. Propone asimismo la celebración de diferentes reuniones de carácter mensual y cuatrimestral.

Expone los medios para el control del personal mediante métodos biométricos, como el marcaje por huella dactilar, que serán instalados por la empresa en cada una de las instalaciones objeto de contrato. Realiza una exposición extensa respecto de la metodología para el control horario en función del tipo de incumplimiento distinguiendo entre leves, graves y muy graves.

Posteriormente, exponen como realizará el control de repuestos y herramientas, así como todos los útiles de limpieza, productos necesarios, y material higiénico, finalizando con un amplio listado de maquinaria mínima y adicional que se dispone e indumentaria, no siendo objeto de valoración en este apartado.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



OFERTA 9: LOWE LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.L.

Indica que en caso de ser adjudicatarios se comprometen a instalar una aplicación de control en cada centro. La aplicación permite fichaje virtual y control de incidencias, indicando que se aplicará durante los primeros 6 meses. Realiza indicaciones de que ".../...para poder conseguir los objetivos y requisitos de Cruz Roja Región de Murcia.../..." que no es objeto de este PPT.

Expone la indumentaria que llevarán los empleados y reproduce los horarios previstos en el PPT. Realiza igualmente un listado de el número, horario y categoría profesional de los encargados técnicos de servicios. De la cuestión solicitada se limita a emitir el certificado antedicho, pero no expone ni explica la forma en que se implementará en el servicio objeto.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



b1. Plan de gestión de residuos generados, con propuesta de medios que se comprometa a adscribir al servicio para el tratamiento y retirada de los mismos (hasta 10 puntos)

OFERTA 1: CONCAMAR, S.L.

Realiza una descripción general de su política medioambiental.

Su política ambiental se desarrolla en el marco de un plan de gestión de residuos específico para cada contrato. Los objetivos del plan son, fundamentalmente, implantar sistemas de control para supervisar la correcta gestión de los residuos y definir las actuaciones necesarias para ello.

Describen la normativa medioambiental de aplicación.

Como buenas prácticas ambientales, el personal de la empresa tendrá en cuenta una serie de medidas sobre agua, residuos, atmósfera, ruido y energía.

Identificación de residuos. Definen los residuos peligrosos, indicando que todos los envases de productos de limpieza, en general de plástico, serán depositados en un contenedor específico localizado en una zona de almacenaje separada del público, para su posterior retirada.

Define medidas preventivas y correctivas a adoptar como la colocación de carteles para concienciar sobre la gestión de residuos, etiquetado de los contenedores, el tiempo máximo de almacenamiento no superará los 6 meses, etc.

Para materiales metálicos, madera, materiales plásticos y restos de embalajes, dispondrán de contenedores debidamente identificados para su depósito y posterior retirada. Igualmente, para residuos asimilables a urbanos.

Como medios que se adscribirán al servicio dispondrán tanto en el interior como en el exterior de las instalaciones, varios puntos limpios con contenedores de colores, de capacidad de 110 litros cada uno.

También adscribirán al contrato un turismo, una furgoneta y un camión de 10 tn, y un retén de 2 operarios para colaborar en la gestión y retirada de los residuos generados.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



El responsable de medio ambiente de la empresa llevará un registro actualizado de los residuos, realizando un seguimiento de su retirada, cantidades y tipo de residuos generados.

OFERTA 2: FERROVIAL SERVICIOS S.A.U.

Proponen el desarrollo de una campaña de concienciación con el fin de conseguir los objetivos de sensibilizar a todos los participantes e implicar a todos los empleados de la compañía. Asimismo, propone la colocación de cartelería permanente (vestuarios, aseos, conserjería y zonas comunes) de buenas prácticas medioambientales en las instalaciones deportivas objeto del contrato.

Indica las buenas prácticas ambientales a realizar por el personal asociado al contrato, que comprenderán tanto la formación continua de dicha materia, relacionada con el uso eficiente de las instalaciones y eficiencia energética, así como actuaciones en relación con el ahorro de agua, intervenciones en sistemas terminales de consumo de agua (temporización de grifos y perlizadores, ventilación de estancias, limpieza de radiadores, sistemas de dosificación de productos químicos).

Indica que el 100% de los envases a utilizar serán productos libres de halogenados.

Se compromete a homologar los productos de limpieza con acreditación "etiqueta ecológica europea", muestra en una tabla los distintos tipos de productos y sus características.

La empresa utilizará un código de colores de utensilios para la limpieza de las distintas dependencias, indicando cuales son.

En el apartado 6.5 desarrolla la gestión de todos los residuos generados, distinguiendo entre no peligrosos y peligrosos, teniendo en cuenta el principio de jerarquía en la gestión de los mismos (reducción, reutilización, valorización y eliminación). Adicionalmente, se tendrán en cuenta la implementación de medidas en los procesos de adquisición, prestación del servicio y fin de su vida útil.

Se compromete a instalar y mantener en cada instalación un "punto limpio", formado por contenedores para segregación de residuos, diferenciando entre orgánico, envases, vidrio, papel y restos.

Por último, propone la instalación de un punto de almacenaje de productos sobrantes reutilizables.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



OFERTA 3: TÉCNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES DE LEVANTE, S.L.

Indica y presenta certificado conforme a la norma UNE-EN-ISO 14001, exponiendo las principales funciones de su proyecto de calidad y medio ambiente: ofrecer apoyo y asesoramiento, formación y desarrollo de acciones, implantación y mantenimiento de los certificados de calidad y medio ambiente.

Posteriormente enumera cuáles son sus objetivos: uso racional de los recursos, fomentar el ahorro energético, implantación del sistema integral de calidad y medio ambiente, reducir el impacto ambiental, reducir la producción de residuos, minimizar las molestias al ciudadano.

Expone las responsabilidades de los diferentes integrantes del departamento de calidad de la empresa: dirección y técnicos, así como las actuaciones principales del Plan de gestión integral de residuos (PGIR): identificación, fijación de objetivos, medidas para minimizar la generación, almacenamiento, registro y verificación.

Expone que los grupos de residuos a gestionar por la empresa son lo correspondientes al grupo I asimilables a urbanos. Se analizarán las actividades y servicios generadores y sus características para su posterior evaluación para plantear posteriormente las medidas que permitan su reducción. Se llevarán a cabo inspecciones semestrales para verificar la gestión, separación y almacenamiento de los residuos.

Indica que se realizarán actuaciones en cuanto a campañas de concienciación y sensibilización y que implantará un plan de gestión de residuos definiendo:

- Residuos no peligrosos: los elementos de recogidas menores se distinguirán los recipientes azules (papel cartón) y amarillos (latas, envases...), igualmente indica que para el resto de residuos no peligrosos tipo inerte (metas, vidrio, etc) se dispondrán elementos de recogida.
- Residuos peligrosos: la empresa propone establecer en las instalaciones deportivas puntos de recogida para baterías y pilas usadas. En cuanto al resto de residuos peligrosos se depositarán en los recipientes temporales adecuados donde posteriormente serán retirados por un gestor de residuos peligrosos, incluso documentación necesaria.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



OFERTA 4: MARTIZOS SERVICIOS, S.L.

Dentro del plan de gestión de residuos generados, proponen la instalación de contenedores diferenciados por colores: azul, verde, amarillo y gris, en función del tipo de residuo.

Asimismo, colocarán papeleras segregadoras de los residuos en las zonas de accesos, zonas comunes, zonas de graderío, pasillos, etc, acompañando imagen del modelo propuesto.

Utilizarán bolsas de basura ajustada al tamaño de los recipientes de almacenamiento y biodegradables.

Para gestionar los residuos depositados en los contenedores puestos en las instalaciones, la empresa Ambiteco Gestión de Residuos será la encargada de su retirada y traslado a sus instalaciones de los contenedores azul, amarillo y verde.

El contenedor gris será trasladado por el personal de limpieza diariamente a los contenedores municipales más próximos.

Propone la instalación de contenedores higiénico-femeninos. (Esta propuesta no se puede ejecutar al existir un contrato específico para ello.)

Realizarán carteles dinámicos informativos sobre la importancia del reciclado y los colocarán en las zonas comunes más visibles de las instalaciones, dentro del primer mes del contrato.

Realizará una charla informativa dirigida a todo el personal de limpieza sobre la importancia de sistemas de reciclado y para crear una conciencia ambiental.

Realizará un taller de conciencia ambiental en cada una de las instalaciones, consistente en una charla participativa y dinámica sobre la importancia del reciclaje. Esto se realizará en los dos primeros meses de contrato.

La recogida de residuos será: el orgánico diariamente, plástico semanalmente, el papel quincenalmente y el vidrio mensual.

Bimestralmente el departamento de calidad y medio ambiente, analizará los datos recogidos en los certificados expedidos por la empresa encargada de la gestión de residuos, y realizarán los informes que corresponden para conocer en qué grado está siendo efectivo el programa de reciclaje.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Por último, indica que el servicio de limpieza se mantendrá integrado dentro de su sistema de gestión ambiental basado en la norma ISO-EN UNE 14001.

OFERTA 5: ELSAMEX GESTION DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.

Comienza enumerando un listado de legislación aplicable en materia medioambiental.

Para la recogida de residuos realiza la siguiente propuesta, en función del tipo de residuo:

- Papel/cartón: facilitará contenedores para su depósito que colocará en el cuarto de mantenimiento o similar y será recogido por gestor autorizado.
- Vidrio y envases ligeros: depondrán contenedores en una zona habilitada al efecto. Su retirada se realizará al punto municipal de reciclaje de vidrio y/o envases.
- Orgánica: habilitarán un contenedor para la recogida de residuos orgánicos, situándose en una zona de tránsito habitual de los operarios.

Realiza igualmente una propuesta para residuos especiales. A este respecto indica que la organización se encuentra inscrita en el Registro de Residuos Industriales y que tiene contratados los servicios de gestores autorizados para el tratamiento de este tipo de residuos.

Como residuos especiales detalla la retirada de aceites, comprometiéndose a su almacenamiento evitando las mezclas con el agua y con otros residuos no oleaginosos y describiendo los envases al efecto.

También describe otros residuos especiales como las baterías, pilas, gases refrigerados, envases de pinturas, disolventes, lámparas fluorescentes y aerosoles, describiendo la forma de proceder en cada caso.

OFERTA 6: GRUPO AMIAB MURCIA, S.L.

Indica que realizará la recogida de basuras las veces al día que sea necesario y depositándolas en los lugares que se determine.

Relaciona los residuos no peligrosos como vidrio, envases y residuos orgánicos, no quedando claro si los contenedores serán instalados por parte de la empresa ya que incluso hace mención a compactadores. Por otro lado, en cuanto a los



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



contenedores de reciclaje de papel, cartón, tóner, fluorescentes/luminarias y pilas indica literalmente: "/...puede instalar, conservar y recoger contenedores de reciclaje del tipo papel, cartón, tóner, fluorescentes/luminarias y pilas en caso de que estos se lleguen a instalar en los centros", no quedando claro si serán instalados por la empresa o no.

Indica asimismo que el Grupo se encuentra dentro de las empresas autorizadas por la Consejería de Medio Ambiente de Castilla La Mancha para tratamiento y valorización de RAEE's, no siendo relevante para esta contratación. Finalmente realiza una exposición de los protocolos COVID-19, no valorable en este apartado.

Al respecto de lo solicitado en este apartado, únicamente se refiere a diferentes tipologías de residuos y sus contenedores, no realizando ningún desarrollo relacionado con las medidas específicas a implementar en las instalaciones objeto.

OFERTA 7: AEMA HISPANICA, S.L.

Plantea realizar recogidas selectivas en bolsas debidamente identificadas de cada tipo de residuos, así como suministrar bolsas de diferentes colores y dimensiones.

Define las áreas y tipos de residuos que se generan (exteriores, aseos y vestuarios, salas, vestíbulos y pasillos).

Clasifica los residuos generados en peligrosos y no peligrosos. Los no peligrosos básicamente propone su retirada mediante traslado a los contenedores de calle del Ayuntamiento, y los no peligrosos propone dos alternativas que son transportar a un punto limpio los residuos generados y la recogida directa de un gestor. No aclara si pondrá a disposición del servicio elementos para la retirada de residuos más allá de las bolsas de basura obligatorias.

Colocará carteles en los puntos de recogida para que los usuarios conozcan los residuos que pueden depositar.

Impartirá formación continuada bianual sobre la segregación.

Dentro del apartado de organización de recogida, contempla horarios en los que ya no habrá servicio de limpieza, por lo que es de dudoso cumplimiento (en exteriores propone recogida a las 12:00 y a las 17:00h, también habla de recogida de comedor-cafetería al terminar el servicio de la misma lo que no es adaptado a estas instalaciones ni al horario del servicio a contratar).



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Realiza una serie de recomendaciones para reducción de consumo energético, tanto en la iluminación, climatización, uso de agua fría y adquisición de maquinaria con sello CE.

Para reducción del consumo de agua, propone que la limpieza sea mediante el sistema de microfibras, que se basa en el uso de mopas y bayetas limpias para cada zona.

También habla de barrido húmedo mediante mopas con microfibras.

Describe otras buenas prácticas de limpieza para el fregado de pavimentos y uso del agua.

Por último, propone una relación de productos de limpieza ecológicos.

La propuesta presentada realiza una descripción genérica y basada principalmente en retirada de residuos a los contenedores de calle del Ayuntamiento, sin propuesta de materiales a dotar a la instalación para este fin (únicamente bolsas y productos de limpieza ecológicos). Asimismo, indica actuaciones que no son de posible cumplimiento en cuanto a horarios, instalaciones, etc.

OFERTA 8: CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.

Define inicialmente el sistema de gestión medioambiental a aplicar durante la ejecución de los servicios objeto de contrato, afirmando disponer del certificado conforme a la norma UNE-EN-ISO 14001 y que servirá de base para su desarrollo. Concretamente describe las actuaciones que realizará su personal en materia de gestión de residuos, así como la manera específica de ejecución de la gestión de residuos mediante SIG, retirada de los residuos de los contenedores que instalarán, generando un punto limpio en cada instalación.

Igualmente describen las medidas que implementarán para garantizar la protección del medio ambiente y que se realizarán desde tres frentes: el sistema a implantar, los materiales y elementos auxiliares a implantar (felpudos, papeleras de separación, bolsas de recolección reciclables, y los productos de limpieza a utilizar (embalajes reciclables, productos biodegradables, no carcinogénicos...)

Expone igualmente que para la reducción de las emisiones de los vehículos planificarán rutas para minimizar los kilómetros recorridos.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



OFERTA 9: LOWE LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.L.

Indica que la empresa se compromete a colaborar en la mejora del medio ambiente durante toda la realización de los trabajos. Indica que ese compromiso se plasma en el cumplimiento de la norma UNE-EN ISO 14.001.

En cuanto a la generación de residuos distingue entre tres tipos: restos de materiales y residuos producidos y los asimilables a urbanos, exponiendo para cada uno de ellos las medidas que adoptarán para minimizar sus afecciones.

Indica que se llevará a cabo la gestión de los residuos, pero no está claro si instalarán los depósitos contenedores o no. Para los restos de materiales y residuos producidos se delimitará una zona para su acopio, llevando a cabo su reutilización en caso de ser posible, para los residuos asimilables a urbanos se dispondrá de contenedores identificados, gestionándolos de manera selectiva

En cuanto al empleo de productos de limpieza con etiqueta ecológica reciclada y reciclable, la empresa se compromete de manera preferente y dentro de lo posible a utilizar este tipo de productos, haciendo igualmente hincapié en los productos reutilizables y valorizables.

Indica que los residuos generados durante la limpieza serán depositados en los diferentes tipos de contenedores papel y cartón, envases, vidrio y restos.

La empresa dice disponer de un plan propio de gestión de residuos y del que se adjunta una descripción pormenorizada.

En general queda bien descrita la gestión de residuos, pero en cuanto a los medios que se compromete a adscribir para el tratamiento y retirada de los mismos no está del todo claro.

CONCLUSIONES Y ASIGNACIÓN DE PUNTUACIONES:



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Conforme a la cláusula 8.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la valoración de los distintos apartados del proyecto técnico se tendrá en cuenta:

- Precisión, claridad, orden expositivo y grado de detalle de la propuesta.
- Que los procedimientos, elementos y/o equipos descritos puedan ser implantados en las instalaciones y no se trate de propuestas teóricas o estudios sin posibilidad de aplicación o que impliquen inversiones a realizar no previstas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, a excepción de lo expresamente solicitado en el proyecto técnico a presentar.

La asignación de puntuaciones en cada apartado se realizará de la siguiente forma:

- En cada apartado, a la propuesta/s que garantice/n la mejor calidad del servicio se le/s asignará la máxima puntuación prevista.
- El resto de propuestas se valorarán a razón de intervalos de puntuación mínimos de 0,25 puntos en cada apartado.
- Los proyectos técnicos que no describan un apartado, que no se adapten al contenido solicitado del mismo, o cuya propuesta sea de imposible aplicación al objeto del contrato, se valorarán con 0 puntos en dicho apartado.

En primer lugar, hay que señalar que todos los proyectos presentados por los licitadores describen los distintos apartados que conforman el proyecto, con mayor o menor concreción y desarrollo y con propuestas que, a nuestro entender, garantizan la realización del objeto del contrato. No obstante, del estudio realizado de cada una de ellas se constatan las diferencias que permiten conocer el nivel de calidad con el que van a ejecutar la prestación del servicio.

Asimismo, es importante señalar, que los proyectos presentados para los distintos lotes en que se divide el contrato por los mismos licitadores, son idénticos, teniendo en cuenta pequeñas variaciones en alguno de los apartados, como por ejemplo en horarios de servicio, pero que no afectan a la calidad de los trabajos a desarrollar ya que se trata de instalaciones iguales o similares las que se incluyen en cada uno de los lotes. Esto tiene como consecuencia, que en la valoración de cada uno de los lotes no existan variaciones o, en caso de existir, sean muy concretas.

a1. Cronograma de los trabajos de limpieza a ejecutar en las instalaciones (hasta 4 puntos):



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Ferrovial Servicios S.A.U. obtiene la máxima puntuación (4 puntos) ya que, tal y como se puede apreciar en la descripción del apartado correspondiente, entre todas las propuestas presentadas es la que mejor garantiza la calidad del servicio a prestar y mayor nivel de exhaustividad y descripción tiene.

Las propuestas de Construcciones Urdecón S.A., Elsamex Gestión de Infraestructuras S.L. y Concamar S.L., tal y como queda de manifiesto en la redacción anterior, se ajustan en su totalidad a lo solicitado con suficiente precisión, aunque con ligeras diferencias, destacando entre otras cuestiones: frecuencias de limpieza, descripción de instalaciones, descripción de los métodos de limpieza, establecimiento de recorridos de limpieza específicos, desinfecciones específicas frente al Covid-19... De entre ellas la más completa es la presentada por Elsamex Gestión de Infraestructuras, por lo que se le asignan 3,5 puntos y 3 puntos a cada una de las otras dos propuestas.

En el caso de Técnicas y Servicios Integrales de Levante S.L., aun cuando describe todo el contenido solicitado, lo hace de forma poco concreta en cuanto a las instalaciones objeto se refiere y de forma teórica y general, habiéndose valorado con 2 puntos.

Lowë Limpiezas y Servicios, S.L., realiza una propuesta suficiente. No obstante, no concreta, por ejemplo, respecto de los cronogramas en función del uso de la actividad deportiva y posibles recorridos en las diferentes instalaciones. Se valora con 2 puntos.

El Grupo Amiab Murcia S.L. como Aema Hispánica S.L. definen todos los conceptos, pero con una exposición simple y escueta, transcribiendo fundamentalmente lo expuesto en el PPT y, en el caso de Aema, no especifica concretamente para las instalaciones objeto. Por lo que sus propuestas han sido valoradas con 1 y 0,5 puntos respectivamente.

Por último, la propuesta de Martizos Servicios, S.L., únicamente presenta un cronograma con una breve descripción sin más desarrollo. Se valora con 0,5 puntos.

a2. Flujos de comunicación tanto internos como con la Administración para la ejecución de distintas tareas (hasta 3 puntos):

La propuesta de Ferrovial Servicios S.A.U., describe inequívocamente con total detalle tanto su estructura funcional como los flujos de comunicación tanto internos



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



como con la administración pública contratante con indicación de los medios técnicos a utilizar, así como periodicidad y tareas de comunicación, quedando definido en su totalidad cómo se pretenden gestionar, tanto presencial como a distancia las comunicaciones. La empresa Elsamex Gestión de Infraestructuras S.L., al igual que en el caso anterior, expone pormenorizadamente los flujos de comunicación tanto en el seno de la empresa como con la administración, mediante informes, teléfonos, herramientas informáticas etc., entendiéndose que ambas ofertas son las que mejor garantizan el cumplimiento de las estipulaciones del PPT. Se valoran con 3 puntos cada una.

En el caso del Grupo Amiab Murcia S.L., se realiza una exposición general del grupo empresarial, presentando al director del Área de "Facility Services" como máximo responsable del contrato seguido del coordinador técnico y personal asignado para las diferentes tareas, describiendo de forma general que entre las funciones de éste se encuentran las relaciones tanto internas como con el Ayuntamiento de Murcia. La proposición de Aema Hispánica S.L. indica que la comunicación será permanente centrandose toda ella en la figura del "responsable del contrato de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia" e indicando que se usará software, sin que quede claramente identificada de manera clara y concisa la forma en la que se procederá en cuanto a las comunicaciones se refiere. En ambos casos existe falta de concreción en cuanto a la manera específica de comunicación tanto en el seno de la empresa como entre éstas y la administración. En ambos casos se valora con un 1 punto.

La empresa Construcciones Urdecón S.A., realiza una exposición excesivamente prolija en cuestiones que no son específicas de este apartado como la organización, planificación, evaluación, ajustes y seguimiento, etc., realizando finalmente una exposición que, aunque completa, resulta breve para que queden definidos de forma íntegra los flujos de comunicación, por lo que se valora con 2 puntos.

La empresa Técnicas y Servicios Integrales del Levante S.L., indica de forma genérica la forma de comunicación de manera que, al igual que en el caso anterior, se considera que no quedan definidos íntegramente los flujos de comunicación por lo que se valora con 2 puntos.

Martizos Servicios, S.L., realiza una extensa propuesta donde describe los procedimientos de comunicación tanto internos como con la Administración. Des desarrollo de su proyecto se considera que difícilmente se pueda aplicar, en su totalidad, al objeto del contrato para el tipo de servicio de limpieza y las instalaciones deportivas donde se prestará el mismo. Como ejemplo, la realización de lo que denominan Focus Group, que consideramos que será complicado que se lleve a cabo, así como innecesario para el servicio. Se valora con 2 puntos.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Para el caso de la propuesta de Concamar S.L., aunque resume y expone la forma en que se desarrollarán las comunicaciones, lo hace de forma escueta y esquemática, no llegando a quedar claro la forma de realizar la transmisión de información, sobre todo la escrita. Por ello se valora con 1,5 puntos.

Respecto a Lowë Limpieza y Servicios, S.L., realiza una exposición muy escueta en cuanto a los medios sin hacer referencia a la forma en que se gestionará ninguna de los dos tipos de comunicación (reuniones, documentación, etc.).

a3. Propuesta de coordinación entre las tareas de limpieza y las actividades deportivas propias de las instalaciones (hasta 3 puntos):

Ferrovial Servicios, S.A.U., presenta una propuesta concreta de adaptación de horarios al uso real de las instalaciones deportivas objeto, que se considera muy adecuada para coordinar el servicio de limpieza y las actividades deportivas. Dentro de este apartado, se considera que es la propuesta que mejor garantiza la calidad de los servicios prestados, por lo que se le asignan 3 puntos.

Construcciones Urdecon S.A., realiza una propuesta concreta de tareas de limpieza y las diferentes actividades que se desarrollan en las instalaciones, aunque no propone una solución que mejore la coordinación del servicio como la efectuada por Ferrovial Servicios, S.A.U., faltaría un mayor desarrollo de las mismas. Se valora con 2 puntos.

Grupo Amiab Murcia S.L., hace una exposición general que no termina de concretar la coordinación de la limpieza con las actividades propias de cada instalación. Considerando el resto de su propuesta, se valora con 1 punto.

Aema Hispánica S.L., Elsamex Gestión de Infraestructuras S.L., Martizos Servicios, S.L., Técnicas y Servicios Integrales del Levante S.L., Concamar S.L., y Lowë Limpiezas y Servicios, S.L., presentan propuestas que no aportan medidas diferentes a lo previsto en el Pliego de Prescripciones Técnicas, no concretando la ejecución del apartado y desarrollando conceptos generales. Se valora cada una con 0,5 puntos.

a4. Definición de un plan de inspección de las instalaciones a aplicar durante toda la vigencia del contrato, así como la gestión de las incidencias observadas (hasta 2 puntos):

Las propuestas de Ferrovial Servicios, S.A.U., Aema Hispánica S.L., y Martizos Servicios, S.L. definen de forma clara el plan de inspección para cumplimiento de las funciones del servicio. Describen procedimientos e inspecciones a realizar, que se



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



consideran que garantizan la mejor calidad en la prestación del servicio respecto a este apartado. También describen de forma adecuada distintos tipos de incidencias y su forma de gestión. Se consideran las mejores propuestas en este apartado, por lo que se valora cada una con 2 puntos.

Elsamex Gestión de Infraestructuras, S.L. presenta un plan de inspección y gestión de incidencias ampliamente desarrollado, no obstante, no se le asigna la máxima puntuación prevista por contener demasiados conceptos genéricos y con un desarrollo complejo. Se valora con 1,5 puntos.

Concamar S.L., presenta un plan de inspección correcto y adaptado a lo solicitado que, sin embargo, no llega al nivel de concreción y medidas expuestas por Ferrovial Servicios, S.A.U. y Aema Hispánica S.L., por ejemplo, en lo que se refiere a gestión de incidencias de personal. Se valora con 1,5 puntos.

Construcciones Urdecon S.A., Técnicas y Servicios Integrales del Levante S.L. y Grupo Amiab Murcia S.L. presentan planes de inspección poco precisos y con menos procesos de control que las propuestas de los licitadores anteriores, por lo que se valoran con 1 punto cada una.

Por último, Lowë Limpieza y Servicios, S.L., realiza una exposición en cuanto al mantenimiento y limpieza que no tiene nada que ver con este apartado, exponiendo de forma escueta dentro de su apartado de análisis de datos y mejora continua, acciones relacionadas con el plan de inspección y la gestión de las incidencias observadas. Se valora con 0,5 puntos.

a5. Procedimientos que implementará para el control del cumplimiento tanto de los horarios como de las funciones del personal encargado de la ejecución del servicio (hasta 3 puntos):

En este apartado, las empresas Ferrovial Servicios S.A.U., Aema Hispánica S.L., Construcciones Urdecón S.A. y Elsamex Gestión de Infraestructuras desarrollan extensamente y muy específicamente todos los aspectos solicitados y relacionados con el apartado, considerando que son las que mejor garantizan la calidad del servicio a prestar, por lo que se valoran con 3 puntos.

En el caso de las propuestas del Grupo Amiab Murcia S.L. y Concamar S.L. tanto en un caso como en otro no se exponen suficientemente los procedimientos que se pretenden implantar para el control y cumplimiento de horarios y funciones, puntualizando en el caso del grupo Amiab Murcia S.L. que se dispone de plataforma informática y en el caso de Concamar S.L. que será el encargado el que se encargue de



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



implementar el sistema de control. Por ello sus proposiciones se valoran respectivamente con 1,5 y 1 puntos.

La propuesta presentada por Técnicas y Servicios Integrales de Levante S.L. indican que una vez iniciado el contrato se generará el cuadro de frecuencias con lo que a priori no quedan definidos los procedimientos, aunque da indicaciones generales en cuanto a los partes de trabajo, responsable del contrato, conformidades del cliente, etc. Se valora con 2 puntos.

Martizos Servicios, S.L., describe un proyecto muy extenso que contiene algunas propuestas que no se pueden aplicar al contrato, como nombrar a un responsable de equipo de limpieza en cada centro, algo que no es posible al haber un único limpiador/a por centro. Así mismo, realiza propuestas que se considerarían más adecuadas para la limpieza de centros de trabajo más complejos, lo que pone de manifiesto que no se ha realizado un estudio pormenorizado del servicio. Por ello se valora con 2 puntos.

Lowë Limpieza y Servicios, S.L., en su proyecto no expone ni explica de forma clara cómo se implementará su propuesta en el servicio, asimismo, hace referencias que no son objeto del pliego, como ".../...para poder conseguir los objetivos y requisitos de Cruz Roja Región de Murcia.../...". Se valora con 0,5 puntos.

b1. Plan de gestión de residuos generados, con propuesta de medios que se comprometa a adscribir al servicio para el tratamiento y retirada de los mismos (hasta 10 puntos):

En el caso de las propuestas de las empresas Ferrovial Servicios S.A.U., Martizos Servicios, S.L., Elsamex Gestión de Infraestructuras S.L. y Concamar S.L., quedan claramente definidos todos y cada uno de los apartados que se solicitan, comprometiéndose asimismo a adscribir al contrato una serie de medios materiales, cartelería, productos a utilizar respetuosos con el medio ambiente, recomendaciones para reducción de consumos energéticos, uso de códigos de colores,... Igualmente describen claramente la clasificación, segregación, tratamiento y demás cuestiones relacionadas con los residuos generados así como su recogida e instalación de puntos limpios. Se considera que exponen todos los apartados planteados en este punto y garantizan la plena calidad del servicio a prestar, por lo que se valoran todos ellos con 10 puntos.

Las propuestas presentadas por Construcciones Urdecón S.A. y Técnicas y Servicios Integrales de Levante S.L., desarrollan planes de gestión medioambiental con medidas concretas de concienciación, identificación de riesgos ambientales, propuesta



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



de instalación de contenedores, aunque sin concretar sus características y número. No obstante, Construcciones Urdecón S.A. mejora su propuesta al incluir, por ejemplo, medidas de movilidad de los vehículos de la empresa. Por ello se valora con 8 puntos la propuesta de Construcciones Urdecón, S.A. y con 7 puntos la de TSI Levante, S.L.

Los planes de gestión medioambiental presentados por Aema Hispánica, S.L., Grupo Amiab Murcia S.L., y Lowè Limpieza y Servicios, S.L., se valora cada uno de ellos con 5 puntos porque, a pesar de desarrollar el contenido solicitado de forma muy conceptual, no queda claro si instalarán contenedores de recogida selectiva, ni concretan aspectos como cuándo y cómo realizarán la recogida de residuos.

RESUMEN DE PUNTUACIONES:

LOTE 3	a1.	a2.	a3.	a4.	a5.	b1.	Puntuación Total
CONCAMAR, S.L.	3,00	1,50	0,50	1,50	1,00	10,00	17,50
FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U.	4,00	3,00	3,00	2,00	3,00	10,00	25,00
TSI LEVANTE	2,00	2,00	0,50	1,00	2,00	7,00	14,50
MARTIZOS SERVICIOS, S.L.	0,50	2,00	0,50	2,00	2,00	10,00	17,00
ELSAMEX GESTION DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	3,50	3,00	0,50	1,50	3,00	10,00	21,50
GRUPO AMIAB MURCIA, S.L.	1,00	1,00	1,00	1,00	1,50	5,00	10,50
AEMA HISPANICA, S.L.	0,50	1,00	0,50	2,00	3,00	5,00	12,00
CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.	3,00	2,00	2,00	1,00	3,00	8,00	19,00
LOWÉ LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.L.	2,00	0,50	0,50	0,50	0,50	5,00	9,00

Conforme:

LA JEFA DEL SERVICIO DE DEPORTES

Documento firmado electrónicamente

JEFE DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

Documento firmado electrónicamente

Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)

**INFORME**

Ref: S. INST-172/2022

Expt. Deportes: 2021/03908/000038

ASUNTO: INFORME OFERTAS TÉCNICAS PARA LA CONTRATACION DEL LOTE 4 DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA EN PABELLONES Y CAMPOS DE FÚTBOL DE PEDANÍAS DEL MUNICIPIO DE MURCIA, MEDIANTE 4 LOTES", EXPT. 87/2021

De acuerdo con el acta de la sesión de la Mesa de Contratación permanente de fecha 1 de febrero de 2022, en la que se procedió a la apertura Archivo "B" (documentación relativa a criterios sujetos a un juicio de valor) en relación con la contratación, mediante PROCEDIMIENTO ABIERTO sujeto a REGULACIÓN ARMONIZADA del «SERVICIO DE LIMPIEZA EN PABELLONES Y CAMPOS DE FÚTBOL DE PEDANÍAS DEL MUNICIPIO DE MURCIA, MEDIANTE 4 LOTES», con un precio máximo de 1.689.878,24€ más el 21% de IVA, lo que hace un total de 2.044.752,67€, las ofertas presentadas y admitidas a la convocatoria pública, respecto al **lote 4**, han sido las que siguen:

OFERTA 1	CONCAMAR, S.L. (CIF.: B30211783)
OFERTA 2	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U. (CIF.: A80241789)
OFERTA 3	TÉCNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES DE LEVANTE, S.L. (CIF.: B30563415)
OFERTA 4	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L. (CIF.: B88586920)
OFERTA 5	GRUPO AMIAB MURCIA, S.L. (CIF.: B30879811):
OFERTA 6	AEMA HISPANICA, S.L. (CIF.: B45540846)
OFERTA 7	CONSTRUCCIONES URDECON, S.A. (CIF.: A30032205)
OFERTA 8	LOWÉ LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.L. (CIF.: B05525597)

A continuación, analizamos las ofertas admitidas de acuerdo con la cláusula 8.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que establece los criterios objetivos que se aplicarán en la valoración de las ofertas presentadas:

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS:

Conforme a la cláusula 8.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, los licitadores debían presentar un proyecto que contemple la implantación, ejecución y gestión del servicio objeto de contratación, con propuesta de medidas adicionales a las descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas que incrementen la calidad del servicio a prestar.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Dicho proyecto técnico deberá contener:

a) Organización del servicio (hasta 15 puntos):

1. Cronograma de los trabajos de limpieza a ejecutar en las instalaciones (hasta 4 puntos).
2. Flujos de comunicación tanto internos como con la Administración para la ejecución de las distintas tareas (hasta 3 puntos).
3. Propuesta de coordinación entre las tareas de limpieza y las actividades deportivas propias de las instalaciones (hasta 3 puntos).
4. Definición de un plan de inspección de las instalaciones a aplicar durante toda la vigencia del contrato, así como la gestión de las incidencias observadas (hasta 2 puntos).
5. Procedimientos que implementará para el control del cumplimiento tanto de los horarios como de las funciones del personal encargado de la ejecución del servicio (hasta 3 puntos).

b) Medidas y buenas prácticas ambientales que se comprometa a implementar en las instalaciones, que sean adicionales a las exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (hasta 10 puntos):

1. Plan de gestión de residuos generados, con propuesta de medios que se comprometa a adscribir al servicio para el tratamiento y retirada de los mismos (hasta 10 puntos).

a1. Cronograma de los trabajos de limpieza a ejecutar en las instalaciones (hasta 4 puntos)

OFERTA 1: CONCAMAR S.L.

Inicia su proyecto con una descripción del contrato que presta en instalaciones deportivas, los certificados de calidad de la empresa y la propuesta de coordinador del contrato.

Describe las mismas funciones, técnicas de limpieza y útiles que los establecidos en el PPT.

Indican que, a título orientativo, habitualmente se crean en este tipo de instalaciones tres niveles de limpieza: nivel 1 (zonas exteriores), nivel 2 (zonas interiores), nivel 3 (zonas de riesgo, vestuarios).



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Describe un protocolo de limpieza de forma general.

A continuación, describe diferentes tipos de pavimentos y su limpieza: de hormigón y resinas; césped artificial; materiales plásticos y linóleos; pavimentos de sala; pavimentos de atletismo; pavimentos cerámicos; equipamiento deportivo y aseos.

Establece un protocolo de limpieza que se resume en la limpieza de vestuarios (en el caso de pabellones además de los vestuarios indica los aseos y zonas comunes), una hora por la mañana y una hora por la tarde; y limpieza a pista, una hora por la mañana y una hora por la tarde.

Definen la implantación de su plan de limpieza en 4 fases, describiendo cada una de ellas.

Definen las ventajas de disponer de un sistema de gestión de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos según las normas UNE-EN ISO 9001, 14001 Y 45001.

Describen los medios materiales a utilizar con presentación gráfica. Para el uso de bayetas, éstas serán de distintos colores, indicando para cada color la superficie a limpiar.

OFERTA 2: FERROVIAL SERVICIOS S.A.U.

Realiza una exposición inicial definiendo a modo de resumen los objetivos a cubrir articulándolo en torno a tres claves: calidad, servicio personalizado y servicio integral, describiendo asimismo los valores y principios que regirán todas sus actuaciones.

Indica conocer profundamente el tipo de servicio a realizar debido a su vasta experiencia en este ámbito tanto a nivel nacional, regional y municipal, con ejemplos de los diferentes contratos de los que actualmente es adjudicatario o lo ha sido.

Expone el plan de limpieza indicando que ésta se realizará mediante rutas según los horarios del PPT, turnos y días de la semana para cada instalación. Distingue cada ruta y horario para cada instalación deportiva objeto implementando también los recorridos de limpieza indicando, para cada caso, las limpiezas diarias (rutas 1 y 2, adaptadas al horario de uso y tipo de instalación), semanales, mensuales y anuales.

Igualmente, expone limpiezas denominadas especiales para instalaciones con pavimentos antideslizantes y pista de pádel (pistas junto Pabellones de Los Martínez del Puerto, Albatría y Avilese), así como limpieza de cristales con uso de lanza iónica.

Por último, establecen un protocolo específico de limpieza y desinfección por COVID-19, indicando productos y materiales a utilizar, definiendo los procedimientos



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



de desinfección y haciendo especial hincapié en los equipos EPI para reducir los contagios entre los trabajadores. Expone muy pormenorizadamente tanto el cronograma de limpieza a aplicar como otras cuestiones relacionadas.

OFERTA 3: TECNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES DE LEVANTE S.L. LEVANTE

Indica la importancia de conocer bien las instalaciones para poder adoptar las medidas de seguridad necesarias para la ejecución de las labores.

Expone que, con el fin de realizar la limpieza de forma idónea, son necesarios en función de las zonas programas distintos tanto diarios como semanales y/o mensuales, así como distintas técnicas y procedimientos, indicando que se usará la técnica, productos y utensilios más adecuados. Proponen el uso de doble cubo, y paños siempre húmedos con los productos acompañantes necesarios.

Presenta una tabla genérica respecto de las diferentes zonas a limpiar así como la frecuencia de limpieza prevista, diaria, cada dos días, semanal, quinquenal, mensual...

Describe posteriormente cada una de las técnicas a utilizar, como fregado manual, aspirado, aspirado de polvo, aspirado de líquidos, aspirado en exteriores, limpieza de cristales (uso de ionic system, hidro-limpiado, limpieza y desinfección de aseos y vestuarios, limpieza de salas de usos múltiples y despachos/conserjería, ordenadores y teléfonos, luminarias y puntos de luz, tratamientos de puertas, persianas, papeleras, mobiliario, ...)

Igualmente indica que utilizará un sistema de diferenciación de bayetas por colores.

No concreta, respecto a los cronogramas, en función del uso de la actividad deportiva y posibles recorridos en las diferentes instalaciones.

OFERTA 4: ELSAMEX GESTION DE INFRAESTRUCTURAS S.L.

Expone un plan de limpieza definiendo cuatro procedimientos básicos: ventilación, ejecución de las labores de limpieza (detalla materiales, frecuencias y procedimientos de limpieza), verificación de resultados y retirada de residuos.

Presenta un programa de limpieza individualizado que confeccionará para cada instalación, utilizando a modo de ejemplo una instalación deportiva.

Plantea un protocolo de limpieza en aseos y vestuarios, indicando el elemento a limpiar, la frecuencia, los materiales a utilizar y el procedimiento.

Presenta el plan de protección frente a la Covid-19 de la empresa.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Desarrolla su plan de limpieza mediante una clasificación de zonas utilizando códigos de color. En este caso utiliza una instalación a modo de ejemplo y lo divide en 4 zonas: vestuarios y aseos, pasillos y acceso a conserjería, almacenes y salas de máquinas y por último la zona exterior. Realiza una exposición bien detallada de los trabajos.

Realizará una inspección de la limpieza utilizando una ficha de inspección que acompaña como modelo.

También especifica la disolución óptima de los productos de limpieza, indicando marca, tipo de productos y modo de empleo.

Detalla las herramientas para los trabajos de limpieza, la indumentaria y equipos de protección para los trabajos de limpieza.

También relaciona maquinaria y medios auxiliares, entre ellos, un camión cesta.

OFERTA 5: GRUPO AMIAB MURCIA S.L.

En relación al cronograma de los trabajos, transcribe los datos que figuran en el PPT en relación a la fecha de inicio de la prestación del servicio para todas las instalaciones del lote.

Indica que además de la limpieza común de estancias y vestuarios, se realizará la limpieza de gradas y pistas polideportivas, lo que es una exigencia del PPT.

Indica de forma escueta las tareas que el grupo desarrollará a través de sus profesionales especializados, incluidas las frecuencias: diaria, semanal o mensual, añadiendo una limpieza y desinfección anual a todos los centros deportivos.

Presenta cronograma con horarios de limpieza de lunes a sábados y domingos para las instalaciones deportivas del lote, salvo el campo de fútbol de El Cabezo de Torres.

Realiza una exposición somera de las diferentes funciones a realizar por el personal, elementos y estancias que procederá a limpiar.

Respecto de lo publicado en el PPT aporta pocos datos más que los relativos a horas semana por instalación.

OFERTA 6: AEMA HISPANICA S.L.

Presenta un cronograma que se corresponde con el horario y trabajos descritos en el Pliego.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Describe una metodología de programación de frecuencias, genérica y no específica de las instalaciones incluidas en el Pliego (metodología según Eduard Deming). No aporta ninguna propuesta que incremente la calidad en la prestación del servicio conforme a lo previsto en el PPT.

OFERTA 7: CONSTRUCCIONES URDECON S.A.

En este apartado expone un plan específico de limpieza para lo que define inicialmente las tareas y frecuencias de limpieza distinguiendo entre diaria, cada dos días, semanal, quincenal, mensual, etc. A continuación, realiza una descripción de cada una de las instalaciones objeto incluyendo cantidad de estancias de las diferentes tipologías como vestuarios, aseos, almacenes, etc. Posteriormente describen pormenorizadamente cada una de los tratamientos a efectuar:

- Fregado, distinguiendo entre fregado manual mediante doble cubo y fregado mecánico automático.
- Aspirado, distinguiendo entre polvo y líquidos.
- Limpieza y tratamiento de cristales indicando que utilizará su sistema iónico o inside.
- Limpieza y desinfección de aseos y vestuarios.
- Limpieza de salas de usos múltiples y despachos.
- Limpieza de luminarias y puntos de luz.
- Limpieza y tratamiento de puertas, persianas papeleras, mobiliario ...

Igualmente, indica que utilizará un sistema de diferenciación de bayetas por colores.

Por último, especifica que establecerán los recorridos de limpieza según turnos personal asignado y solapamiento con las diferentes actividades deportivas. Presenta, para todas las instalaciones, el recorrido de limpieza que se propone por parte de la empresa.

Expone suficientemente lo solicitado en el apartado, pero se refiere extensamente a otras cuestiones que no son objeto específico del mismo.

OFERTA 8: LOWE LIMPIEZA Y SERVICIOS S.L.

Inicialmente realiza una exposición de la importancia del control microbiológico con propuesta de realizar, al menos, un control microbiológico anual.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Indica que creará un plan de limpieza y desinfección mediante tres niveles: el nivel 1 para las zonas exteriores, nivel 2 para las interiores, y nivel 3 para las zonas de riesgo, especificando para cada una de ellas la frecuencia de las diferentes tareas de limpieza.

Presenta descripción de un protocolo específico de limpieza basado en 12 puntos.

Expone las acciones y actuaciones en cuanto a los servicios y frecuencias mínimas de limpieza, resume en cuanto a la forma, medios a utilizar y periodicidad (diaria, semanal, mensual, cuatrimestral y según la necesidad).

Presenta cuadro con cronograma de frecuencias de las diferentes tareas en las instalaciones deportivas objeto de contrato.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



a2. Flujo de comunicación tanto internos como con la Administración para la ejecución de distintas tareas (hasta 3 puntos)

OFERTA 1: CONCAMAR S.L.

Respecto a comunicación interna, será el responsable del contrato el que supervisará los trabajos y tareas desarrolladas y propondrá mejoras en los procedimientos seguidos.

Todos los trabajadores tendrán a su disposición un teléfono móvil con datos y email para recibir instrucciones, solicitar material, etc.

Flujo de comunicación con la Administración: el encargado del contrato estará disponible 24 horas los 365 días, facilitando teléfono móvil y fijo, fax y correo electrónico.

Ante cualquier incidencia, el responsable del contrato se pondrá en contacto con la Administración.

Indican que a lo largo del servicio irán realizando diferentes informes, sin especificar.

Por último, copia las funciones del responsable del contrato descritas en el PPT.

OFERTA 2: FERROVIAL SERVICIOS S.A.U.

Describe la estructura funcional de las distintas categorías laborales y las tareas a desarrollar por cada una de ellas específicamente sobre flujos de comunicación (gestor técnico, encargado, auxiliar administrativo, especialistas, peones y limpiadores), indicando medios a utilizar, así como periodicidad de las diferentes tareas de comunicación.

En cuando a la comunicación con la Administración, indica que ésta será tanto de forma presencial mediante reuniones semanales, mensuales, trimestrales, semestrales y anuales, como no presencial mediante diferentes sistemas: checkingplan, correo electrónico, WhatsApp y teléfono.

Adicionalmente realizarán, en caso de incidencia, la redacción de un informe resumen diario.

Realiza una exposición clara y concisa exponiendo claramente la ejecución de la comunicación tanto interna como con la Administración.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)

**OFERTA 3: TECNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES DE LEVANTE S.L.**

Indica que la empresa contactará a través de su jefe de servicio mediante teléfono, email y la web de la empresa. En función de la tipología de incidencia el contacto se realizará: las leves mediante email, las urgentes o muy urgentes mediante teléfono, y las cuestiones relativas al contrato mediante email, con disponibilidad del jefe del servicio prestado las 24h. Indica asimismo que se establecerán reuniones no definiendo ni sus integrantes, asiduidad o tipología y todo esto mediante su web. No obstante, indica que con el almacenamiento en la nube toda la información es consultable en tiempo real.

OFERTA 4: ELSAMEX GESTION DE INFRAESTRUCTURAS S.L.

La empresa posee un servicio de atención de urgencias las 24 horas del día los 365 días del año, para lo que facilitará un número de teléfono o correo electrónico para la duración del contrato.

Indica que facilitará tanto al responsable del contrato, encargados y operarios, teléfonos móviles tipo smartphone con conectividad 4G.

Dispondrán la herramienta llamada MóvilGMAO junto con el GMAO, a la que el Servicio tendrá acceso a través de un usuario creado para ello, estando informado en todo momento de las incidencias, estado de las instalaciones, etc.

La empresa establecerá un servicio de comunicaciones que estará atendido 24 horas todos los días del año. Entregará un teléfono móvil a todos los miembros del servicio y tramitará las incidencias a través del sistema de gestión denominado MANTEDIF, que implantarán al contrato.

Desarrolla las pautas de comunicación ante solicitudes, peticiones, quejas y sugerencias, indicando que serán resueltas de forma inmediata, salvo que se considere que no se puede solventar sin ser consultado con el Servicio. En todo caso se mantendrá informado al responsable del contrato.

Como canales de comunicación internos de la empresa indica tener desarrollado un canal de comunicación entre los gestores del contrato y los operarios de las instalaciones. Creará un Call/Message Center mediante la aplicación WhatsApp, para comunicar cualquier incidencia y todo el personal, tanto el encargado como el responsable del contrato, dispondrán de información suficiente y en tiempo real de cualquier incidencia.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



El técnico designado para atender la incidencia procederá a cumplimentar los campos solicitados en un parte digital que será gestionado por la aplicación MóvilGMAO.

La aplicación, que se instalará en los móviles del personal, cuenta con un Chat Corporativo que permite crear grupos donde compartir información, mensajes, imágenes, etc. Este intercambio de información permite mejorar los tiempos de respuesta, reduciendo costes, optimizando rutas y aumentando la productividad.

OFERTA 5: GRUPO AMIAB MURCIA S.L.

Realiza una exposición general de la empresa y su grupo empresarial, describiendo su jerarquía, indicando disponer de acreditaciones ISO 9001, 14001 y 45001.

Presenta organigrama general de la empresa y al director del área de "Facility Services" del Grupo como máximo responsable seguido del coordinador técnico y personal asignado para las diferentes tareas. Realiza indicaciones al respecto de la gestión de residuos y formación que no son objeto de este apartado. Indica que la máxima autoridad organizativa para la ejecución del contrato será el coordinador técnico, ya mencionado, que velará por la coordinación y organización del personal propio, así como con la dirección del Ayuntamiento.

Describe de forma general las funciones principales del coordinador técnico en cuanto a sus relaciones internas y con el Ayuntamiento de Murcia, sin especificar las vías de comunicación ni su periodicidad concreta.

OFERTA 6: AEMA HISPANICA S.L.

Hace mención a que la comunicación será permanente y durante 24 horas para atender a emergencias.

La información será archivada en la web de la empresa con acceso al "*responsable del contrato de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia.*"

La gestión de la comunicación la centra en la figura del encargado, definiendo algunas funciones al respecto.

Propone la implantación de un software denominado Oraculus que no desarrolla en el apartado.

Hace un desarrollo breve que no deja clara la forma de proceder.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



OFERTA 7: CONSTRUCCIONES URDECON S.A.

Describe las diferentes fases de implantación del servicio, identificación, inventario, planificación y organización, evaluación, ajustes y seguimiento, describiendo cada una de ellas. Posteriormente describe la organización del personal indicando y exponiendo las diferentes funciones del destinado al servicio. También indica el local y almacén que se destinará al servicio, no tratándose específicamente de cuestiones objeto de este apartado de valoración.

En el apartado 2.2.4., expone cómo se realizará la comunicación entre la empresa y el servicio promotor, mediante teléfono móvil o email, indicando que en función del tipo de incidencia se reportará de manera distinta, describiendo cada una de ellas y disponiendo de atención por el Jefe de Servicio 24h. Finalmente describe como se realizará la comunicación interna en el seno de la empresa pero de manera escueta.

OFERTA 8: LOWE LIMPIEZA Y SERVICIOS S.L.

Indica que los canales de comunicación entre la empresa y el Servicio promotor se realizarán a través de teléfono móvil y correo electrónico, con disponibilidad 24h. Irán remitiendo periódicamente los informes de evaluación.

En cuanto a los canales de comunicación internos, dotará a los trabajadores de teléfono móvil y la posibilidad de instalación de un servicio ADSL en el pabellón, lo que les aportaría ventajas de comunicación.

Realiza una exposición muy escueta en cuanto a los medios sin hacer referencia a la forma en que se gestionará ninguna de las dos (reuniones, documentación, etc.).



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



a3. Propuesta de coordinación entre las tareas de limpieza y las actividades deportivas propias de las instalaciones (hasta 3 puntos)

OFERTA 1: CONCAMAR S.L.

En este apartado indica que la coordinación entre las tareas de limpieza y las actividades deportivas corresponderá al encargado del contrato, del que describe sus funciones y actuaciones.

Semanalmente dispondrá de la información de actividades facilitadas por el Servicio de Deportes y diariamente conocerá las modificaciones que se produzcan.

Todo el personal de limpieza pondrá en conocimiento del encargado cualquier información relativa a la prestación del servicio, así como propuestas de mejora o de modificación.

Especifica número de teléfono móvil, fijo y e-mail.

OFERTA 2: FERROVIAL SERVICIOS S.A.U.

Propone una modificación del horario orientativo establecido en el PPT con el fin de mejorar el servicio de limpieza para adaptarlo, más si cabe, al uso específico de cada instalación deportiva, para ello han tenido en cuenta que la actividad deportiva se realiza fundamentalmente por la tarde.

Indica que, en la redacción de la propuesta, se han tenido en cuenta las entidades autorizadas para el uso de las instalaciones e igualmente adaptará el servicio de limpieza, atendiendo a la naturaleza de los eventos que se vayan a celebrar en las instalaciones objeto.

Desarrolla convenientemente lo solicitado proponiendo ciertas modificaciones que podrían mejorar la coordinación.

OFERTA 3: TECNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES DE LEVANTE S.L. LEVANTE

Reproduce los horarios del PPT y simplemente indica destacar la importancia de hacer una buena organización adaptada al uso que el Servicio de Deportes le hará llegar semanalmente.

OFERTA 4: ELSAMEX GESTION DE INFRAESTRUCTURAS S.L.

En este apartado, indica que tendrá en cuenta los siguientes aspectos: visión global de las tareas de trabajo a realizar, herramientas para el desarrollo de los trabajos, elaboración de un plan de trabajo y comunicación con las partes implicadas.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Todos estos conceptos son brevemente definidos de forma genérica sin aportar una visión real sobre cuál es el planteamiento del licitador para este apartado.

OFERTA 5: GRUPO AMIAB MURCIA S.L.

Indica disponer de gran experiencia en centro deportivos. Se refiere asimismo a que dispone de los medios y el personal adecuado para la adaptación a las exigencias horarias o situaciones de urgencia, en cuanto a limpieza se refiere, y que pueden presentarse en las instalaciones ante estas situaciones, todo ello gestionado a través de mail, teléfono o WhatsApp. Tratan las cuestiones excepcionales sin hacer referencia a la coordinación de las labores con el uso habitual de las instalaciones.

Desarrolla el resto de situaciones en las que la empresa dará respuesta como son: aperturas en épocas o días no previstos inicialmente, ampliación de horarios, grandes eventos deportivos y no deportivos antes y después de los mismos.

Se expone todo de forma genérica sin concretar la manera específica en que se coordinará la limpieza con las actividades deportivas propias de cada instalación.

OFERTA 6: AEMA HISPANICA S.L.

En este apartado, especifica que los trabajos de limpieza se realizarán antes de las 9:00h de la mañana y entre las 14:00 y las 16:30h de la tarde, que coinciden con el horario previsto en el Pliego, salvo el de la tarde que es de 14:00 a 16:00h, desconociendo la media hora adicional que indican (14:00 a 16:30h) si se trata de limpieza extra, modificación de horarios o error.

Por último, únicamente indica que habrá una comunicación fluida con el Servicio de Deportes para cambiar información de reservas y necesidades de la instalación.

OFERTA 7: CONSTRUCCIONES URDECON S.A.

Inicialmente expone una relación entre las tareas de limpieza y las diferentes actividades y horarios de éstas, diferenciando por grupos de edad entre colegios, escolares menores, grupos privados y federados y reservas circunstanciales.

Plantea asimismo dos tipologías de limpieza, las ordinarias diarias y las extraordinarias, de choque o mensuales.

Realiza en definitiva una descripción de lo solicitado, pero no de una manera profunda y extensa.



Premio Nacional de Deportes 2000

- 1.- JEFE INSTALACIONES DEPORTIVAS, ALVARO GARCIA MONTORO, a 4 de Marzo de 2022.
- 2.- JEFA DEL SERVICIO DE DEPORTES, MARIA OLGA MELGAR REQUENA, a 4 de Marzo de 2022

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



OFERTA 8: LOWE LIMPIEZA Y SERVICIOS S.L.

Expone de forma genérica que se originarán reuniones previas para conocer el uso de las instalaciones deportivas y diseñar la limpieza más adecuada.

Realiza una amplia exposición del mantenimiento preventivo y recomendaciones de los pavimentos de las pistas polideportivas, pavimento de azulejos y vestuarios y zonas comunes y equipamiento deportivo. No indica específicamente la relación de coordinación entre las diferentes tareas de limpieza y el uso específico de las instalaciones deportivas.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



a4. Definición de un plan de inspección de las instalaciones a aplicar durante toda la vigencia del contrato, así como la gestión de las incidencias observadas (hasta 2 puntos)

OFERTA 1: CONCAMAR S.L.

La empresa dispone de un sistema integrado de gestión de calidad, medioambiente y seguridad y salud en el trabajo, según las normas UNE-EN ISO 9001, 14001 Y 45001. Como resultado de dicho sistema, implantarán un plan de inspección de las instalaciones durante todo el contrato basado en objetivos y con medidas de control.

Objetivos para el buen funcionamiento del servicio: control de horarios de entrada y salida del personal y horas diarias de prestación de servicio, control del nivel de existencias y verificación diaria de reposición de consumibles en aseos; control del cumplimiento de la limpieza, gestión de residuos y percepción del servicio por los usuarios.

Como medidas de control de los objetivos anteriores, establecen hojas de control, supervisión por el responsable del contrato y buzón de sugerencias.

El responsable del contrato realizará aleatoriamente visitas periódicas a los centros.

Establecerán un servicio permanente 24 horas, los 365 días, para atender cualquier incidencia (especifican teléfono móvil y correo electrónico).

Proponen un retén de 3 limpiadoras disponible 24 horas para incidencias de cualquier clase.

Define una serie de indicadores de control para verificar si se cumplen o no y, en su caso, adoptar las medidas necesarias.

OFERTA 2: FERROVIAL SERVICIOS S.A.U.

Indica haber establecido procedimientos e instrucciones técnicas para la realización de cada uno de los servicios que se prestan, cumpliendo los estándares de calidad de la compañía.

En el caso concreto del servicio de limpieza que nos ocupa, plantea la siguiente sistemática: planificación (plan anual), prestación y verificación.

Realizará una evaluación continua mediante reportes periódicos, auditorías internas y externas, evaluaciones de cumplimiento, seguimiento de indicadores de



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



proceso y de objetos y mejoras. No obstante, destaca como herramienta fundamental para el control de la calidad las inspecciones del servicio, mostrando una tabla de diferentes controles adicionales a las inspecciones, indicando periodicidad, responsable y objeto.

Destaca tanto las auditorías internas como la gestión de no conformidades como herramienta de inspección.

Expone los diferentes indicadores establecidos para medir la satisfacción de los servicios prestados.

Definen cinco niveles de calidad en la prestación del servicio.

Dentro de los procedimientos y formatos del sistema de gestión muestra diferentes formatos para toma de datos en relación con el asunto de que se trate: control de vestuarios y aseos, soporte de metacrilato para partes de verificación, partes de incidencia, parte de evaluación del estado general de limpieza, control de uniformidad, decoro y comportamiento del personal, partes de verificación, registro de no conformidades, informe de acción correctiva, inspección planificada de seguridad y control de limpiezas generales.

En el punto 4.8. expone pormenorizadamente la forma de gestionar las incidencias del servicio según su tipología, y en el 4.9 desarrolla extensamente la manera de gestionar las incidencias de personal, distinguiendo entre ausencias programadas por vacaciones, cursos, bajas o excedencias, así como las imprevistas, implementando sus diferentes soluciones.

OFERTA 3: TECNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES DE LEVANTE S.L. LEVANTE

Pone de manifiesto que, entre sus procedimientos de control interno, dispone de un sistema para evaluación y valoración del servicio prestado mediante aplicación GestTECNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES DE LEVANTE S.L..

El encargado realizará visitas mensuales en rutas optimizadas. Igualmente procederá de forma aleatoria y mensualmente a realizar encuestas de satisfacción, pudiendo remitir esta información vía email. En caso de ser negativa, se generará una incidencia para poner en marcha acciones asociadas a su subsanación.

Toda esta documentación podrá ser consultable por el Ayuntamiento de Murcia.

Realiza de forma genérica la exposición considerándose acorde con lo solicitado, pero con falta de concretar la documentación que obrará para ello.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



OFERTA 4: ELSAMEX GESTION DE INFRAESTRUCTURAS S.L.

Comienza hablando del sistema de gestión que tiene implantado en su propia organización para el control e inspección, y que implantaría al servicio en caso de ser adjudicataria.

Especifica que su sistema de calidad y gestión ambiental está basado en las normas UNE-EN ISO 9001 Y 14001.

A continuación, describe la documentación del sistema integrado de calidad y gestión ambiental.

Indican que el sistema de calidad y gestión ambiental incluye un gran número de instrucciones de trabajo que serían de aplicación al contrato, y que incluyen líneas de trabajo a seguir en cada una de las actividades desarrolladas. Se verificará su seguimiento a través de los partes de trabajo.

Las incidencias que se puedan generar, se clasificarán en urgentes y no urgentes, definiendo cada tipo. Los tiempos de respuesta para averías urgentes será como máximo de una hora y el tiempo máximo de reparación de 4 horas. Para las averías no urgentes, el tiempo máximo de respuesta será de 12 horas y el de reparación de 2 días.

La empresa dispone de un sistema de atención de urgencias las 24 horas, los 365 días del año, describe su funcionamiento.

OFERTA 5: GRUPO AMIAB MURCIA S.L.

Indica que la calidad en el servicio es una de las grandes preocupaciones de la empresa, siendo necesaria la implantación de un sistema de gestión de la calidad según UNE-EN ISO 9001:2000.

Desarrolla una serie de actuaciones llevadas a cabo por el grupo empresarial para la implantación de la norma así como los procedimientos que componen su sistema de gestión de calidad y que a modo resumen son: gestión de la documentación y los registros, gestión de los recursos humanos, gestión de las no conformidades, acciones correctivas y preventivas, control de procesos de limpieza, desinfección, gestión de almacenes, planificación análisis de datos y revisión y auditorías internas de calidad.

Indica disponer de un software de gestión de la calidad, KMkey Quality, incorporando asimismo un gestor documental donde almacenar revisiones y documentos.

Presenta diferentes certificados de gestión de la calidad.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Se trata de un sistema de gestión de calidad perfectamente implantado en la empresa, pero no existe concreción sobre el plan de inspección específico y cómo será implantado en las instalaciones objeto en cuanto a tipologías de informes, indicadores, periodicidad de las revisiones o inspecciones, etc.

OFERTA 6: AEMA HISPANICA S.L.

Tienen implantado un sistema de gestión de calidad y de gestión medioambiental según las normas UNE-EN-ISO 9001 y UNE-EN-ISO 14001.

El control del estado de limpieza lo temporalizan en un control diario, semanal, mensual y trimestral, describiendo en que consiste.

Acompañan un modelo de informe semanal e indican la realización de encuestas de satisfacción.

Mensualmente realizará un informe en el que indicarán los trabajos extraordinarios realizados, estado de limpieza, limpiezas especiales, mejoras realizadas, cronograma de limpiezas especiales para el mes siguiente y otras observaciones.

Define la figura del gestor técnico como responsable del contrato.

Indica la respuesta ante incidencias según el nivel de prioridad I, II y III, siendo el tiempo de respuesta máximo de 30 minutos, 2 horas y 4 horas respectivamente. Asimismo, adquiere el compromiso que el tiempo de respuesta será de 10 minutos si la notificación de una incidencia se produce dentro del horario laboral del personal y de 30 minutos si se produce fuera de dicho horario.

Define un protocolo para sustitución de vacantes, distinguiendo entre bajas previstas e imprevistas. Los plazos de sustitución ante dichas vacantes se realizarán de forma inmediata, con un margen de 30 minutos de tiempo de puesto descubierto para el caso de las vacantes imprevistas.

OFERTA 7: CONSTRUCCIONES URDECON S.A.

Inicialmente describe el sistema de evaluación de las instalaciones, indicando que la empresa dispone de un moderno sistema para ello, así como para valorar el servicio prestado, siendo cometido del jefe de servicio.

Realizarán inspecciones mensuales por parte de la empresa a través del jefe de servicio y según tres rutas que presenta. Muestra el documento base que servirá para anotar las diferentes verificaciones. Describe, asimismo, como se resolverán las incidencias que se puedan presentar distinguiendo entre las planificadas y las no planificadas, así como su nivel de urgencia.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



OFERTA 8: LOWE LIMPIEZA Y SERVICIOS S.L.

Define inicialmente tanto el alcance como su objetivo, responsables involucrados y, en cuanto a su desarrollo, expone que el encargado de la empresa realizará revisiones mensuales y semestralmente determinará si se está llevando a cabo la tarea de forma eficiente.

Los mandos directos serán los responsables de transmitir las órdenes a los trabajadores y realizar las inspecciones. En el desarrollo de las labores indica que cada trabajador realizará su propio parte de control y seguimiento que será verificado a posteriori por su encargado, realizando éste una visita semanal para verificar y recoger las fichas que figuran en el anexo 2. Semestralmente aplicará unos indicadores.

La empresa se compromete a nombrar un jefe de servicio y presentará y mantendrá actualizada diversa documentación de la que parte de ella no tiene nada que ver con este apartado.

Realiza una exposición en cuanto al mantenimiento y limpieza que no tiene tampoco nada que ver con este apartado.

Finalmente expone, de forma escueta en su apartado de análisis de datos y mejora continua, acciones que se llevarán a cabo con una frecuencia no superior a un año y que sí tienen que ver con el plan de inspección y la gestión de las incidencias observadas.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



a5. Procedimientos que implementará para el control del cumplimiento tanto de los horarios como de las funciones del personal encargado de la ejecución del servicio (hasta 3 puntos)

OFERTA 1: CONCAMAR S.L.

En este apartado, será el encargado del contrato el que se encargue de implementar un sistema de control de entrada y salida del personal, organizar vacaciones, informar sobre las variaciones del personal, distribuir el trabajo, etc.

Confeccionarán y mantendrán un registro basado en listados diarios donde anotarán las horas de entrada y salida y el horario de los servicios prestados por cada trabajador.

Para sustituciones de personal las realizarán con personal de plantilla de la propia empresa.

El control de las funciones del personal se realizará mediante partes de trabajo diarios.

Indica las medidas correctoras para el caso que el encargado no preste conformidad con los trabajos realizados.

No tienen aplicación o sistemas informáticos de control de entrada, móviles ni otros dispositivos.

OFERTA 2: FERROVIAL SERVICIOS S.A.U.

Para el control de los horarios, la empresa utilizará una aplicación informática de control Checking-plan, monitorizando las distintas variables de gestión de personal: ficha de empleado, control horario, presencia, tareas, organización de turnos de trabajo, horarios, bajas, retrasos, fichajes, etc.

Detalla funcionalidades de la aplicación informática como alta de empleados, gestión de calendario y turnos, planificación horaria, operativa de gestión, asignación de puesto, horario y turno, cuadrante del empleado, configuración de horarios, informes de planificación, gestión de incidencias y control y análisis de datos.

El sistema propuesto, se ve soportado por el sistema de gestión de calidad general de la empresa, aportando valor a las actividades que realiza y constituye una herramienta para la mejora continua del servicio prestado.

Indica haber diseñado un plan específico de calidad adaptado a las necesidades del servicio.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Por último, propone dos vehículos para "visitas sorpresa" y dar soporte a las tareas de limpieza.

OFERTA 3: TECNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES DE LEVANTE S.L. LEVANTE

Proponen partes/formularios digitales diarios para el control de las actividades, todo ello a través de su sistema informático GeSTECNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES DE LEVANTE S.L. Indican igualmente que, una vez generado el contrato en el sistema se generará el cuadro de frecuencias con todas y cada una de las tareas. Será el responsable del centro quien validará los partes de trabajo y de forma inmediata se remitirá al responsable del contrato o cualquier otro interesado.

Semanalmente se comprobará que los partes generados se han cumplido en tiempo y forma, así como la conformidad del cliente. En su caso se generarán incidencias que serán estudiadas y resueltas convenientemente.

En cuanto al control de presencia, propone la implementación de control de acceso a cada instalación mediante controles biométricos como la huella digital.

OFERTA 4: ELSAMEX GESTION DE INFRAESTRUCTURAS S.L.

Indica que implantará un sistema de control e inspección para la asistencia del personal, realizando visitas sorpresa por técnicos encargados de calidad con emisión de informes.

El responsable de calidad del contrato realizará visitas sorpresa quincenalmente.

Implantaré la aplicación Intratime, con la que realizará controles de presencia mediante la geolocalización del personal.

Describe el funcionamiento de la aplicación descrita.

OFERTA 5: GRUPO AMIAB MURCIA S.L.

Para el control en el cumplimiento horario y funcional del personal, la empresa indica disponer de una plataforma llamada proyect, estableciéndose mediante códigos QR o sistema NFC, pudiendo ser consultado de manera instantánea a través de aplicación móvil o web.

Aun cuando se trata de obligaciones contractuales o derivadas de éstas, indica que se compromete a mantener el cien por cien del servicio y a la subrogación del personal. La empresa diferencia entre tres tipos de escenarios: el back office, la APP del trabajador y el acceso web, describiendo las aplicaciones de cada una de ellas.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)

**OFERTA 6: AEMA HISPANICA S.L.**

Para el control horario utilizará una aplicación desarrollada por Oraculus. Realiza una descripción general de su aplicación definiendo el control horario, geolocalización, partes de trabajo, gestión de tareas, turno y vacaciones; y gestión de calidad, con stock de material, etc.

OFERTA 7: CONSTRUCCIONES URDECON S.A.

La empresa realizará informes semanales y mensuales de mantenimiento que serán remitidos al Servicio de Deportes, así como una memoria anual. Propone asimismo la celebración de diferentes reuniones de carácter mensual y cuatrimestral.

Expone los medios para el control del personal mediante métodos biométricos, como el marcaje por huella dactilar, que serán instalados por la empresa en cada una de las instalaciones objeto de contrato. Realiza una exposición extensa respecto de la metodología para el control horario en función del tipo de incumplimiento distinguiendo entre leves, graves y muy graves.

Posteriormente, exponen como realizará el control de repuestos y herramientas, así como todos los útiles de limpieza, productos necesarios, y material higiénico, finalizando con un amplio listado de maquinaria mínima y adicional que se dispone e indumentaria, no siendo objeto de valoración en este apartado.

OFERTA 8: LOWE LIMPIEZA Y SERVICIOS S.L.

Indica que en caso de ser adjudicatarios se comprometen a instalar una aplicación de control en cada centro. La aplicación permite fichaje virtual y control de incidencias, indicando que se aplicará durante los primeros 6 meses. Realiza indicaciones de que ".../...para poder conseguir los objetivos y requisitos de Cruz Roja Región de Murcia.../..." que no es objeto de este PPT.

Expone la indumentaria que llevarán los empleados y reproduce los horarios previstos en el PPT. Realiza igualmente un listado de el número, horario y categoría profesional de los encargados técnicos de servicios. De la cuestión solicitada se limita a emitir el certificado antedicho, pero no expone ni explica la forma en que se implementará en el servicio objeto.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



b1. Plan de gestión de residuos generados, con propuesta de medios que se comprometa a adscribir al servicio para el tratamiento y retirada de los mismos (hasta 10 puntos)

OFERTA 1: CONCAMAR S.L.

Realiza una descripción general de su política medioambiental.

Su política ambiental se desarrolla en el marco de un plan de gestión de residuos específico para cada contrato. Los objetivos del plan son, fundamentalmente, implantar sistemas de control para supervisar la correcta gestión de los residuos y definir las actuaciones necesarias para ello.

Describen la normativa medioambiental de aplicación.

Como buenas prácticas ambientales, el personal de la empresa tendrá en cuenta una serie de medidas sobre agua, residuos, atmósfera, ruido y energía.

Identificación de residuos. Definen los residuos peligrosos, indicando que todos los envases de productos de limpieza, en general de plástico, serán depositados en un contenedor específico localizado en una zona de almacenaje separada del público, para su posterior retirada.

Define medidas preventivas y correctivas a adoptar como la colocación de carteles para concienciar sobre la gestión de residuos, etiquetado de los contenedores, el tiempo máximo de almacenamiento no superará los 6 meses, etc.

Para materiales metálicos, madera, materiales plásticos y restos de embalajes, dispondrán de contenedores debidamente identificados para su depósito y posterior retirada. Igualmente, para residuos asimilables a urbanos.

Como medios que se adscribirán al servicio dispondrán tanto en el interior como en el exterior de las instalaciones, varios puntos limpios con contenedores de colores, de capacidad de 110 litros cada uno.

También adscribirán al contrato un turismo, una furgoneta y un camión de 10 tn, y un retén de 2 operarios para colaborar en la gestión y retirada de los residuos generados.

El responsable de medio ambiente de la empresa llevará un registro actualizado de los residuos, realizando un seguimiento de su retirada, cantidades y tipo de residuos generados.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



OFERTA 2: FERROVIAL SERVICIOS S.A.U.

Proponen el desarrollo de una campaña de concienciación con el fin de conseguir los objetivos de sensibilizar a todos los participantes e implicar a todos los empleados de la compañía. Asimismo, propone la colocación de cartelería permanente (vestuarios, aseos, conserjería y zonas comunes) de buenas prácticas medioambientales en las instalaciones deportivas objeto del contrato.

Indica las buenas prácticas ambientales a realizar por el personal asociado al contrato, que comprenderán tanto la formación continua de dicha materia, relacionada con el uso eficiente de las instalaciones y eficiencia energética, así como actuaciones en relación con el ahorro de agua, intervenciones en sistemas terminales de consumo de agua (temporización de grifos y perlizadores, ventilación de estancias, limpieza de radiadores, sistemas de dosificación de productos químicos).

Indica que el 100% de los envases a utilizar serán productos libres de halogenados.

Se compromete a homologar los productos de limpieza con acreditación "etiqueta ecológica europea", muestra en una tabla los distintos tipos de productos y sus características.

La empresa utilizará un código de colores de utensilios para la limpieza de las distintas dependencias, indicando cuales son.

En el apartado 6.5 desarrolla la gestión de todos los residuos generados, distinguiendo entre no peligrosos y peligrosos, teniendo en cuenta el principio de jerarquía en la gestión de los mismos (reducción, reutilización, valorización y eliminación). Adicionalmente, se tendrán en cuenta la implementación de medidas en los procesos de adquisición, prestación del servicio y fin de su vida útil.

Se compromete a instalar y mantener en cada instalación un "punto limpio", formado por contenedores para segregación de residuos, diferenciando entre orgánico, envases, vidrio, papel y restos.

Por último, propone la instalación de un punto de almacenaje de productos sobrantes reutilizables.

OFERTA 3: TECNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES DE LEVANTE S.L. LEVANTE

Indica y presenta certificado conforme a la norma UNE-EN-ISO 14001, exponiendo las principales funciones de su proyecto de calidad y medio ambiente:



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



ofrecer apoyo y asesoramiento, formación y desarrollo de acciones, implantación y mantenimiento de los certificados de calidad y medio ambiente.

Posteriormente enumera cuáles son sus objetivos: uso racional de los recursos, fomentar el ahorro energético, implantación del sistema integral de calidad y medio ambiente, reducir el impacto ambiental, reducir la producción de residuos, minimizar las molestias al ciudadano.

Expone las responsabilidades de los diferentes integrantes del departamento de calidad de la empresa: dirección y técnicos, así como las actuaciones principales del Plan de gestión integral de residuos (PGIR): identificación, fijación de objetivos, medidas para minimizar la generación, almacenamiento, registro y verificación.

Expone que los grupos de residuos a gestionar por la empresa son lo correspondientes al grupo I asimilables a urbanos. Se analizarán las actividades y servicios generadores y sus características para su posterior evaluación para plantear posteriormente las medidas que permitan su reducción. Se llevarán a cabo inspecciones semestrales para verificar la gestión, separación y almacenamiento de los residuos.

Indica que se realizarán actuaciones en cuanto a campañas de concienciación y sensibilización y que implantará un plan de gestión de residuos definiendo:

- Residuos no peligrosos: los elementos de recogida menores se distinguirán los recipientes azules (papel cartón) y amarillos (latas, envases...), igualmente indica que para el resto de residuos no peligrosos tipo inerte (metas, vidrio, etc) se dispondrán elementos de recogida.
- Residuos peligrosos: la empresa propone establecer en las instalaciones deportivas puntos de recogida para baterías y pilas usadas. En cuanto al resto de residuos peligrosos se depositarán en los recipientes temporales adecuados donde posteriormente serán retirados por un gestor de residuos peligrosos, incluso documentación necesaria.

OFERTA 4: ELSAMEX GESTION DE INFRAESTRUCTURAS S.L.

Comienza enumerando un listado de legislación aplicable en materia medioambiental.

Para la recogida de residuos realiza la siguiente propuesta, en función del tipo de residuo:



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



- Papel/cartón: facilitará contenedores para su depósito que colocará en el cuarto de mantenimiento o similar y será recogido por gestor autorizado.
- Vidrio y envases ligeros: depondrán contenedores en una zona habilitada al efecto. Su retirada se realizará al punto municipal de reciclaje de vidrio y/o envases.
- Orgánica: habilitarán un contenedor para la recogida de residuos orgánicos, situándose en una zona de tránsito habitual de los operarios.

Realiza igualmente una propuesta para residuos especiales. A este respecto indica que la organización se encuentra inscrita en el Registro de Residuos Industriales y que tiene contratados los servicios de gestores autorizados para el tratamiento de este tipo de residuos.

Como residuos especiales detalla la retirada de aceites, comprometiéndose a su almacenamiento evitando las mezclas con el agua y con otros residuos no oleaginosos y describiendo los envases al efecto.

También describe otros residuos especiales como las baterías, pilas, gases refrigerados, envases de pinturas, disolventes, lámparas fluorescentes y aerosoles, describiendo la forma de proceder en cada caso.

OFERTA 5: GRUPO AMIAB MURCIA S.L.

Indica que realizará la recogida de basuras las veces al día que sea necesario y depositándolas en los lugares que se determine. Relaciona los residuos no peligrosos como vidrio, envases y residuos orgánicos, no quedando claro si los contenedores serán instalados por parte de la empresa ya que incluso hace mención a compactadores. Por otro lado, en cuanto a los contenedores de reciclaje de papel, cartón, tóner, fluorescentes/luminarias y pilas indica literalmente: "/...puede instalar, conservar y recoger contenedores de reciclaje del tipo papel, cartón, tóner, fluorescentes/luminarias y pilas en caso de que estos se lleguen a instalar en los centros", no quedando claro si serán instalados por la empresa o no.

Indica asimismo que el Grupo se encuentra dentro de las empresas autorizadas por la Consejería de Medio Ambiente de Castilla La Mancha para tratamiento y valorización de RAEE's, no siendo relevante para esta contratación.

Finalmente realiza una exposición de los protocolos COVID-19, no valorable en este apartado.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Al respecto de lo solicitado en este apartado, únicamente se refiere a diferentes tipologías de residuos y sus contenedores, no realizando ningún desarrollo relacionado con las medidas específicas a implementar en las instalaciones objeto.

OFERTA 6: AEMA HISPANICA S.L.

Plantea realizar recogidas selectivas en bolsas debidamente identificadas de cada tipo de residuos, así como suministrar bolsas de diferentes colores y dimensiones.

Define las áreas y tipos de residuos que se generan (exteriores, aseos y vestuarios, salas, vestíbulos y pasillos).

Clasifica los residuos generados en peligrosos y no peligrosos. Los no peligrosos básicamente propone su retirada mediante traslado a los contenedores de calle del Ayuntamiento, y los no peligrosos propone dos alternativas que son transportar a un punto limpio los residuos generados y la recogida directa de un gestor. No aclara si pondrá a disposición del servicio elementos para la retirada de residuos más allá de las bolsas de basura obligatorias.

Colocará carteles en los puntos de recogida para que los usuarios conozcan los residuos que pueden depositar.

Impartirá formación continuada bianual sobre la segregación.

Dentro del apartado de organización de recogida, contempla horarios en los que ya no habrá servicio de limpieza, por lo que es de dudoso cumplimiento (en exteriores propone recogida a las 12:00 y a las 17:00h, también habla de recogida de comedor-cafetería al terminar el servicio de la misma lo que no es adaptado a estas instalaciones ni al horario del servicio a contratar).

Realiza una serie de recomendaciones para reducción de consumo energético, tanto en la iluminación, climatización, uso de agua fría y adquisición de maquinaria con sello CE.

Para reducción del consumo de agua, propone que la limpieza sea mediante el sistema de microfibras, que se basa en el uso de mopas y bayetas limpias para cada zona.

También habla de barrido húmedo mediante mopas con microfibras.

Describe otras buenas prácticas de limpieza para el fregado de pavimentos y uso del agua.

Por último, propone una relación de productos de limpieza ecológicos.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



La propuesta presentada realiza una descripción genérica y basada principalmente en retirada de residuos a los contenedores de calle del Ayuntamiento, sin propuesta de materiales a dotar a la instalación para este fin (únicamente bolsas y productos de limpieza ecológicos). Asimismo, indica actuaciones que no son de posible cumplimiento en cuanto a horarios, instalaciones, etc.

OFERTA 7: CONSTRUCCIONES URDECON S.A.

Define inicialmente el sistema de gestión medioambiental a aplicar durante la ejecución de los servicios objeto de contrato, afirmando disponer del certificado conforme a la norma UNE-EN-ISO 14001 y que servirá de base para su desarrollo. Concretamente describe las actuaciones que realizará su personal en materia de gestión de residuos, así como la manera específica de ejecución de la gestión de residuos mediante SIG, retirada de los residuos de los contenedores que instalarán, generando un punto limpio en cada instalación.

Igualmente describen las medidas que implementarán para garantizar la protección del medio ambiente y que se realizarán desde tres frentes: el sistema a implantar, los materiales y elementos auxiliares a implantar (felpudos, papeleras de separación, bolsas de recolección reciclables, y los productos de limpieza a utilizar (embalajes reciclables, productos biodegradables, no carcinogénicos...)

Expone igualmente que para la reducción de las emisiones de los vehículos planificarán rutas para minimizar los kilómetros recorridos.

OFERTA 8: LOWE LIMPIEZA Y SERVICIOS S.L.

Indica que la empresa se compromete a colaborar en la mejora del medio ambiente durante toda la realización de los trabajos. Indica que ese compromiso se plasma en el cumplimiento de la norma UNE-EN ISO 14.001.

En cuanto a la generación de residuos distingue entre tres tipos: restos de materiales y residuos producidos y los asimilables a urbanos, exponiendo para cada uno de ellos las medidas que adoptarán para minimizar sus afecciones.

Indica que se llevará a cabo la gestión de los residuos, pero no está claro si instalarán los depósitos contenedores o no. Para los restos de materiales y residuos producidos se delimitará una zona para su acopio, llevando a cabo su reutilización en caso de ser posible, para los residuos asimilables a urbanos se dispondrá de contenedores identificados, gestionándolos de manera selectiva

En cuanto al empleo de productos de limpieza con etiqueta ecológica reciclada y reciclable, la empresa se compromete de manera preferente y dentro de lo posible a



Premio Nacional de Deportes 2000

- 1.- JEFE INSTALACIONES DEPORTIVAS, ALVARO GARCIA MONTORO, a 4 de Marzo de 2022.
- 2.- JEFA DEL SERVICIO DE DEPORTES, MARIA OLGA MELGAR REQUENA, a 4 de Marzo de 2022

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



utilizar este tipo de productos, haciendo igualmente hincapié en los productos reutilizables y valorizables.

Indica que los residuos generados durante la limpieza serán depositados en los diferentes tipos de contenedores papel y cartón, envases, vidrio y restos.

La empresa dice disponer de un plan propio de gestión de residuos y del que se adjunta una descripción pormenorizada.

En general queda bien descrita la gestión de residuos, pero en cuanto a los medios que se compromete a adscribir para el tratamiento y retirada de los mismos no está del todo claro.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



CONCLUSIONES Y ASIGNACIÓN DE PUNTUACIONES:

Conforme a la cláusula 8.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la valoración de los distintos apartados del proyecto técnico se tendrá en cuenta:

- Precisión, claridad, orden expositivo y grado de detalle de la propuesta.
- Que los procedimientos, elementos y/o equipos descritos puedan ser implantados en las instalaciones y no se trate de propuestas teóricas o estudios sin posibilidad de aplicación o que impliquen inversiones a realizar no previstas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, a excepción de lo expresamente solicitado en el proyecto técnico a presentar.

La asignación de puntuaciones en cada apartado se realizará de la siguiente forma:

- En cada apartado, a la propuesta/s que garantice/n la mejor calidad del servicio se le/s asignará la máxima puntuación prevista.
- El resto de propuestas se valorarán a razón de intervalos de puntuación mínimos de 0,25 puntos en cada apartado.
- Los proyectos técnicos que no describan un apartado, que no se adapten al contenido solicitado del mismo, o cuya propuesta sea de imposible aplicación al objeto del contrato, se valorarán con 0 puntos en dicho apartado.

En primer lugar, hay que señalar que todos los proyectos presentados por los licitadores describen los distintos apartados que conforman el proyecto, con mayor o menor concreción y desarrollo y con propuestas que, a nuestro entender, garantizan la realización del objeto del contrato. No obstante, del estudio realizado de cada una de ellas se constatan las diferencias que permiten conocer el nivel de calidad con el que van a ejecutar la prestación del servicio.

Asimismo, es importante señalar, que los proyectos presentados para los distintos lotes en que se divide el contrato por los mismos licitadores, son idénticos, teniendo en cuenta pequeñas variaciones en alguno de los apartados, como por ejemplo en horarios de servicio, pero que no afectan a la calidad de los trabajos a desarrollar ya que se trata de instalaciones iguales o similares las que se incluyen en cada uno de los lotes. Esto tiene como consecuencia, que en la valoración de cada uno de los lotes no existan variaciones o, en caso de existir, sean muy concretas.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



a1. Cronograma de los trabajos de limpieza a ejecutar en las instalaciones (hasta 4 puntos):

Ferrovial Servicios S.A.U. obtiene la máxima puntuación (4 puntos) ya que, tal y como se puede apreciar en la descripción del apartado correspondiente, entre todas las propuestas presentadas es la que mejor garantiza la calidad del servicio a prestar y mayor nivel de exhaustividad y descripción tiene.

Las propuestas de Construcciones Urdecón S.A., Elsamex Gestión de Infraestructuras S.L. y Concamar S.L., tal y como queda de manifiesto en la redacción anterior, se ajustan en su totalidad a lo solicitado con suficiente precisión, aunque con ligeras diferencias, destacando entre otras cuestiones: frecuencias de limpieza, descripción de instalaciones, descripción de los métodos de limpieza, establecimiento de recorridos de limpieza específicos, desinfecciones específicas frente al Covid-19... De entre ellas la más completa es la presentada por Elsamex Gestión de Infraestructuras, por lo que se le asignan 3,5 puntos y 3 puntos a cada una de las otras dos propuestas.

En el caso de Técnicas y Servicios Integrales de Levante S.L., aun cuando describe todo el contenido solicitado, lo hace de forma poco concreta en cuanto a las instalaciones objeto se refiere y de forma teórica y general, habiéndose valorado con 2 puntos.

Lowè Limpiezas y Servicios, S.L., realiza una propuesta suficiente. No obstante, no concreta, por ejemplo, respecto de los cronogramas en función del uso de la actividad deportiva y posibles recorridos en las diferentes instalaciones. Se valora con 2 puntos.

El Grupo Amiab Murcia S.L. como Aema Hispánica S.L. definen todos los conceptos, pero con una exposición simple y escueta, transcribiendo fundamentalmente lo expuesto en el PPT y, en el caso de Aema, no especifica concretamente para las instalaciones objeto. Por lo que sus propuestas han sido valoradas con 1 y 0,5 puntos respectivamente.

a2. Flujos de comunicación tanto internos como con la Administración para la ejecución de distintas tareas (hasta 3 puntos):

La propuesta de Ferrovial Servicios S.A.U., describe inequívocamente con total detalle tanto su estructura funcional como los flujos de comunicación tanto internos como con la administración pública contratante con indicación de los medios técnicos a utilizar, así como periodicidad y tareas de comunicación, quedando definido en su totalidad cómo se pretenden gestionar, tanto presencial como a distancia las



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



comunicaciones. La empresa Elsamex Gestión de Infraestructuras S.L., al igual que en el caso anterior, expone pormenorizadamente los flujos de comunicación tanto en el seno de la empresa como con la administración, mediante informes, teléfonos, herramientas informáticas etc., entendiéndose que ambas ofertas son las que mejor garantizan el cumplimiento de las estipulaciones del PPT. Se valoran con 3 puntos cada una.

En el caso del Grupo Amiab Murcia S.L., se realiza una exposición general del grupo empresarial, presentando al director del Área de "Facility Services" como máximo responsable del contrato seguido del coordinador técnico y personal asignado para las diferentes tareas, describiendo de forma general que entre las funciones de éste se encuentran las relaciones tanto internas como con el Ayuntamiento de Murcia. La proposición de Aema Hispánica S.L. indica que la comunicación será permanente centrándola toda ella en la figura del "responsable del contrato de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia" e indicando que se usará software, sin que quede claramente identificada de manera clara y concisa la forma en la que se procederá en cuanto a las comunicaciones se refiere. En ambos casos existe falta de concreción en cuanto a la manera específica de comunicación tanto en el seno de la empresa como entre éstas y la administración. En ambos casos se valora con un 1 punto.

La empresa Construcciones Urdecón S.A., realiza una exposición excesivamente prolija en cuestiones que no son específicas de este apartado como la organización, planificación, evaluación, ajustes y seguimiento, etc., realizando finalmente una exposición que, aunque completa, resulta breve para que queden definidos de forma íntegra los flujos de comunicación, por lo que se valora con 2 puntos.

La empresa Técnicas y Servicios Integrales del Levante S.L., indica de forma genérica la forma de comunicación de manera que, al igual que en el caso anterior, se considera que no quedan definidos íntegramente los flujos de comunicación por lo que se valora con 2 puntos.

Para el caso de la propuesta de Concamar S.L., aunque resume y expone la forma en que se desarrollarán las comunicaciones, lo hace de forma escueta y esquemática, no llegando a quedar claro la forma de realizar la transmisión de información, sobre todo la escrita. Por ello se valora con 1,5 puntos.

Respecto a Lowë Limpieza y Servicios, S.L., realiza una exposición muy escueta en cuanto a los medios sin hacer referencia a la forma en que se gestionará ninguna de los dos tipos de comunicación (reuniones, documentación, etc.).



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



a3. Propuesta de coordinación entre las tareas de limpieza y las actividades deportivas propias de las instalaciones (hasta 3 puntos):

Ferrovial Servicios, S.A.U., presenta una propuesta concreta de adaptación de horarios al uso real de las instalaciones deportivas objeto, que se considera muy adecuada para coordinar el servicio de limpieza y las actividades deportivas. Dentro de este apartado, se considera que es la propuesta que mejor garantiza la calidad de los servicios prestados, por lo que se le asignan 3 puntos.

Construcciones Urdecon S.A., realiza una propuesta concreta de tareas de limpieza y las diferentes actividades que se desarrollan en las instalaciones, aunque no propone una solución que mejore la coordinación del servicio como la efectuada por Ferrovial Servicios, S.A.U., faltaría un mayor desarrollo de las mismas. Se valora con 2 puntos.

Grupo Amiab Murcia S.L., hace una exposición general que no termina de concretar la coordinación de la limpieza con las actividades propias de cada instalación. Considerando el resto de su propuesta, se valora con 1 punto.

Aema Hispánica S.L., Elsamex Gestión de Infraestructuras S.L., Técnicas y Servicios Integrales del Levante S.L., Concamar S.L., y Lowè Limpiezas y Servicios, S.L., presentan propuestas que no aportan medidas diferentes a lo previsto en el Pliego de Prescripciones Técnicas, no concretando la ejecución del apartado y desarrollando conceptos generales. Se valora cada una con 0,5 puntos.

a4. Definición de un plan de inspección de las instalaciones a aplicar durante toda la vigencia del contrato, así como la gestión de las incidencias observadas (hasta 2 puntos):

Las propuestas de Ferrovial Servicios, S.A.U. y Aema Hispánica S.L., definen de forma clara el plan de inspección para cumplimiento de las funciones del servicio. Describen procedimientos e inspecciones a realizar, que se consideran que garantizan la mejor calidad en la prestación del servicio respecto a este apartado. También describen de forma adecuada distintos tipos de incidencias y su forma de gestión. Se consideran las mejores propuestas en este apartado, por lo que se valora cada una con 2 puntos.

Elsamex Gestión de Infraestructuras, S.L. presenta un plan de inspección y gestión de incidencias ampliamente desarrollado, no obstante, no se le asigna la máxima puntuación prevista por contener demasiados conceptos genéricos y con un desarrollo complejo. Se valora con 1,5 puntos.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Concomar S.L., presenta un plan de inspección correcto y adaptado a lo solicitado que, sin embargo, no llega al nivel de concreción y medidas expuestas por Ferrovial Servicios, S.A.U. y Aema Hispánica S.L., por ejemplo, en lo que se refiere a gestión de incidencias de personal. Se valora con 1,5 puntos.

Construcciones Urdecon S.A., Técnicas y Servicios Integrales del Levante S.L. y Grupo Amiab Murcia S.L. presentan planes de inspección poco precisos y con menos procesos de control que las propuestas de los licitadores anteriores, por lo que se valoran con 1 punto cada una.

Por último, Lowë Limpieza y Servicios, S.L., realiza una exposición en cuanto al mantenimiento y limpieza que no tiene nada que ver con este apartado, exponiendo de forma escueta dentro de su apartado de análisis de datos y mejora continua, acciones relacionadas con el plan de inspección y la gestión de las incidencias observadas. Se valora con 0,5 puntos.

a5. Procedimientos que implementará para el control del cumplimiento tanto de los horarios como de las funciones del personal encargado de la ejecución del servicio (hasta 3 puntos):

En este apartado, las empresas Ferrovial Servicios S.A.U., Aema Hispánica S.L., Construcciones Urdecón S.A. y Elsamex Gestión de Infraestructuras desarrollan extensamente y muy específicamente todos los aspectos solicitados y relacionados con el apartado, considerando que son las que mejor garantizan la calidad del servicio a prestar, por lo que se valoran con 3 puntos.

En el caso de las propuestas del Grupo Amiab Murcia S.L. y Concomar S.L. tanto en un caso como en otro no se exponen suficientemente los procedimientos que se pretenden implantar para el control y cumplimiento de horarios y funciones, puntualizando en el caso del grupo Amiab Murcia S.L. que se dispone de plataforma informática y en el caso de Concomar S.L. que será el encargado el que se encargue de implementar el sistema de control. Por ello sus proposiciones se valoran respectivamente con 1,5 y 1 puntos.

La propuesta presentada por Técnicas y Servicios Integrales de Levante S.L. indican que una vez iniciado el contrato se generará el cuadro de frecuencias con lo que a priori no quedan definidos los procedimientos, aunque da indicaciones generales en cuanto a los partes de trabajo, responsable del contrato, conformidades del cliente, etc. Se valora con 2 puntos.



Premio Nacional de Deportes 2000

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
Avenida del Rocío, 7
30007 Murcia
Telf: 968 20 11 07
(C.I.F. P-3003000 A)



Lowë Limpieza y Servicios, S.L., en su proyecto no expone ni explica de forma clara cómo se implementará su propuesta en el servicio, asimismo, hace referencias que no son objeto del pliego, como ".../...para poder conseguir los objetivos y requisitos de Cruz Roja Región de Murcia.../...". Se valora con 0,5 puntos.

b1. Plan de gestión de residuos generados, con propuesta de medios que se comprometa a adscribir al servicio para el tratamiento y retirada de los mismos (hasta 10 puntos):

En el caso de las propuestas de las empresas Ferroviales Servicios S.A.U., Elsamex Gestión de Infraestructuras S.L. y Concamar S.L., quedan claramente definidos todos y cada uno de los apartados que se solicitan, comprometiéndose asimismo a adscribir al contrato una serie de medios materiales, cartelería, productos a utilizar respetuosos con el medio ambiente, recomendaciones para reducción de consumos energéticos, uso de códigos de colores,... Igualmente describen claramente la clasificación, segregación, tratamiento y demás cuestiones relacionadas con los residuos generados así como su recogida e instalación de puntos limpios. Se considera que exponen todos los apartados planteados en este punto y garantizan la plena calidad del servicio a prestar, por lo que se valoran todos ellos con 10 puntos.

Las propuestas presentadas por Construcciones Urdecón S.A. y Técnicas y Servicios Integrales de Levante S.L., desarrollan planes de gestión medioambiental con medidas concretas de concienciación, identificación de riesgos ambientales, propuesta de instalación de contenedores, aunque sin concretar sus características y número. No obstante, Construcciones Urdecón S.A. mejora su propuesta al incluir, por ejemplo, medidas de movilidad de los vehículos de la empresa. Por ello se valora con 8 puntos la propuesta de Construcciones Urdecón, S.A. y con 7 puntos la de TSI Levante, S.L.

Los planes de gestión medioambiental presentados por Aema Hispánica, S.L., Grupo Amiab Murcia S.L., y Lowë Limpieza y Servicios, S.L., se valora cada uno de ellos con 5 puntos porque, a pesar de desarrollar el contenido solicitado de forma muy conceptual, no queda claro si instalarán contenedores de recogida selectiva, ni concretan aspectos como cuándo y cómo realizarán la recogida de residuos.



Premio Nacional de Deportes 2000

- 1.- JEFE INSTALACIONES DEPORTIVAS, ALVARO GARCIA MONTORO, a 4 de Marzo de 2022.
 2.- JEFA DEL SERVICIO DE DEPORTES, MARIA OLGA MELGAR REQUENA, a 4 de Marzo de 2022

Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Deportes
 Avenida del Rocío, 7
 30007 Murcia
 Telf: 968 20 11 07
 (C.I.F. P-3003000 A)



RESUMEN DE PUNTUACIONES:

LOTE 4	a1.	a2.	a3.	a4.	a5.	b1.	Puntuación Total
CONCAMAR, S.L.	3,00	1,50	0,50	1,50	1,00	10,00	17,50
FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U.	4,00	3,00	3,00	2,00	3,00	10,00	25,00
TSI LEVANTE	2,00	2,00	0,50	1,00	2,00	7,00	14,50
ELSAMEX GESTION DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	3,50	3,00	0,50	1,50	3,00	10,00	21,50
GRUPO AMIAB MURCIA, S.L.	1,00	1,00	1,00	1,00	1,50	5,00	10,50
AEMA HISPANICA, S.L.	0,50	1,00	0,50	2,00	3,00	5,00	12,00
CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.	3,00	2,00	2,00	1,00	3,00	8,00	19,00
LOWÉ LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.L.	2,00	0,50	0,50	0,50	0,50	5,00	9,00

Conforme:

LA JEFA DEL SERVICIO DE DEPORTES

Documento firmado electrónicamente

JEFE DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

Documento firmado electrónicamente

Premio Nacional de Deportes 2000